

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Modalidad de Estudios a Distancia

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

"IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014"

Tesis de grado previa a optar el Titulo de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor CPA.

AUTORA:

Daisy Janeth Maza Guaicha

DIRECTORA:

Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

Loja- Ecuador 2015

CERTIFICACIÓN

Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación titulado "IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014", elaborado por la postulante Daisy Janeth Maza Guaicha, previo a la obtención del título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA, ha sido dirigida y revisado durante su ejecución por lo cual autorizo su presentación ante el Tribunal de Grado correspondiente.

Loja, mayo del 2015

Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Daisy Janeth Maza Guaicha declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autor: Daisy Janeth Maza Guaicha

Firma:

Cédula: 1714292099

Fecha: Mayo del 2015

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Daisy Janeth Maza Guaicha, declaro ser la autora de la tesis titulada "IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014", como requisito para optar al grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 6 días del mes de mayo del dos mil quince, firma la autora.

Firma:

Autor: Daisy Janeth Maza Guaicha

Cédula: 1714292099

Dirección: Sector Conocoto Av. Marqueza de Solanda Conjunto 6 de

junio-casa 13

Correo Electrónico: janeth 19790505@hotmail.com

Celular: 0997520142

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

Tribunal de grado:

Presidente: Mg. Manuel Aurelio Tocto.

Vocal: Mg. Luis Oswaldo Pineda.

Vocal. Mg. María Soraya Córdova.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con todo mi cariño a mi esposo, a mis hijas: Angélica y Marisol, y a toda mi familia que me brindaron todo su apoyo, constituyéndose en ejes fundamentales para mi formación tanto personal como profesional para la culminación de mi carrera.

También esta Tesis lo dedico a todas las personas que de varias maneras fueron colaboradores y comprensivos, hasta poder culminar con este objetivo tan importante en vida.

Daisy Janeth

AGRADECIMIENTO

Al terminar la presente tesis quiero expresar mi sincero agradecimiento a

la Universidad Nacional de Loja, a la Modalidad de Estudios a Distancia,

ente formador de profesionales al servicio de la sociedad, a los Docentes

de la Carrera de Contabilidad y Auditoría por sus enseñanzas impartidas

a lo largo de mi formación profesional.

Mi imperecedero agradecimiento a la Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez,

Directora de Tesis, quien con su dedicación y esmero supo dirigirme y

guiarme, siendo un pilar fundamental para concluir con mi trabajo de tesis.

Al propietario y personal del Almacén de Auto Repuestos "AYD" por

haberme brindado las facilidades para obtener la información necesaria

para la realización del presente trabajo de tesis.

Daisy Janeth Maza Guaicha

AUTORA

vi

a. TÍTULO

"IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014"

b. RESUMEN EN CASTELLANO Y TRADUCIDO AL INGLÉS

EL presente trabajo de tesis, intitulado: "IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014", tiene como finalidad orientar y proponer una herramienta contable que facilite al propietario un correcto manejo económico de la empresa con la ayuda de los resultados obtenidos producto de la aplicación contable.

Con la implantación del proceso contable por el sistema de inventario permanente, se cuantificó los valores, bienes y obligaciones que tiene la Empresa AUTO REPUESTOS A Y D al inicio del ejercicio económico cumpliendo con los objetivos planteados, realizando el plan de cuentas, manual de cuentas, para proceder a elaborar el estado de situación inicial y jornalizar las transacciones comerciales en el diario general, libro mayor y demás registros contables, haciendo posible preparar los Estados Financieros.

Para la implantación del sistema contable del negocio, es imprescindible comenzar conociendo la normativa o la fundamentación teórica, en donde nos basaremos para el desarrollo de la práctica contable.

Al terminar el desarrollo del proceso contable, se obtuvieron los Estados Financieros del periodo junio-agosto 2014. Estos resultados ayudarán a su propietario a tomar decisiones encaminadas al crecimiento, inversión o capitalización de su patrimonio, con la finalidad de lograr mayores beneficios económicos que permitan mantenerse y crecer en el mercado local y nacional. Por lo tanto se recomienda el uso del sistema contable desarrollado en la presente tesis, para de esta manera conocer información oportuna y veraz que oriente la organización económica y financiera del negocio.

SUMMARY

The present thesis work, untitled: "IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014", it has like purpose to guide and proposing a countable tool that make easy to the proprietor a company's correct cost-reducing handling with the help of the obtained results the countable application's product.

With the implantation of the accounting process for the system of permanent inventory, the Company quantified valuables, goods and debts that you have itself AUTO REPUESTOS A Y D to the start of the fiscal year fulfilling the presented objectives, accomplishing the plan of accounts, manual of accounts, for action to elaborate the initial general balance sheet and journalize the business transactions in the general journal, bigger book and besides accounting records, doing possible to prepare Financial Statements.

For the implantation of the countable system of business, it is essential to begin knowing the ground rules or the theoretic foundation, where we will have a base for the development of accounting practice.

When finishing the development of the accounting process, they got the Financial Statements from the period June August 2014. These results will help their proprietor to take decisions led to the growth, investment or capitalization of his patrimony, with the purpose to achieve bigger economic benefits that they enable keeping on and to grow in the local market and national. Therefore you are recommended the use of the countable developed system in present it thesis, stops this way knowing opportune and truthful information that you guide the economic organization and finance company of business.

c. INTRODUCCION

El Almacén "AUTO REPUESSTOS AYD", es una empresa comercial a la compra y venta de artículos para la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, se encuentra ubicado en 18 de noviembre 01-21 y Juan de Salinas con el RUC No. 0704439884001.

La importancia de este trabajo, radica en Implantar la Contabilidad Comercial permitiendo que el negocio mejore en su gestión financiera. La contabilidad en el Almacén juega un papel principal, puesto que sin la presentación de resultados económicos al final de un periodo contable no se puede saber la rentabilidad del mismo. Este aporte se entregara al Gerente Propietario, con la finalidad de determinar la situación económica del Almacén, de esta forma establecer las predicciones posibles futuras del negocio y por ende a satisfacer las necesidades de sus clientes.

Este trabajo de investigación se desarrolla coherentemente y estructurada de acuerdo al reglamento académico de la Universidad Nacional de Loja, la misma que contempla: Encabezado por el TÍTULO, que describe el ámbito de aplicación del presente estudio; continuando con el RESUMEN EN CASTELLANO TRADUCIDO AL INGLES donde se engloba todo el trabajo ejecutado en el Almacén; INTRODUCCIÓN misma que contiene la importancia del trabajo investigativo, y el aporte que se brinda al negocio; REVISIÓN DE LITERATURA se compone de toda la fundamentación teórica que corresponde a la Contabilidad General/Comercial y la respectiva regulación de la cuenta mercadería, utilizando para ello el sistema de inventario periódico; MATERIALES Y MÉTODOS se describen las técnicas, métodos y materiales utilizados en el desarrollo del mismo;

RESULTADOS en el cual se encontrará el desarrollo de la práctica basada en el esquema del proceso contable propuesto, hasta concluir con los respectivos Estados Financieros; DISCUSIÓN al termino del proceso contable y con la ejecución de los resultados se evidencian los beneficios de llevar correctamente la contabilidad. Finalmente se plantean las CONCLUSIONES, las que reflejan en forma clara los resultados obtenidos para así llegar a las RECOMENDACIONES, a fin de que sean consideradas por el propietario; la BIBLIOGRAFÍA que detalla las fuentes de consulta sobre la temática investigada y en el que se concluye con los ANEXOS en el que se adjunta anexo de compras y ventas, proyecto aprobado, rol de pagos y demás cálculos propios para el desarrollo de la práctica contable.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

CONTABILIDAD

La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos económicos que se suscitan como el de interpretar sus resultados para la toma de decisiones por parte de los administradores.

Importancia.- Permite conocer la real situación de una empresa; pero si no se lleva el registro contable, no se conoce con exactitud cuánto nos deben o debemos, en definitiva sólo se tiene una idea aproximada de la situación económica de la empresa, es decir de forma empírica.

Objetivo.- La finalidad principal de llevar contabilidad en una empresa cualquiera que sea su naturaleza es la proporcionar información veraz y oportuna a sus propietarios con el propósito de conocer la real situación del mismo.

Clasificación

"Existe una variedad de criterios referentes a la clasificación de la Contabilidad, entre las que se propone la siguiente:

Dependiendo el origen de los recursos

<u>Contabilidad Privada</u>, aquella que tiene por objeto el registro y
control de las operaciones que realizan las empresas de propiedad
particular. Las empresas privadas a su vez pueden ser de personas
naturales y de personas jurídicas.

 <u>Contabilidad Pública</u>, esta contabilidad tiene como objetivo el control y registro de las operaciones efectuadas por las entidades y organismos del sector público a nivel seccional y gubernamental.

Dependiendo el tipo de actividad que desarrolle

- <u>Contabilidad Comercial</u>, aquella que controla las operaciones que realizan las empresas dedicadas a la compra-venta de un producto o artículo determinado.
- <u>Contabilidad de Costos o Industrial</u>, es la que controla las operaciones de las empresas dedicadas a la transformación de la materia prima en productos elaborados.
- <u>Contabilidad de Empresas Extractivas</u>, aquella que tiene por objeto el control de las operaciones realizadas por las empresas que explotan algún bien existente en la naturaleza para realizar su actividad económica.
- <u>Contabilidad de Servicios</u>, son aquellas que tiene por objeto el control de las operaciones de las empresas dedicadas a la prestación de servicios.

Dependiendo del tipo de información que maneja, procesa y proporciona

• <u>Contabilidad Financiera</u>, su objetivo es presentar información financiera de propósitos o usos generales en beneficio de la gerencia de la empresa, sus dueños o socios y de aquellos lectores externos que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa; es decir, esta contabilidad comprende la preparación y presentación de los estados financieros para audiencias o usos externos.

- <u>Contabilidad Administrativa</u>, está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la organización, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permitirán comparar el pasado de la empresa (cómo era), con el presente (cómo es) y mediante la aplicación de herramientas o elementos de control, prever y planear el futuro (cómo será) de la entidad.
- <u>Contabilidad de costos</u>, es una rama de la contabilidad financiera que es implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de venta de tales artículos y fundamentalmente la determinación de los costos unitarios; es decir, el costo de cada unidad de producción, mediante el adecuado control de sus elementos: la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación o producción.
- <u>Contabilidad Fiscal</u>, comprende el registro y preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere mucho de la contabilidad fiscal, pero esto no debe ser barrera para llevar un sistema interno de contabilidad financiera y, de igual forma, establecer un adecuado registro fiscal"

8

¹ http://www.slideshare.net/ancadira/clasificacin-de-la-contabilidad

NORMATIVA CONTABLE

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.

Ente contable.- "Lo constituye la empresa que, como entidad, desarrolla la actividad económica.

Uniformidad.- Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un período a otro. Cuando por motivos circunstanciales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación, se deberá dejar constancia expresa de tal situación de tal situación e informar sobre los efectos que provoquen en la información contable.

Empresa en marcha.- La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación contraria, caso en el cual las cifras de sus estados financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos.

Revelación suficiente.- La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y de situación financiera de la entidad.

Realización.- El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos se venden o se prestan los servicios.

Unidad de medida.- En nuestro país, el dólar cumple con las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores.

Conservatismo.- La operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda cualquier dilema que pueda plantear su aplicación. Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema.

Causación.- Los ingresos y gastos deben ser reconocidos cuando se generen u ocurran, sin importar el momento de cobro o pago.

Consistencia.- Para los usos de la información contable es necesario seguir procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

Partida doble.- El principio de partida doble es uno de los más importantes para el desarrollo de cualquier tipo de contabilidad, pues siempre debe afectar a dos partidas contables como son él debe y el haber., resumiéndose que no habrá deudor sin acreedor y viceversa.

"En esencia, el método consiste en realizar una doble anotación, o sea, anotar en una cuenta el "Debe" y en otra cuenta el "Haber", siendo el importe anotado en el Debe igual al anotado en el Haber. Esta igualdad en el registro de cada operación hace que no se altere la igualdad patrimonial. Es decir, los recursos obtenidos de los propietarios y de los acreedores (financiación) se materializan o invierten en el activo (inversión).

Características

Las características de la parida doble son los siguientes:

> Se registra utilizando cuentas

- Una cuenta como mínimo, posee un nombre, una parte llamada Debe y otra parte llamada Haber,
- ➤ Una operación para ser registrada, se puede traducir en dos efectos sobre el patrimonio".²

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Las Normas Internacionales de Contabilidad (siglas: NIC) son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

NIC. 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido.

NIC. 2 EXISTENCIAS

Prescribe el tratamiento contable de las existencias.

NIC. 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El objetivo de esta Norma es exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo a través de la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificados según que procedan de actividades de explotación, de inversión y de financiación.

² CABALLERO MIGUEZ, Gonzalo e Iria. *Análisis y Evaluación de Balances: Una Introducción a los Estados Contables y su Análisis*. 1a. ed. España. Ideaspropias Editorial. 2010. p. 13.

NIC. 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES

Trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en ejercicios anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

NIC. 18 INGRESOS ORDINARIOS

Está norma establece el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

NIC. 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

SISTEMAS DE CONTROL DE MERCADERÍAS

Para el control de la cuenta mercaderías y en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), existen dos sistemas:

Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo

Parte integrante de la administración financiera de una empresa comercial e industrial, que corresponde todo el proceso de las operaciones contable-financieras en base a la utilización de un procedimiento exclusivo de manera especial en el uso de cuentas el control y valoración de mercaderías, con el auxiliar de tarjetas kárdex.

Cuentas que se utilizan

Inventario de Mercaderías

- Ventas
- Costo de Ventas
- Pérdida en Ventas
- Utilidad Bruta en Ventas

Ventajas

- Facilita ejercer un control adecuado sobre la bodega y los que están a cargo de ella.
- Nunca se corre el riesgo de quedar la bodega en desabastecimiento o exceso de stock porque se controla las existencias con cantidades máximas, mínimas y críticas.
- El saldo final de mercaderías se establece contablemente.
- Fácilmente y en cualquier momento se puede conocer los resultados obtenidos en la actividad de entrega; compra – venta.
- Se utiliza un solo método de valoración para cualquier número de materiales, por lo menos durante el periodo contable (01 de enero al 31 de diciembre).

Desventajas

- Aparentemente los costos para su control son elevados, pero con los sistemas computarizados se reducen al mínimo.
- El registro contable tiende a complicarse, siempre y cuando no exista un dominio y conocimiento de control y registro.

Sistema de Cuenta Múltiple

Es el conjunto de reglas y principios que ordenados entre sí permiten llegar a la determinación de los estados financieros sobre la base de una secuencia y seguimiento del ciclo contable, utilizando cuentas que aparecen en cada una de las transacciones.

Cuentas que se utilizan

- Mercaderías
- Compras
- Devolución en compras
- Descuento en compras
- Ventas
- Devolución en ventas
- Descuento en ventas
- Costo de Ventas
- Utilidad Bruta en Ventas
- Perdida en Ventas

Ventajas

- Se tiene una información detallada de cada una de las cuentas.
- Su registro contable es de fácil aplicación.
- El costo material y humano es reducido.

Desventajas

- Al no utilizar las tarjetas kárdex, se dificulta su control y puede ocasionar desviaciones de mercaderías en las entradas y salidas.
- Se requiere un mayor control extra contable."³

<u>Mercaderías:</u> se registra el valor del inventario inicial de mercaderías, el mismo que permanece invariable durante todo el periodo; al finalizar el mismo se registra el valor del inventario final (extracontable).

Se debita: por el valor de inventario inicial y por el valor del inventario final.

Se acredita: por el inventario inicial (regulación).

³ NARANJO SALGUERO, Marcelo y Joselito. *Contabilidad Comercial y de Servicios. 12*a. ed. Quito – Ecuador. Editorial Don Bosco. 2009.pp.

<u>Compras.</u>- En esta cuenta se registran los valores de todas las adquisiciones de mercaderías (al contado o a crédito) al precio del costo de adquisición.

Se debita: por todas las compras sean éstas al contado o a crédito.

Se acredita: por el valor de las devoluciones y descuentos en compras y por el valor de las compras netas (regulación).

<u>Devolución en compras.</u>- En esta cuenta se registran los valores que por devolución de las mercaderías adquiridas al costo se presenta en la empresa.

Se debita: por el asiento de regulación para trasladar el valor total de las devoluciones a la cuenta compras.

Se acredita: por cada devolución en la compra de mercaderías.

<u>Descuento en compras.</u>- En esta cuenta se registran los valores por descuentos o rebajas que terceras personas conceden a la empresa sobre la mercadería adquirida. Generalmente los descuentos se presentan en las compras al contado.

Se debita: por el asiento de regulación para trasladar el valor total de los descuentos a la cuenta compras, al final de cada ejercicio económico.

Se acredita: por cada descuento sobre la mercadería adquirida, para así disminuir la mercadería devuelta y obtener las compras netas.

<u>Ventas.</u>- En esta cuenta se registran todas las ventas de mercaderías (al contado o a crédito), que realiza la empresa al precio de venta.

Se debita: por el valor de las devoluciones y descuentos en ventas y por el valor de las ventas netas (regulación).

Se acredita: por todos los expendios o ventas de mercaderías sean estos al contado o a crédito.

<u>Devolución en ventas.</u>- En ésta cuenta se registran los valores que por devolución de las mercaderías vendidas, terceras personas realizan a la empresa.

Se debita: por cada devolución de la mercadería vendida.

Se acredita: por el asiento de regulación para trasladar el valor de las devoluciones a la cuenta ventas.

<u>Descuento en ventas</u>.- Se registran los valores por descuentos o rebajas que la empresa concede a terceras personas sobre la mercadería vendida, generalmente cuando las ventas son al contado.

Se debita: por cada descuento que la empresa otorga en la venta de mercaderías.

Se acredita: por el asiento de regulación para trasladar el valor de los descuentos a la cuenta ventas.

<u>Costo de ventas:</u> Se registran los valores que se determinan mediante la regulación al término de un periodo contable. Esta regulación permite establecer por diferencias el costo y el precio de venta.

Se debita: por el valor del inventario inicial de mercaderías y el valor de las compras netas.

Se acredita: por el inventario final de mercaderías (extracontable) y por la regulación.

<u>Utilidad bruta en ventas:</u> Se registra el valor establecido por la diferencia de las ventas netas y el costo de ventas. Cuando las ventas netas son mayores que el costo de ventas la empresa tiene utilidad.

Se debita: por el asiento de cierre de libros a la cuenta de Pérdidas y ganancias o Resumen de rentas y gastos.

Se acredita: por el valor de la utilidad bruta en ventas de un periodo.

<u>Perdida en ventas:</u> Se registra el valor establecido cuando el costo de ventas es mayor que las ventas netas, en este caso el resultado es perdida en ventas.

Se debita: por el valor de la pérdida en ventas del periodo.

Se acredita: por el asiento de cierre de libros, con debito a la cuenta de Pérdidas y ganancias o Resumen de rentas y gastos.

Regulación de la cuenta mercaderías.

Cuando se controla el movimiento de la cuenta mercaderías mediante el sistema de cuenta múltiple, al finalizar el periodo contable es necesario realizar la regulación o ajuste de mercaderías para determinar:

COMPRAS NETAS:

= Compras Brutas - Dev. Compras - Desc. Compras

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	DEVOLUC. EN COMPRAS	XXXX	
	DESCTO EN COMPRAS		XXXX
	COMPRAS		XXXX
	P/R LOS VALORES DE LAS		
	COMPRAS NETAS		

VENTAS

= Ventas Brutas - Dev. Ventas - Desc. en Ventas

NETAS:

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	VENTAS DEVOLUC. EN VENTAS DESCUENTOS EN VENTAS P/ R LA DETERMINACION DEL VALOR DE LAS VENTAS NETAS	xxxx	XXXX XXXX

MERCADERIAS DISPONIBLE PARA LA VENTA:

= Mercaderías inventario inicial + Comparas netas

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	COSTO DE VENTAS MERCADERIAS (INVENTARIO INIC) COMPRAS (NETAS) P/R LA REGUALCION DE LA MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA Y EL COSTO DE VENTA.	xxxx	XXXX XXXX

REGISTRO CONTABLE DEL INVENTARIO FINAL:

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	MERCADERIAS (INVENTARIO FINAL) COSTO DE VENTAS P/R ELL VALOR DEL INVENTAIO	xxxx	xxxx

FINAL Y EL COSTO DE VENTA.	

COSTO DE VENTAS:

= Mercaderías inventario inicial + Comparas netas – Mercaderías inventario final

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:

= Ventas netas - Costo de ventas

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	VENTAS (NETAS) COSTO DE VENTAS UTILIDAD BRUTA EN VENTAS P/R LA UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	XXXX	xxxx

PERDIDA EN VENTAS:

= Costo de Ventas - Ventas Netas

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	VENTAS PERDIDA EN VENTAS COSTO DE VENTAS P/R LA PERDIDA EN VENTAS	xxxx	xxxx

PLAN DE CUENTAS

El Plan de Cuentas es un sistema que permite el procesamiento de datos contable, mediante este se pueden clasificar y ordenar las cuentas para lo cual se utiliza una codificación.

La codificación se la realiza mediante el sistema decimal, es decir mediante asignación de números de cada cuenta o conjunto de cuentas, de acuerdo a su naturaleza y su ubicación en el Plan de Cuentas, las mismas que pueden ser clasificadas en grupos, subgrupos, cuentas y cuentas analíticas.

MANUAL DE CUENTAS

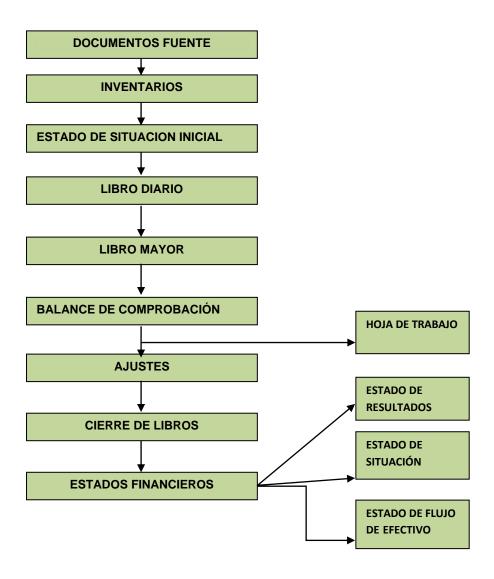
El manual de cuentas se encuentra constituido por el plan de cuentas, y contiene instrucciones sobre cómo utilizar las cuentas que intervienen en las operaciones diarias de una empresa.

En este documento se plasman indicaciones del significado de los saldos de las cuentas. Las cuentas que se incluyan dependen de las necesidades de cada organización.

SISTEMA CONTABLE

Un sistema contable es el conjunto de procedimientos, principios y reglas que una empresa usa para el registro de sus movimientos económicos, mediante este sistema se facilita el conocimiento y la representación adecuada de la empresa y de los hechos económicos que afectan a la misma, facilitando la toma de decisiones para los empresarios.

ORGANIZADOR GRÁFICO DEL PROCESO



DOCUMENTACIÓN FUENTE

"Documento justificante, para el registro de las operaciones de la actividad empresarial; y constituyen la fuente de la información contable y pueden ser: facturas, ordenes firmadas, extractos bancarios, documentos de cobro, documentos de pago, etc."

_

⁴ PEREZ, Rosario. *Técnica Contable*. 1a. ed. Madrid - España. Editex S.A. 2010. p. 83.

CHEQUE.- El cheque es un título valor que representa una orden de pago emitida por una persona que posee una cuenta corriente en un banco denominado titular y este título es a favor de tercera persona (beneficiario), para que cobre su importe dirigiéndose a la institución financiera debidamente autorizada para ello.



FACTURA.- "Las facturas son comprobantes de venta que sustentan la transferencia de un bien o la prestación de un servicio. Son utilizadas cuando la transacción se realiza con personas jurídicas o con personas naturales que necesiten sustentar crédito tributario del IVA, y en operaciones de exportación, son emitidas por el proveedor del bien o por quien presta un servicio.

Pueden ser impresas en imprentas autorizadas, quienes se encargan de solicitar al SRI la autorización para el contribuyente, o a través de sistemas computarizados (auto impresores), previa la autorización expresa del SRI.

VENTA AL POR MENOR D	REPUESTO E ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICI		
Dirección: 18 de Noviembre (dinson Adolfo Jiménez León 01-21 y Juan de Salinas • Telf: 07 : orizado: NO • OBLIGADO A LLEVAR	258 6794 • <i>Loja</i>	- Ecuador
	39884001 Aut. N°. S.R		
FACTURA 003 - 00	1 - Nº 000005332		
echade Emisión:	06 2014/1	Guía Remisió	n:
	genio Aur Ado		
0	O,	,,)
rección: Motape d			
	30 4 7 00 1 Telf.:	1	
	CRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	
1 mombas	de Agua =	80 5 G	80434
	A		
MPRENTA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fahián Arman	do Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404	SUBTOTAL 12 % US. \$	20:34
Fecha emisión: 24/Abril/2014 Del 00004901 al 000005500 "Comproba ORIGINAL: ADQUIRENTE/COPIA: EMISOR			
THE CONTRACTOR OF THE CHILDON		SUBTOTAL 0% US.\$	
	1	DESCUENTO US.\$	
R	1 de 1/1-6	SUBTOTAL US. \$	
	The state of the s	I.V.A. 12 % US. \$	246

COMPROBANTE DE RETENCIÓN.-Son documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los compradores de bienes o servicios a los proveedores de los mismos. Lo emiten los agentes de retención, esto es los compradores quesean sociedades o personas

naturales obligadas a llevar contabilidad. Los comprobantes de retención deberán contener de manera general la información completa sobre el comprador y vendedor del bien o servicio de acuerdo a la normativa vigente^{1,5}

Matriz:	De: Edinson Adolfo OBLIGADO A LLEVA calle 18 de Noviembre 01-21			Aut.		RETENCIÓN
	I. Torco Ho	med Kusts	(FT)	circ	R.U.C.: 00 90	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
ipo de Combrobar	BASE IMPONIBLE	No. de	CO	DIGO DE	% DE	VALOR
MES - AÑO	PARA LA RETENCIÓN		IIVI	PUESTO	RETENCIÓN	RETENIDO
MES - AÑO		Rom ta		V2	RETENCION	RETENIDO B. 09

ROL DE PAGOS.- Es un registro en donde todas aquellas bonificaciones y remuneraciones que el empleador paga al empleado en virtud del contrato de trabajo.

Con el registro contable del sueldo se registra la obligación que el patrono debe cumplir con el IESS es decir el aporte patronal que en el caso del sector privado es del 11.15% más el 1% para IECE y SECAP del total de los ingresos de los trabajadores (sueldos, bonificación por responsabilidad y horas extras).

⁵ http://es.scribd.com/doc/65073986/CONTABILIDAD-GENERAL

Adicionalmente, o en el mismo formato del rol se puede calcular las provisiones para cancelarlas en momento que por ley corresponda a los empleados, así tenemos:

El Décimo Tercer Sueldo.- Es un ingreso adicional a que tienen derecho los empleados y trabajadores de los sectores público y privado; su monto es equivalente a la doceava parte de las remuneraciones percibidas por el trabajador durante el año calendario respectivo. La decimotercera remuneración se computa el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año posterior o año en que se paga y debe ser satisfecho como tope máximo hasta el 24 de diciembre de cada año hasta las 12 de la noche. Esta remuneración no se toma en cuenta para aportes al IEES, no grava impuesto a la renta, no fondo de reserva, ni jubilaciones, ni vacaciones, ni para el pago de indemnizaciones laborales.

$$D\acute{E}CIMO\ TERCER\ SUELDO = \frac{TOTAL\ DE\ INGRESO\ MENSUAL}{12}$$

El Décimo Cuarto Sueldo.- Lo percibirán los trabajadores sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho una bonificación adicional anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la costa e insular; y hasta el 15 de agosto en las regiones de la sierra y amazonia. Para el pago de está remuneración se observará el régimen escolar en cada una de las circunscripciones territoriales.

$$D\acute{\mathrm{E}}CIMO\ CUARTO\ SUELDO = \frac{SUELDO\ B\acute{\mathrm{A}}SICO\ UNIFICADO\ MENSUAL}{12}$$

Los empleadores de carácter público y privado tienen la obligación legal de cancelar los **Fondos de Reserva** por cada uno de los trabajadores que estén a su cargo o servicio, por más de un año, el depósito corre a partir del segundo año. El Fondo de Reserva equivale a la doceava parte de la remuneración recibida por el trabajador durante un mes de servicio su computo es de acuerdo al art. 95 del Código de Trabajo.

$$FONDO\ DE\ RESERVA = \frac{TOTAL\ DE\ INGRESO\ MENSUAL}{12}$$

Las Vacaciones Anuales.- Constituyen un derecho irrenunciable que debe ser gozado y no compensado con dinero. Los trabajadores o empleados tendrán el derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de 15 días de descanso, incluido los días no laborables.

Los trabajadores que hubieren prestado sus servicios a un mismo patrono por más de 5 años a partir del sexto año tendrán derecho a un día adicional por cada uno de los años excedentes sin pasar los 30 días. Los días adicionales es facultativo del empleador de otorgarlas o pagarlas.

$$VACACIONES = \frac{TOTAL\ DE\ INGRESO\ MENSUAL}{24}$$

INVENTARIO INICIAL.- "Es la relación ordenada de bienes, existencias, derechos y obligaciones de una entidad o empresa a una fecha determinada; información que debe expresar el reconocimiento, medición, valuación y cuantificación financiera de sus activos, pasivos y patrimonio" 6

AUTOREPUESTOS A Y D INVENTARIO INICIAL AL EXPRESADO EN DÓLARES USD \$ Folio Nro. 01						
CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	
f f						

ESTADO DE SITUACION INICIAL.- El Estado de Situación Inicial, es la demostración contable que se presenta al iniciar las actividades comerciales o un ciclo contable; es un informe que refleja la situación financiera en un momento determinado y se estructura del activo, pasivo y el patrimonio neto, desarrollado cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales.

⁶ REY POMBO, José. *Contabilidad General. 2*a. ed. España. Learning Paraninf S.A. 2010. p. 57.

	Į.	AUTOREPUESTOS A Y D			
	ESTA	ADO SE SITUACION INIC	AL		
	Α	al 01 de junio del 2014			
	Ex	presado en Dólares USI)		
1	ACTIVO				
1.1	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.01	CAJA	xxxxxx			
1.1.02	BANCOS	xxxxxx			
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	xxxxxx			
1.1.04	MERCADERIAS	xxxxxx			
1.1.11	CREDITO TRIBUTARIO	xxxxxx			
	TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		xxxxxx		
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE				
1.2.01	MUEBLES Y ENSERES	xxxxxx			
1.2.03	EQUIPO DE OFICINA	xxxxxx			
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		xxxxxx		
	TOTAL DEL ACTIVO				XXXXXX
2	PASIVO				
2.1	PASIVO CORRIENTE				
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR		xxxxxx		
2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR		xxxxxx		
2.1.02.01	APORTE PERSONAL	xxxxxx			
2.1.02.02	APORTE PATRONAL	XXXXXX			
	TOTAL PASIVO			XXXXXX	
3	PATRIMONIO				
3.1	CAPITAL				
3.1.01	APORTE DE CAPITAL		xxxxxx		
	TOTAL PATRIMONIO			XXXXXX	
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO				xxxxxx
			Loja,		
	GERENTE			CONTADORA	

LIBRO DIARIO.- "El diario general es el primer registro de entrada original en el ciclo de una empresa, en él se registran todos los movimiento contables en orden cronológico. El libro diario es un registro cronológico en el cual día adía se anota las transacciones de negocios. Puesto que el libro diario

es un registro contable en donde las transacciones se registran por primera vez, a veces se denomina libro de asientos originales."8

AUTO REPUESTOS A Y D

LIBRO DIARIO

DELAL **EXPRESADO EN DOLARES USD \$**

FOLIO N°

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		TOTAL			

GERENTE CONTADORA

LIBRO MAYOR.- "Libro en el cual se agrupa el conjunto de cuentas utilizadas en la empresa y registradas en el Libro Diario, con la finalidad de suministrar y facilitar un análisis individual de cada cuenta. Facilita en resumen de los movimientos totales de cada cuenta, clasificándolas por su naturaleza y objeto.

AUTORESPUESTOS A Y D LIBRO MAYOR

DEL...... AL.....

CUENTA:

CODIGO: FOLIO N°...

FECHA	DETALLE	REFE	DEBE	HABER	SALDO				
	TOTALES								

BALANCE DE COMPROBACIÓN.- "Es un listado de cuentas y saldos o del total de los débitos y del total de los créditos de las cuentas de un

29

⁸ http://es.scribd.com/doc/65073986/CONTABILIDAD-GENERAL

mayor que tiene por objeto determinar la igualdad de los débitos y créditos asentados.

AUTOREPUESTOS A Y D BALANCE DE COMPROBACION DEL....... AL.............. EXPRESADO EN DOLARES

N°	CÓDIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
IN			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		TOTALES				

AJUSTES

"Se elaboran al término de un periodo contable o ejercicio económico. Los ajustes contables son estrictamente necesarios para que las cuentas que han intervenido en la Contabilidad de la empresa demuestren su saldo real o verdadero y faciliten la preparación de los Estados Financieros."

Los ajustes que con más frecuencia se presentan son aquellos que se refieren a: Provisiones, acumulados, diferidos, depreciaciones, amortizaciones, consumos, regulaciones y otros de acuerdo a las necesidades de la empresa.

AJUSTES DE PROVISIONES

Estos ajustes se los realiza cuando las empresas venden mercaderías al contado y a crédito, algunos de estos créditos pueden ser incobrables,

_

⁹ BRAVO VALDIVIESO Mercedes Contabilidad General 5ta Edición 2004. pág. 61

razón por la que la Ley de Régimen Tributario Interno establece el cálculo del 1% anual de provisión sobre los créditos comerciales pendientes de recaudación.

Fecha	Cuenta	Ref.	Debe	Haber
xxxx	x			
	Cuentas Incobrables		XXXX	
	Provisión de Ctas. Incobrables			xxxx
	V/ 1% anual de provisión			

AJUSTES ACUMULADOS

Activos Acumulados.- Representa los bienes o derechos ya disponibles a la fecha de cierre de los libros y, por lo tanto necesarios de registrar para formar parte de los estados financieros.

Fecha	Cuenta	Ref.	Debe	Haber
XXXX	x			
	Intereses Acumulados por Cobrar		xxxx	
	Intereses Ganados			xxxx
	V/ Para los interés por cobrar			

AJUSTE DE CONSUMO

La Cuenta útiles de Oficina, Materiales de Oficina o Suministros es un activo que representa el stock adquirido por la empresa para utilizarlo de

acuerdo a sus necesidades. Al finalizar el período se requiere del ajuste para saber el saldo de la cuenta suministros de oficina consumidos que son los únicos que se registraran como gastos.

Fecha	Cuenta	Ref.	Debe	Haber
XXXX	x			
	Consumo de Suministros de Oficina		xxxx	
	Suministros de Oficina		xxxx	
	V/ Para registrar el valor consumido			
	durante el periodo			

AJUSTES DIFERIDOS

Se caracteriza por cuanto la cuenta caja se afecta con anterioridad a la realización del gasto o de la renta.

Fecha	Cuenta	Ref.	Debe	Haber
XXXX	x			
	Gasto Arriendo		XXXX	
	Arriendo Pagado por Anticipado			xxxx
	V/ Para registrar el arriendo			
	correspondiente al mes de			

AJUSTE DE DEPRECIACIONES

Es considerado cono el desgaste o baja en el precio contable, que sufren los activos fijos por causa del tiempo, por el uso, el mal manejo o por los cambios en la tecnología.

Depreciación en Línea Recta

Los Activo fijos (Edificio, Maquinaria, Muebles, Equipos, etc.) pierden su valor por el uso o por la obsolescencia, para compensar esta pérdida contablemente se utilizan las depreciaciones de conformidad con los porcentajes dispuestos en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se aplica los siguientes porcentajes:

ACTIVOS FIJOS	% DEPRECIACION ANUAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Edificio	5%	20 años
Instalaciones maquinarias, equipos y muebles y herramientas	10%	10años
Vehículo	20%	5 años
Equipo de cómputo y software	33%	3 años

"En caso de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el Servicio de Rentas Internas podría autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores de los indicados, que serán fijados en la resolución que dictara para el efecto."

Fecha	Cuenta	Ref.	Debe	Haber
xxx	x			
	Deprec. de Muebles y Enseres		xxxx	
	Deprec.Acum.de Muebles y Ens.			xxxx
	V/ Para registrar la depreciación			
	correspondiente a			

INFORMACIÒN IMPORTANTE PARA CÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES:

Valor Nominal.-Denominado también valor de adquisición, es aquel que se paga al momento de realizar la compra de los activos fijos o la

33

REGLAMENTO DE LEY DE REGIMEN TERIBUTARIO INTERNO. Art.17, Numeral 5, literal d. Pág. 9

valuación de dichos activos efectuado por un perito en el caso de que estos sean producto de la aportación de los socios.

Valor Residual.- Es el valor estimado que posiblemente tendrá el activo fijo al término de su vida útil.

Vida útil.- Se refiere al número de años que en buenas condiciones servirá el activo fijo en la empresa.

Valor en Libros.- Se obtiene del valor nominal o de adquisición menos la depreciación acumulada a una fecha determinada.

Fórmula para calcular le depreciación:

$$Dp = \frac{Vn - Vr}{Vu}$$

Para el cálculo de la depreciación el Línea Recta, se utiliza la siguiente:

$$Depreciación \ anual = \frac{Valor \ actual - Valor \ residual}{Vida \ \acute{u}til \ estimada \ en \ a\~{n}os}$$

Pasivos Acumulados.- Son las obligaciones parciales o totalmente vencidas a la fecha del balance general, cuyo importe es normalmente conocido o determinado con exactitud.

Fecha	Cuenta	Ref.	Debe	Haber
XXXX	x			
	Gastos Sueldos		xxxx	
	Sueldos Acumulados por Pagar			xxxx
	V/ Para registrar el pago de sueldo			

HOJA DE TRABAJO.- Se emplea como borrador para facilitar la preparación segura de los asientos de ajuste, de cierre y estados financieros. Representa una valiosa ayuda para el contador, puesto que en ella se realiza rectificaciones que requieran y sean necesarias para una posterior elaboración de los estados.

	AUTOREPUESTOS A Y D											
	HOJA DE TRABAJO											
			DEL	01 DE JUNI	IO AL 31 DE	AGOSTO	DEL 2014					
				EXPRESA	DO EN DO	LARES UD	S \$					
CODICO	NOMBRE DE LA CUENTA	SAL	DOS	AJUSTES		BALANCE AJUSTADO EST. PEDRIDAS Y GANANCIA		Y GANANCIAS		ITUACION NOIFRA		
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	INGRESOS	GASTOS	ACTIVO	PASIVO	
	SUMAN IGUALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ESTADOS FINANCIEROS

Son informes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa, esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	AUTOREPUESTOS	S AYD		
	ESTADO DE SITUACION	FINANCIERA		
	AL			
	EXPRESADO EN \$			
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			
1.1.01	CAJA	XXXXXX		
1.1.02	BANCOS	xxxxxx		
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	xxxxxx		
1.1.04	MERCADERIAS	XXXXXX		
1.1.07	Suministros de Oficina	XXXXXX		
1.1.08	Materiales de Aseo	XXXXXX		
1.1.11	CREDITO TRIBUTARIO	XXXXXX		
	TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		XXXXXX	
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.01	MUEBLES Y ENSERES	XXXXXX		
1.2.02	(-)Deprec.Acumulada de Muebles y Enseres	XXXXXX		
1.2.03	EQUIPO DE OFICINA	XXXXXX		
1.2.04	(-)Deprec.Acumulada de Equipo de Oficina	XXXXXX		
1.2.05	EQUIPO DE COMPUTO	XXXXXX		
1.2.06	(-)Deprec.Equipo de computo	XXXXXX		
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		XXXXXX	
	TOTAL DEL ACTIVO			XXXXXX
2	PASIVO			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	XXXXXX		
2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR	XXXXXX		
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	XXXXXX		
2.1.04	RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR	XXXXXX		
	TOTAL PASIVO		XXXXXX	
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL			
3.1.01	APORTE DE CAPITAL	XXXXXX		
	TOTAL PATRIMONIO		XXXXXX	
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO			XXXXXX
	PERDIDA DEL EJERCICIO			XXXXXX
				XXXXXX
		Loio		
		ьоја,		
	F	F		

Hace referencia a los saldos finales de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, más o menos la utilidad o ganancia según sea el caso.

"El balance proporciona una foto de la posición financiera de una empresa en un determinado momento." 11; muestra el comportamiento de las cuentas que reflejan la inversión realizada por los propietarios a través del tiempo.

ACTIVO:

Son los bienes y valores de propiedad de la empresa y que están al servicio de la misma con el objeto de obtener utilidad.

PASIVO:

Agrupa las obligaciones que tiene por pagar la empresa a sus acreedores.

PATRIMONIO:

Constituyen el derecho de propiedad que tiene la empresa sobre la diferencia entre al activo menos el pasivo.

 $^{^{11}}$ BREITNER, Leslie, Contabilidad Financiera, 2010, pág. 20 $\,$

ESTADO DE RESULTADOS

	AUTOREPUEST	TOS AY	/D	•					
	ESTADO DE RES	ULTA	OOS						
	AL								
EXPRESADO EN \$ USD									
4	INGRESOS								
	INGRESOS OPERACIONALES								
4.1.01.1	VENTAS IVA 12%		XXXXXX						
	TOTAL VENTAS NETAS		XXXXXX	XXXXXX					
	(-)COSTO DE VENTAS								
	MERCADERIA INVENTARIO INICIAL		XXXXXX						
5.1.01	COMPRAS	(+)	XXXXXX						
5.1.03	DESCUENTO EN COMPRAS	(-)	XXXXXX						
	TOTAL COMPRAS NETAS		XXXXXX						
	MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA		XXXXXX						
	MERCADERIA INVENTARIO FINAL	(-)	XXXXXX						
			XXXXXX	XXXXXX					
	TOTAL UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			XXXXXX					
5	GASTOS								
	GASTOS OPERACIONALES								
5.1.04	Agua potable		XXXXXX						
5.1.05	Telefono		XXXXXX						
5.1.06	Luz electrica		XXXXXX						
5.1.07	Gasto de arriendo		XXXXXX						
5.2.01	Gasto Sueldos y Salarios		XXXXXX						
5.2.02	Aporte Patronal al IESS		XXXXXX						
5.2.03	Décimo tercer sueldo		XXXXXX						
5.2.04	Décimo cuarto sueldo		XXXXXX						
5.2.05	Fondos de Reserva		XXXXXX						
5.2.06	Vacaciones		XXXXXX						
5.2.07	Consumo Suministros de Oficina		XXXXXX						
5.2.08	Consumo Suministros de aseo		XXXXXX						
5.2.09	Deprec. Muebles y enseres		XXXXXX						
5.2.10	Deprec. Equipo de oficina		XXXXXX						
5.2.11	Deprec. Equipo de Computo		XXXXXX						
5.3.01	Servicios Bancarios		XXXXXX						
5.4.01	Gastos personales		XXXXXX						
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES			XXXXXX					
	PERDIDA DEL EJERCICIO			XXXXXX					
		Loi	a,						
F		F							
		1							

Llamando también Estado de Pérdidas y Ganancias, muestra los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de la empresa o negocio, durante un periodo económico generalmente de un año. Es un estado dinámico, acumulativo y resume las operaciones de un periodo, donde se refleja propiamente su actividad comercial.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

	AUTOREPUESTOS A Y D ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO			
	AL DEDEL			
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
	RECIBO DE CLIENTES		XXXXX	
	+ Ventas Netas	XXXXX		
	+ Variación de Cuentas por Cobrar	XXXXX		
	PAGO A PROVEEDORES			
	Costo de Ventas		xxxxx	
	Gastos Administrativos y Ventas	xxxxx		
	Crédito Tributario	xxxxx		
	Variación de Inventarios	xxxxx		
	EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			xxxxx
2	FLUJO DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION			
	Venta de activos Fijos	xxxxx		
	Compra de Activos Fijos	xxxxx		
	EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION			xxxxx
3	FLUJO DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
	Préstamo Bancario	xxxxx		
	EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO			xxxxx
4	AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			
	Aumento neto del efectivo y sus Equivalentes	xxxxx		
	Aumento neto del efectivo y sus Equivalentes al inicio del periodo	xxxxx		
	Aumento neto del efectivo y sus Equivalentes al final del periodo	xxxxx		
	EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO			xxxxx

"Es el informe contable principal que presenta en forma condensada y clasificada los diversos conceptos de entrada y salida de recursos monetarios, efectuados durante un periodo, con el propósito de medir la habilidad gerencial en el uso racional del efectivo y proyectar la capacidad financiera empresarial en función de su liquidez" 12

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La obligación tributaria es un vínculo jurídico personal que ocurre entre dos partes concretas y conocibles, la administración acreedora y el sujeto pasivo deudor, que da lugar a un derecho de crédito y a la correspondiente acción de cobro.

Es fundamental conocer y recordar que la obligación tributaria nace solamente al momento de verificarse el hecho generador, es decir, aquella conducta que la ley describe como generadora del tributo, y que al cumplirse hace nacer la obligación tributaria.

Obligaciones tributarias Persona Natural

Declaración de Impuesto al valor agregado (IVA): Se debe realizar mensualmente, en el Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios, adquisiciones o retenciones en la fuente por dicho impuesto. En una sola declaración por periodo se establece el IVA sea como agente de Retención o de Percepción.

Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta: Se debe realizar mensualmente en el Formulario 103, aun cuando no se

_

¹² MED, Universidad Nacional de Loja, Ciencias y Decisiones Empresariales, Modulo II Carrera: Contabilidad y Auditoría. Pag. 69

hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales.

Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta: Se deberá pagar en el Formulario 106 de ser el caso. Para mayor información verificar el cálculo del anticipo en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Presentar Anexos. Los anexos corresponden a la información detallada de las operaciones que realiza el contribuyente y que están obligados a presentar mediante Internet en el Sistema de Declaraciones, en el periodo indicado conforme al noveno dígito del RUC.

Anexo Transaccional Simplificado (ATS). Es un reporte mensual de la información relativa a compras, ventas, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones en general, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Presentarán obligatoriamente este anexo las sociedades catalogadas como especiales o que tengan una autorización de auto impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

La presentación del anexo ATS reemplaza la obligación del anexo REOC.

Anexo de Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP). Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por concepto de sus remuneraciones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre."¹³

_

¹³ http://www.sri.gob.ec/web/guest/136@public

	PLAZOS PARA DECLARAR IMPUESTOS									
ō	IMPUESTO A LA RENTA		ANTICIPO IMP	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA						
NOVENO DÍGITO	Personas Naturales obligadas a llevar contabilidad	SOCIEDADES	PRIMERA CUOTA	SEGUNDA CUOTA	ICE Y RETENCIONES EN LA FUENTE	IVA MENSUAL				
Z	FORMULARIO 102	FORMULARIO 101	FORMULARIO 106		FORMULARIO 105 Y 103	FORMULARIO 104				
1	10 de marzo	10 de abril	10 de julio	10 de septiembre	10 del mes siguiente	10 del mes siguiente				
2	12 de marzo	12 de abril	12 de julio	12 de septiembre	12 del mes siguiente	12 del mes siguiente				
3	14 de marzo	14 de abril	14 de julio	14 de septiembre	14 del mes siguiente	14 del mes siguiente				
4	16 de marzo	16 de abril	16 de julio	16 de septiembre	16 del mes siguiente	16 del mes siguiente				
5	18 de marzo	18 de abril	18 de julio	18 de septiembre	18 del mes siguiente	18 del mes siguiente				
6	20 de marzo	20 de abril	20 de julio	20 de septiembre	20 del mes siguiente	20 del mes siguiente				
7	22 de marzo	22 de abril	22 de julio	22 de septiembre	22 del mes siguiente	22 del mes siguiente				
8	24 de marzo	24 de abril	24 de julio	24 de septiembre	24 del mes siguiente	24 del mes siguiente				
9	26 de marzo	26 de abril	26 de julio	26 de septiembre	26 del mes siguiente	26 del mes siguiente				
0	28 de marzo	28 de abril	28 de julio	28 de septiembre	28 del mes siguiente	28 el mes siguiente				

	PORCENTAJES DE RETENCION DEL IMPUESTO A LA RENTA						
Codificación de los Conceptos de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta (AIR)							
Código de retención Actual (vigentes para el período 2012)	Concepto Retención Actual (vigentes para el período 2012)	Porcentajes de Retención					
303	Honorarios profesionales y dietas	10					
304	Servicios predomina el intelecto - Por pagos realizados a notarios y registradores de la propiedad o mercantiles - Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales que presten servicios de docencia Por remuneraciones a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico, árbitros y artistas residentes	8					
307	Servicios predomina la mano de obra	2					
308	Servicios entre sociedades	2					
309	Servicios publicidad y comunicación	1					
310	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	1					
312	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1					
319	Arrendamiento mercantil	1					
320	Arrendamiento bienes inmuebles	8					
322	Seguros y reaseguros (primas y cesiones) (10% del valor de las primas facturadas)	1					
323	Por rendimientos financieros (No aplica para IFIs)	2					
325	Por loterías, rifas, apuestas y similares	15					
327	Por venta de combustibles a comercializadoras	2/mil					
328	Por venta de combustibles a distribuidores	3/mil					
332	Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención	No aplica retención					
333	Convenio de Débito o Recaudación	-					
334	Por compras con tarjeta de crédito	No aplica retención					
340	Otras retenciones aplicables el 1%	1					
341	Otras retenciones aplicables el 2%	2					
342	Otras retenciones aplicables el 8%	8					
343	Otras retenciones aplicables el 25%	25					
344	Aplicables a otros porcentajes	Abierto hasta 100					
403	Sin convenio de doble tributación intereses y costos financieros por financiamiento de proveedores externos (si el valor se encuentra dentro de la tasa activa maxima referencial del BCE se retiene el 23%)	•					
405	Sin convenio de doble tributación intereses de créditos externos registrados en el BCE (si el valor se encuentra dentro de la tasa activa maxima referencial del BCE se retiene el 23%)						
421	Sin convenio de doble tributación por otros conceptos	ón por otros conceptos 23					
427	Pagos al exterior no sujetos a retención	No aplica retención					
401	Con convenio de doble tributación	Porcentaje dependerá del					

RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO									
	RETENIDO: El que vende o transfiere bienes, o presta servicios.								
				PERSONAS NATURALES					
AGENTE DE RETENCIÓN (Comprador; el que realiza el pago)	ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	CONTRIBUYENTES ESPECIALES	SOCIEDADES	OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	EMITE FACTURA O NOTA DE VENTA	NO OBLIGADA A LLEI SE EMITE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS (INCLUYE PAGOS POR ARRENDAMIENTO AL	PROFESIONALES	POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIOS	
ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	
CONTRIBUYENTES ESPECIALES	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	
SOCIEDAD Y PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	
CONTRATANTE DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 30%		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	
EXPORTADORES (UNICAMENTE EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SE EXPORTEN, O EN LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS PARA LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN EXPORTADO)	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%		

Anexo Gastos Personales

"De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC11-00432 deben presentar la información relativa a los gastos personales, correspondientes al año inmediato anterior, las personas naturales que en dicho período superen en sus gastos personales el 50% de la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta vigente para el ejercicio impositivo declarado.

Las personas naturales podrán deducirse sus gastos personales, sin IVA ni ICE, así como los de su cónyuge e hijos menores de edad o con discapacidad, que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente.

No serán deducibles los costos o gastos que se respalden con comprobantes de venta no autorizados, conforme lo señala el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios o

que no se respalden en lo señalado en el artículo 34 del Reglamento para

la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Con base a lo

mencionado, no serán deducibles los costos o gastos que se respalden

en comprobantes de venta emitidos en el exterior.

La deducción total por gastos personales no podrá superar el 50% del

total de los ingresos gravados del contribuyente y en ningún caso será

mayor al equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada del

Impuesto a la Renta de personas naturales.

Sin perjuicio de los límites señalados en el numeral anterior, la cuantía

máxima de cada tipo de gasto no podrá exceder a la fracción básica

desgravada de Impuesto a la Renta en:

Vivienda: 0,325 veces

Educación: 0,325 veces

Alimentación: 0,325 veces

Vestimenta: 0,325 veces

Salud: 1,3 veces"14

14 http://www.sri.gob.ec/de/171

45

e. MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

- ✓ Suministros de Oficina
- ✓ Computador
- ✓ Impresora
- √ Fotocopias
- ✓ Libros
- ✓ Anillados
- ✓ Empàstado
- ✓ CD
- ✓ Calculadora
- ✓ Flash memory
- ✓ Internet

MÉTODOS

Los mismos que se utilizaron para desarrollar la presente tesis:

Científico.- Se lo aplicó al momento de observar la realidad del problema estableciendo los hechos contables y tributarios para compararlos con los conocimientos científicos de técnicas contables.

Deductivo.- Permitió recolectar la información de conceptos, normas contables, leyes y procedimientos para la correcta aplicación del sistema de cuenta múltiple, información que sustenta la revisión de la literatura.

Inductivo.- Este método se lo utilizó para organizar y clasificar la información relevante utilizada en el registro de los hechos económicos fundamentales para la correcta aplicación del sistema contable propuesto.

Analítico.- Se utilizó para analizar minuciosamente el movimiento de cada una de las cuentas para proceder a elaborar los informes financieros.

Sintético.- permitió elaborar el informe final el mismo que se presenta como conclusiones y recomendaciones que servirán al propietario a tomar medidas correctivas en beneficio de la organización y crecimiento financiero de la empresa.

TÉCNICAS

OBSERVACIÓN DIRECTA

Se usó para obtener una visión clara y objetiva sobre las actividades del negocio y establecer relaciones entre los hechos destacando características e identificando las falencias existentes.

ENTREVISTA

Se aplicó al propietario de la empresa con la finalidad de obtener información concreta acerca de las actividades a las que se dedica y de esta manera poder elaborar el proceso contable con la contabilidad comercial.

f. RESULTADOS

PLAN DE CUENTAS

1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.01	Caja
1.1.02	Bancos
1.1.03	Cuentas por Cobrar
1.1.04	Mercaderías
1.1.05	IVA en compras
1.1.06	Anticipo de sueldos
1.1.07	Suministros de Oficina
1.1.08	Materiales de Aseo
1.1.09	Crédito Tributario
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.01	Muebles y Enseres
1.2.02	(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres
1.2.03	Equipo de Oficina
1.2.04	(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina
1.2.05	Equipo de Cómputo
1.2.06	(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo
2	PASIVO
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.1.01	Cuentas por pagar
2.1.02	Aporte IESS por pagar
2.1.02.01	Aporte personal
2.1.02.02	Aporte patronal
2.1.03	Provisiones sociales por pagar
2.1.03.01	Décimo tercer sueldo
2.1.03.02	Décimo cuarto sueldo
2.1.03.03	Fondos de Reserva
2.1.03.04	Vacaciones
2.1.04	IVA en ventas
2.1.05	Retencion fuente 1% por pagar

3	PATRIMONIO
3.1	CAPITAL
3.1.01	Aporte de Capital
3.2	RESULTADOS
3.2.01	Perdida del Ejercicio
4	INGRESOS
4.1	INGRESOS OPERACIONALES
4.1.01	Ventas
4.1.02	Utilidad Bruta en Ventas
4.1.03	Descuento en ventas
5	COSTOS Y GASTOS
5.1	COSTOS OPERACIONALES
5.1.01	Compras
5.1.02	Costo de ventas
5.1.03	Descuento en compras
5.1.04	Agua Potable
5.1.05	Teléfono
5.1.06	Luz eléctrica
5.1.07	Gasto de arriendo
5.2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
5.2.01	Gasto Sueldos y Salarios
5.2.02	Aporte Patronal al IESS
5.2.03	Décimo tercer sueldo
5.2.04	Décimo cuarto sueldo
5.2.05	Fondos de Reserva
5.2.06	Vacaciones
5.2.07	Consumo Suministros de Oficina
5.2.08	Consumo Suministros de aseo
5.2.09	Deprec. Muebles y enseres
5.2.10	Deprec. Equipo de oficina
5.2.11	Deprec. Equipo de Computo
5.3	GASTOS FINANCIEROS
5.3.01	Servicios Bancarios
5.4	OTROS GASTOS
5.4.01	Gastos personales

MANUAL DE CUENTAS

El manual de Cuentas permite conocer el concepto y movimiento contable de las cuentas que intervienen en todo el proceso contable.

1. ACTIVO

En el activo se agrupan las cuentas que representan bienes como valores y derechos que son de propiedad de la empresa.

1.1. ACTIVO CORRIENTE

Es el que representa valores y derechos que se espera convertir en efectivo dentro de un año.

1.1.01 Caja

La cuenta caja pertenece al activo corriente y está representado por las monedas, billetes y cheques a la vista que posee la empresa en un momento determinado.

Se debita.- Por la recepción de unidades monetarias de forma antes indicada.

Se acredita.- Por los desembolsos en efectivo que posee la empresa en un momento determinado y son de disponibilidad inmediata.

Saldo.- Deudor.

1.1.02 Bancos

Valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional en bancos del país. Además, controla el movimiento de valores monetarios que se depositan y se retiran de instituciones bancarias relacionadas.

Se debita.- Por la apertura de cuentas bancarias, depósitos realizados, notas de crédito emitidas por el banco.

Se acredita.- Emisión de cheques o notas de débito bancarias, con el fin de satisfacer pagos, emisión de notas de débito.

Saldo.- Deudor.

1.1.03 Cuentas por Cobrar

En estas cuentas se anotaran los movimientos de los créditos y los bonos realizados por los clientes en la venta de mercaderías o la prestación de servicios.

Se debita.- Por la existencia de ventas a crédito.

Se acredita.- En la cancelación total o parcial de la deuda.

Saldo.- Deudor.

1.1.04 Mercaderías

En esta cuenta se registra el valor del inventario inicial de mercaderías, el cual permanece invariable durante todo el periodo; al finalizar el mismo se registra el valor del inventario final.

Se debita.- Por el costo de la mercadería comprada. Por el valor de los ajustes, por sobrantes resultantes de la toma física del inventario. Por el valor de las devoluciones de las mercaderías vendidas, por el valor del ajuste por inflación. Por el valor del inventario inicial, por el valor del inventario final.

Se acredita.- Por el valor de la mercadería vendida. Por el valor de las mercaderías devueltas a los proveedores. Por el valor de los ajustes

originados por faltantes o mercadería dada de baja. Por el valor del inventario inicial y la regulación.

Saldo.- Deudor.

1.1.05 IVA en compras

Se registra el valor pagado en la adquisición de mercaderías gravado de acuerdo a las normas fiscales vigentes.

Se debita.- por el valor del impuesto facturado a la empresa por la adquisición de mercaderías.

Se acredita.- por el valor del impuesto correspondiente a los bienes gravado por la devolución en las compras a proveedores.

Saldo.- deudor.

1.1.06 Anticipo de Sueldos

Se origina al momento de realiza un adelanto a los empleados.

Se debita.- En el momento de realizar el anticipo.

Se acredita.- Al cierre del ejercicio económico.

Saldos.- Deudor.

Se acredita.- Por las declaraciones efectuadas anualmente del impuesto a la renta.

Saldos.- Deudor.

1.1.07 Suministros de Oficina

Cuenta real de activo circulante. Es el material que se adquiere para usar (gastar) en la oficina: clips, grapas, lápices, papel, tipex, etc., que tiene su existencia para consecutivamente gastarlo en la medida en que sea necesario.

Se debita.- Por el valor de la compra.

Se acredita.- Por el uso, por ajuste y por baja.

Saldo.- Deudor.

1.1.08 Materiales de aseo

Representa la compra de suministros para aseo de la empresa y que pasan a formar parte del inventario.

Se debita.- Por la compra de suministros de aseo que pasan a formar parte del inventario.

Se acredita.- Por el consumo y por devoluciones efectuadas.

Saldo.- Deudor

1.1.09 Crédito tributario

Registra los valores pagados por concepto del impuesto al valor agregado I.V.A, en las adquisiciones, representa un valor a favor de la empresa.

Se debita.- Cuando el saldo del I.V.A. compras es mayor al saldo del I.V.A. ventas.

Se acredita.- Para compensar el saldo del IVA ventas e IVA compras.

Saldo.- Deudor.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

Lo componen aquellos elementos patrimoniales que van a permanecer como tales más de un ejercicio, es decir sin transformarse en líquido, son los elementos permanentes que permiten desarrollar la actividad de la empresa.

1.2.01 Muebles y Enseres

Son cuentas del activo fijo y constituye todos los muebles de propiedad de la empresa utilizada en las labores administrativas de la misma.

Se debita.- Por el saldo inicial, por el valor de las adquisiciones Se acredita.- Por la venta, baja o donación.

Saldo.- Deudor.

1.2.02 (-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres

Registra el monto de la depreciación calculada por el ente sobre la base del costo y vida útil.

Se debita.- Por el valor acumulado de la depreciación ajustada del activo que el ente económico haya enajenado o dado de baja.

Se acredita.- Por el valor de la depreciación calculada con cargo al Estado de Resultados.

Saldo.- Acreedor.

1.2.03 Equipo de Oficina

Son cuentas del activo fijo y constituye todas las calculadoras, impresoras, teléfonos, entre otros, de propiedad de la empresa utilizada en las labores administrativas de la misma.

Se debita.- Por el saldo inicial, por el valor de las adquisiciones

Se acredita.- Por la venta, baja o donación.

Saldo.- Deudor.

1.2.04 (-) Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina

Registra el monto de la depreciación calculada por el ente sobre la base del costo y vida útil.

Se debita.- Por el valor acumulado de la depreciación ajustada del activo que el ente económico haya enajenado o dado de baja.

Se acredita.- Por el valor de la depreciación calculada con cargo al Estado de Resultados.

Saldo.- Acreedor.

1.2.05 Equipo de Cómputo

Registra el costo de adquisición del equipo de cómputo, que adquiere la empresa para el desarrollo de sus actividades.

Se debita.- Por el costo de adquisición.

Se acredita.- Por venta, baja o donación del bien, por la devolución de equipos o partes de ellos a los proveedores.

Saldo.- Deudor.

1.2.06 (-) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo

Registra el monto de la depreciación calculada por el ente sobre la base del costo y vida útil.

Se debita.- Por el valor acumulado de la depreciación ajustada del activo que el ente económico haya enajenado o dado de baja.

Se acredita.- Por el valor de la depreciación calculada con cargo al Estado de Resultados.

Saldo.- Acreedor.

2 PASIVO

Agrupa el conjunto de las cuentas que representa las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad, pagaderas en dinero, bienes y servicios.

2.1. PASIVOS CORRIENTE

Agrupa aquellas obligaciones que la empresa tiene con terceros y que serán exigibles en un plazo máximo de un año.

2.1.01 Cuentas por Pagar

Registra las obligaciones a cargo de la entidad, por concepto de adquisición de mercaderías para la venta.

Se debita.- Por el valor del abono o cancelación de la factura o nota de venta; por el valor de las notas de débito que se envíen a los proveedores.

Se acredita.- Por el valor de la factura a crédito; por el valor de las notas de crédito enviadas a los proveedores.

Saldo.- Acreedor.

2.1.02 Aportes al IESS por Pagar

Son obligaciones que tiene que cancelar la empresa al IESS por concepto de aportes patronales y aportes individuales.

Se debita.- Por el depósito mensual de los aportes en el I.E.SS.

Se acredita.- Por el valor causado mensualmente por concepto de aporte patronal al IESS.

Saldo.- Acreedor.

2.1.02.01 Aporte Personal

Registra el aporte personal del 9.45% que se retiene al empleado, de los sueldos para ser cancelados al IESS.

Se debita.- Por el depósito mensual de los aportes personales al I.E.SS. Se acredita.- Por los valores retenidos a los trabajadores y empleados.

Saldo.- Acreedor.

2.1.02.02 Aporte Patronal

Es la obligación mensual que debe cumplir el empleador por sus trabajadores afiliados al IESS.

Se debita.- Por los valores pagados al IESS

Se acredita.- Por el valor causado mensualmente por concepto de aporte patronal al IESS.

Saldo.- Acreedor.

2.1.03 Provisiones sociales por pagar

Son los valores de las provisiones para pagar el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y todas las reservas de acuerdo con las disposiciones legales.

Se debita.- Por el valor de las provisiones pagadas a los trabajadores que han sido causadas en el mismo periodo.

Se acredita.- Por el valor de las provisiones mensuales con cargo a los resultados del ejercicio económico.

Saldo.- Acreedor.

2.1.03.01 Décimo Tercer Sueldo

Es un beneficio que perciben los trabajadores en relación de dependencia, debe cumplirse hasta el próximo 24 de diciembre conforme lo estable el código laboral, se calcula en base a todo lo que el trabajador recibe mensualmente.

Se debita.- Por el valor del décimo tercer sueldo pagado a los trabajadores que han sido causadas en el mismo periodo.

Se acredita.- Por el valor del decimotercer sueldo con cargo a los resultados del ejercicio económico.

Saldo.- Acreedor.

2.1.03.02 Décimo Cuarto Sueldo

Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Se debita.- Por el valor del decimocuarto sueldo pagado a los trabajadores que han sido causadas en el mismo periodo.

Se acredita.- Por el valor del decimocuarto sueldo con cargo a los resultados del ejercicio económico.

Saldo.- Acreedor.

2.1.03.03 Fondos de Reserva

Registra el pago a los trabajadores de los beneficios adicionales como es el caso de los fondos de reserva.

Se debita.- Por el valor del fondo de reserva pagado a los trabajadores que han sido causadas en el mismo periodo.

Se acredita.- Por el valor del fondo de reserva con cargo a los resultados del ejercicio económico.

Saldo.- Acreedor

2.1.03.04 Vacaciones

Es el derecho que tiene todo trabajador a que el empleador le otorgue un descanso remunerado por el hecho de haberle trabajado un determinado tiempo.

Se debita.- Por los valores cancelados a los beneficiarios.

Se acredita.- Por el monto de las provisiones.

Saldo.- Acreedor.

2.1.04 IVA en Ventas

Representa los valores cobrados por concepto de impuestos al valor agregado en la venta de bienes y/o servicios que se encuentran grabados en este impuesto. Estos valores recaudados son entregados al SRI

Se debita.- Por devolución de bienes y servicios y por la declaración del impuesto al valor agregado

Se acredita.- Por la venta de bienes y servicios grabados con el impuesto al valor agregado.

Saldo.- Acreedor

2.1.05 Retención fuente 1% por pagar

Representa los valores que se retiene por el impuesto a la renta 1% en la compra de bienes.

Debe.- Por el pago de las retenciones efectuadas.

Haber.- Por las retenciones efectuadas.

Saldo.- Acreedor.

3. PATRIMONIO

Se agrupan las cuentas que representan el derecho del propietario o propietarios sobre el Activo de la empresa

3.1.01 CAPITAL

Está conformado por el aporte económico que realiza el propietario para la actividad comercial.

Debe.- Por la amortización por pérdidas del ejercicio económico.

Haber.- Por los incrementos de capital y utilidades del ejercicio económico.

Saldo.- Acreedor.

3.2 RESULTADOS

Está integrado por las cuentas que denotan el resumen de la situación económica del ejercicio.

3.2.01 Perdida del Ejercicio

Son los valores de la perdida obtenida durante el ejercicio económico de una empresa.

Se debita.- Por el cierre de las cuentas.

Se acredita.- Por el valor de la perdida obtenida.

Saldo.- Acreedor.

4 INGRESOS

Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la empresa den el desarrollo normal de su actividad comercial como en un ejercicio determinado.

4.1. INGRESOS OPERACIONALES

Son todos los valores recibidos o causados como por el resultado de las operaciones propias de la actividad comercial del negocio en un periodo determinado.

4.1.01 Ventas

Registra el valor de los ingresos obtenidos por concepto de venta durante el ejercicio.

Se debita.- Por la devolución de mercaderías y por cierre de cuentas.

Se acredita.- Por el valor de los ingresos por venta.

Saldo.- Acreedor.

4.1.02 Utilidad Bruta en Ventas

Representa la ganancia obtenida en la comercialización de las mercaderías. Se obtiene de la diferencia de las ventas netas y costos de ventas.

Se debita.- Al final del ejercicio económico por el cierre de los descuentos y devoluciones en ventas y determinar las ventas netas.

Se acredita.- Por la venta de mercadería al contado o crédito.

Saldo.- Acreedor.

4.1.03 Descuento en Ventas

Registra el valor de los descuentos otorgados a los clientes.

Se debita.- Por el descuento otorgado.

Se acredita.- Al cierre del ejercicio.

Saldo.- Deudor

5 COSTOS Y GASTOS

Desembolsos que al estar relacionados con la generación de un ingreso son indispensables para el funcionamiento de la empresa.

5.1 COSTOS OPERACIONALES

5.1.01 Compras

Comprende el valor pagado por la empresa en la adquisición de mercaderías para la comercialización, durante un periodo determinado.

Se debita.- Por el valor de las adquisiciones durante el periodo.

Se acredita.- Por el pago total o parcial.

Saldo.- Deudor

5.1.02 Costo de Ventas

Registra el valor de la mercadería a precio de costo.

Se debita.- Por el costo de adquisición de los bienes o mercaderías vendidas por el costo de manejo de los bienes o mercaderías vendidas.

Se acredita.- Al cierre del ejercicio.

Saldo.- Deudor

5.1.03 Descuento en Compras

Es una cuenta en la que se registran los descuentos de los proveedores de las mercaderías adquiridas.

Se debita.- Por el asiento de regulación para trasladar el valor total de la venta.

Se acredita.- Por cada devolución o compra.

Saldo.- Acreedor.

5.1.04 Agua Potable

Este servicio básico es utilizado tanto para consumo como para el aseo del local comercial.

Se debita.- Por el valor pagado por concepto de servicio de agua potable.

Se acredita.- Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo.- Deudor

5.1.05 Teléfono

Controla los pagos por consumo de teléfono y fax.

Se debita.- Por incurrir en gastos.

Se acredita.- Por el cierre de gastos del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor.

5.1.06 Luz eléctrica

Representa las erogaciones efectuadas devengadas en el ejercicio por concepto de servicio de luz eléctrica.

Se debita.- Por el valor pagado por concepto de servicio de luz eléctrica.

Se acredita.- Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo.- Deudor

5.1.07 Gasto de arriendo

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico originado en servicios de arrendamiento de bienes, para el desarrollo del objeto social.

Se debita.- El valor del arrendamiento pagado o causado.

Se acredita.- Por cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

Saldo.- Deudor.

5.2GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Son los desembolsos que se encuentran relacionados directamente con la actividad del negocio.

5.2.01 Gasto Sueldos y Salarios

Es la remuneración que se paga al empleado. No obstante, la empresa no entrega todo este importe al trabajador ya que le retiene las respectivas aportaciones.

Se debita.- Al incurrir en el gasto.

Se acredita.- Por el cierre de gastos.

Saldo.- Deudor.

5.2.02 Aporte Patronal al IESS

Son obligaciones contraídas por el empleador con el empleado por mandato legal, ya que es un derecho de todos los servidores afiliados que laboran en relación de dependencia; y este aporte no forma parte de los ingresos gravables.

Se debita.- Por incurrir en gastos.

Se acredita.- Por el cierre de gastos del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor.

5.2.03 Décimo Tercer Sueldo

Es un beneficio que perciben los trabajadores en relación de dependencia, debe cumplirse hasta el próximo 24 de diciembre conforme lo estable el código laboral, se calcula en base a todo lo que el trabajador recibe mensualmente

Se debita.- Por el valor de pago a los empleados.

Se acredita.- La contabilización el asiento del cierre del período contable. Saldo.- Deudor.

5.2.04 Décimo Cuarto Sueldo

Es un beneficio que perciben todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago, 15 de agosto para la región Sierra.

Se debita.- Por el valor de pago a los empleados.

Se acredita.- La contabilización el asiento del cierre del período contable.

Saldo.- Deudor.

5.2.05 Fondos de reserva

Es el equivalente al 8.33% del sueldo o salario, por cada año completo de trabajo que se acumula luego de cumplido el primer año de servicio en una misma empresa.

Se debita.- Por incurrir en gastos.

Se acredita.- Por el cierre de gastos del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor.

5.2.06 Vacaciones

Es el derecho que tiene todo trabajador a que el empleador le otorgue un descanso remunerado por el hecho de haberle trabajado un determinado tiempo. Este beneficio es equivalente a un sueldo dividido para 24 meses dando un total de 15 días de vacaciones pagadas.

Se debita.- Por el valor pagado o causado por concepto de vacaciones del personal que labora en la empresa.

Se acredita.- Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de cuentas de gasto.

Saldo.- Deudor

5.2.07 Consumo Suministros de Oficina

Cuenta nominal (Gastos operacionales). Se entiende por suministros de oficina todos aquellos artículos o consumibles para el completo funcionamiento de la misma, estos gastos se ven representados en esta cuenta.

Se debita.- Por el valor de la adquisición

Se acredita.- Por el cierre de gastos del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor.

5.2.08 Consumo Suministros de Aseo

Cuenta nominal (Gastos operacionales). Se entiende por suministros de aseo todos aquellos artículos o insumos de limpieza que se usa para el adecentamiento del negocio

Se debita.- Por el valor de la adquisición

Se acredita.- Por el cierre de gastos del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor.

5.2.09 Deprec. de Muebles Enseres

También denominada Mobiliario, la empleamos para controlar el desgaste o uso que sufren las mesas, sillas, archivos, etc., usadas en las diversas oficinas de la empresa.

Se debita.- Por el valor de la depreciación.

Se acredita.- Por el cierre del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor

5.2.10 Deprec. de Equipos de Oficina

Cuenta nominal (gastos operacionales). El equipo de oficinas se deprecia en base al costo que se realiza sobre el activo utilizado.

Se debita.- Por el valor de la depreciación.

Se acredita.- Por el cierre del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor

5.2.11 Deprec. Equipo de Computo

Cuenta nominal (gastos operacionales). El equipo de cómputo se deprecia en base al costo que se realiza sobre el activo utilizado .Registra el valor del desgaste que sufre el equipo de computación.

Se debita.- Por el valor de la depreciación.

Se acredita.- Por el cierre del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor

5.3 GASTOS FINANCIEROS

Se consideran básicamente los gastos realizados por: intereses pagados por compras a crédito; intereses, comisiones y otros gastos bancarios.

5.3.01 Servicios Bancarios

Son valores cancelados por el servicio que prestan los bancos, como: costo de Chequeras, consultas al ATM, retiros de a través del ATM de otro Banco, entre otros.

Se debita.- Por incurrir en gastos.

Se acredita.- Por el cierre de gastos del ejercicio económico.

Saldo.- Deudor.

5.40TROS GASTOS

Constituyen gastos que no están relacionados directamente con las operaciones normales de la empresa.

5.4.01 Gastos personales

Registra el desembolso de dinero por el pago de gastos personales que sirven para reducir el pago del impuesto a la renta tales como salud, vestimenta y alimentación.

Se debita.- Por el valor pagado por gastos personales.

Se acredita.- Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de cuentas de gasto.

Saldo.- Deudor.

MEMORANDO DE TRANSACCIONES

El Almacén AUTO REPUESTOS AYD, es una empresa comercial

dedicada a la compra y venta de artículos para la venta al por menor de

accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, se encuentra

ubicado en 18 de noviembre 01-21 y Juan de Salinas con el RUC No.

0704439884001.

Periodo: junio /2014 – agosto / 2014

JUNIO 01: se registra los datos del Estado de Situación Inicial.

JUNIO 02:

✓ Se vende en efectivo \$ 690.39, según las facturas correspondientes

del 3 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-

000005331 al 000005378, anexo No.1

✓ Se cobra una cuenta pendiente de cobro a la Sra. Bertha Ortiz por el

valor de 1500.00; se recibe dinero en efectivo.

✓ El valor de la venta y del cobro de la cuenta pendiente de la Sra. Ortiz

se deposita en la cuenta del Banco de Loja.

✓ Se deposita los valores en la cuenta del Banco, por recaudaciones

anteriores de las ventas y cobro de cuenta pendiente.

✓ Se compra un mueble, según factura N°001-001-0007906; un módulo

de Computadora a \$ 240.00, un sillón a \$90.00. Se paga con Bancos,

incluido el IVA.

✓ Se compra un computador para uso de la empresa por un valor de

\$1200.00; según factura n. 001-001-0004567, se cancela con cheque.

✓ Se realiza un retiro de dinero de la cuenta corriente del Banco de Loja.

por el valor de 1000.00 para atender gastos varios.

✓ Se paga en efectivo por la compra de suministros de oficina según

factura n. 001-0032-00031357CE-Julio Cesar Luna, por el valor de

240.00 más IVA, se cancela con Bancos.

69

JUNIO 07:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 232.00, según las facturas correspondientes del 7 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-000005401 al 000005442, anexo n.2.
- ✓ Se compra varios materiales de aseo, para uso del local según factura n. 001-001-000056830 por el valor de \$ 220.00 más IVA. , se paga con cuenta con cheque.
- ✓ Se realiza un anticipo de sueldo por el valor de \$200.00 al Sr. Jorge Carrión.
- ✓ Se cancela los servicios de agua potable, por el valor de \$12.53, correspondiente al mes anterior se cancela en efectivo.

JUNIO 09:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 581.00, según las facturas correspondientes del 9 al 11 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-000005443 al 000005510, anexo n.3.
- ✓ Se cancela con Bancos, el valor de \$500.00 más IVA, por el arriendo del local, al Sr. Luis Ríos, según factura n. 001-002-0000032.

JUNIO 12:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 622.85, según las facturas correspondientes del 12 al 15 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-000005526 al 000005569, anexo n4.
- ✓ Se compra varios artículos de uso personal según varias facturas por el valor de \$ 125.80; con IVA 0%.
- ✓ Se cancela el servicio de teléfono correspondiente al mes anterior, el valor de \$106.25 más el IVA, CNT (CE).
- ✓ Se cancela el servicio de luz eléctrica por el valor de \$77.85; según factura n. 01-016-0003868 del mes anterior.

JUNIO 16:

- ✓ El valor que corresponde a las ventas anteriores según anexos detallados se realiza el depósito en la cuenta del Banco.
- ✓ El propietario retira el valor de \$500.00 para uso de varios gastos personales.
- ✓ Se vende en efectivo \$ 372, según las facturas correspondientes del 16 al 19 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-000005570 al 000005530, anexo n5.
- ✓ Se cobra varias cuentas anteriores a nombre del sr. Carlos Guzñay, por 2570.00 y del Sr. Cesar Barrera por el valor de 446.00
- ✓ Estos valores más el de la venta anterior se depositan en la cuenta del Banco de Loja.

JUNIO 20:

✓ Se vende en efectivo \$ 314, según las facturas correspondientes del 20 al 22 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-00005631 al 000005656, anexo No 6.

JUNIO 23:

- ✓ Se deposita en la cuenta del Banco los valores recaudados de los días 20 y \$446.00 del Sr. Cesar Barrera.
- ✓ Se cobra varias cuentas anteriores a nombre del Sra. Elvia Jimbo, por 1167.31 y del Sr. Jorge Armijos Rueda por el valor de 750.00
- ✓ Los valores recaudados por los cobros anteriores se depositan en la cuenta del Banco.

JUNIO 24:

✓ Se realiza compras de varios artículos con varios proveedores, Según varias facturas adjuntas en el anexo de compras del mes de JUNIO, por el valor de 2863.67; se registra un descuento de 755.27. Anexo de compras N.001, se paga con cheque.

JUNIO 30:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 148.00, según las facturas correspondientes del 27 al 30 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-000005727 al 000005740, anexo n8.
- ✓ Se registra el depósito en la cuenta del Banco de Loja, los valores de la venta anterior.
- ✓ Se registra las notas de débito que corresponden al mes de junio según estado de cuenta respectivo.
- ✓ Se realiza el retiro de dinero del banco, por el valor de \$1000.00
- ✓ Se cancela los sueldos que corresponden al mes de junio por 1.150,00 según datos del rol de pagos.
- ✓ Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios sociales, correspondientes al mes de junio.
- ✓ Se compra una vitrina de aluminio y vidrio por el valor de \$200.00, según factura n. 001-001-0000201, más IVA., se cancela en efectivo.
- ✓ Se cobra varias cuentas anteriores a nombre del Sr. Juan Cruz, por 1050.00 y de la Sra. Judith Jaramillo por el valor de 330.00, se recibe en efectivo.
- ✓ Se realiza la declaración del impuesto del IVA., correspondiente al mes de junio 2014.

JULIO 05:

✓ Se vende en efectivo \$ 322.99, según las facturas correspondientes del 01 al 06 de junio del 2014 con la numeración de facturas: 003-001-000005753 al 000005843, anexo n 9.

- ✓ Se cancela el valor de \$3000.00; para realizar un abono a la cuenta por pagar de IMPORTADORA CFC CIA LTDA., con un cheque.
- ✓ Se realiza el retiro del valor de \$1000.00 con la finalidad de atender varios gastos personales.

JULIO 07:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 317.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.010, que corresponden del 07 al 10 de julio del 2014; con la numeración de las facturas del 5867 al 597; según anexo n. 10.
- ✓ Se cancela con Bancos, el valor de \$500.00 más IVA, por el arriendo del local, al Sr. Luis Ríos, según factura n. 001-002-0000035.

JULIO 08:

- ✓ Se compra una balanza, para uso del negocio por el valor de \$40.00 más IVA., según factura n. 002-0023-0000035857
- ✓ Se realiza el depósito del efectivo vendido el día anterior, en la cuenta del Banco.

JULIO 11:

- ✓ Mediante debito de la cuenta del Banco se registra el débito respectivo por el valor del aporte patronal e individual, que corresponde al mes de junio.
- ✓ Se compra 4 resmas de papel HP foto a Julio Cesar Luna, por el valor de \$12,50 según factura n. 002-003-0000032596.

JULIO 21:

✓ Se vende en efectivo \$ 301.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.011, que corresponden del 14 al 20 de julio del 2014; con la numeración de las facturas del 5999 al 6109; según

- anexo n. 11.
- ✓ Se realiza el depósito del total de las ventas del día 21 de julio, se deposita en la cuenta del Banco.

JULIO 22:

- ✓ Se cobra varias cuentas anteriores a nombre del Sr. Julio Cesar Ojeda, por 950.00, se recibe en efectivo.
- ✓ Se cancela el servicio de teléfono correspondiente al mes anterior, el valor de \$120.25 más el IVA, CNT (CE).
- ✓ Se cancela el servicio de luz eléctrica por el valor de \$60.85; según factura n. 01-016-00044699 del mes anterior.

JULIO 26:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 214.01 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.012, que corresponden del 22 al 27 de julio del 2014; con la numeración de las facturas del 6133 al 61326; según anexo n. 12.
- ✓ Se retira del Banco el valor de \$ 1000.00 para gastos personales.

JULIO 28:

- ✓ Se deposita en la cuenta del Banco del valor recaudado del d

 ía

 anterior.
- ✓ Se cobra varias cuentas anteriores a nombre del Sr. Julio Cevallos y Julio Maza por el valor de 965.00 y 200.00; respectivamente, se recibe en efectivo.

JULIO 29:

- ✓ Se deposita en la cuenta del Banco del valor recaudado del d

 ía anterior, de las cuentas por cobrar.
- ✓ Se cancela al Banco, el valor de \$15.00 por una chequera

✓ Se realiza compras de varios artículos con varios proveedores, Según varias facturas adjuntas en el anexo de compras del mes de JULIO, por el valor de 7058.57; se registra un descuento de 394.95. Anexo de compras N.002, se paga con cheque.

JULIO 31:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 110.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.013, que corresponden del 28 al 31 de julio del 2014; con la numeración de las facturas del 6327 al 6387; según anexo n. 13.
- ✓ Se realiza el depósito respectivo en la cuenta del Banco por el valor de la venta anterior.
- ✓ Se registra las notas de débito que corresponden al mes de julio según estado de cuenta respectivo, por el valor de \$15.00.
- ✓ Se realiza el retiro de dinero del banco, por el valor de \$1000.00
- ✓ Se cancela los sueldos que corresponden al mes de julio por 1.150,00 según datos del rol de pagos.
- ✓ Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios sociales, correspondientes al mes de julio.
- ✓ Se realiza la declaración del impuesto del IVA., correspondiente al mes de julio 2014.

AGOSTO 02:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 2868.40 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.014, que corresponden del 01 al 02 de agosto del 2014; con la numeración de las facturas del 6221 al 6251; según anexo n. 14.
- ✓ Se realiza el respectivo depósito en la cuenta del Banco, los valores de la venta anterior.

AGOSTO 03:

✓ Se cancela con Bancos, el valor de \$500.00 más IVA, por el arriendo del local, al Sr. Luis Ríos, según factura n. 001-002-0000048.

AGOSTO 07:

- ✓ Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr. Luis Rodríguez por el valor de \$ 1000.00; se recibe en efectivo.
- ✓ Se compra varios materiales de aseo, para uso del local según factura n. 016-023-000023658 por el valor de \$ 50.00 más IVA. , se paga con cuenta en efectivo.

AGOSTO 07:

✓ Se vende en efectivo \$ 770.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.015, que corresponden del 04 al 10 de agosto del 2014; con la numeración de las facturas del 6252 al 6472; según anexo n. 15.

AGOSTO 08:

- ✓ Se realiza el respectivo depósito en la cuenta del Banco, los valores de la venta anterior.
- ✓ Se realiza un retiro de la cuenta del Banco por el valor de \$500.00; con la finalidad de atender varios pagos pendientes.
- ✓ Se realiza un anticipo de sueldo por el valor de \$150.00 al Sr. Jorge Carrión.

AGOSTO 11:

✓ Mediante debito de la cuenta del Banco se registra el débito

- respectivo por el valor del aporte patronal e individual, que corresponde al mes de julio.
- ✓ Se cancela el servicio de teléfono correspondiente al mes anterior, el valor de \$80.25 más el IVA, CNT (CE).
- ✓ Se cancela el servicio de luz eléctrica por el valor de \$55.85; según factura n. 01-016-00044699 del mes anterior.
- ✓ Se cancela los servicios de agua potable, por el valor de \$12.00, correspondiente a los meses anteriores se cancela en efectivo.

AGOSTO 16:

✓ Se vende en efectivo \$ 359.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.016, que corresponden del 11 al 16 de agosto del 2014; con la numeración de las facturas del 6473 al 6589; según anexo n. 16.

AGOSTO 18:

- ✓ El valor de la venta del día 16 de agosto se deposita en la cuenta del Banco de Loja.
- ✓ Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr. Marcos Cevallos y el Sr. Marco Solano por el valor de \$ 100.00; cada uno; se recibe en efectivo.
- ✓ Se vende en efectivo \$ 653.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.017, que corresponden del 18 al 23 de agosto del 2014; con la numeración de las facturas del 6634 al 6723; según anexo n. 17.

AGOSTO 19:

✓ El valor de la venta del día anterior y los valores recuperados de las

cuentas por cobrar se depositan en la cuenta del Banco.

AGOSTO 30:

- ✓ Se vende en efectivo \$ 254.00 según varias facturas descritas en el anexo de ventas n.018, que corresponden del 25 al 30 de agosto del 2014; con la numeración de las facturas del 6737 al 6837; según anexo n. 18.
- ✓ El valor la venta se deposita en la cuenta del Banco de Loja.
- ✓ Se registra las notas de débito que corresponden al mes de julio según estado de cuenta respectivo.
- ✓ Se realiza el retiro de dinero del banco, por el valor de \$1000.00.
- ✓ Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto por 1.150,00 según datos del rol de pagos.
- ✓ Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios sociales, correspondientes al mes de agosto.
- ✓ Se realiza la declaración del impuesto del IVA., correspondiente al mes de agosto 2014.
- ✓ Se registra el consumo del 20% de suministros de oficina
- ✓ Se registra el consumo del 30% de suministros de aseo y limpieza
- ✓ Se realiza la depreciación de los activos fijos por el periodo de junio –
 agosto.

FOLIO

N°1

1	CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
1.1.01	1		ACTIVO				105.220,63	
1.1.01 Caja 2.445,00 3.0 Billetes de 50,00 1.500,00 3.0 Billetes de 20,00 160,00 3.0 3.0 Billetes de 20,00 160,00 3.	1,1		ACTIVO CORRIENTE					
30			Caja			2.445,00		
8 Billetes de 20,00 160,00 500,00 160,00 500		30	Billetes de	50,00	1.500,00			
50 Billetes de		8	Billetes de	20,00				
45		50	Billetes de	10,00				
1.1.02 Bancos 14.508,55 Banco de Loja CTA CTE. 14.508,55 11.103 Cuentas por Cobrar 11.128,31 BERTHA ORTIZ 1.500,00 CARLOS VICENTE GUZÑAY 2.570,00 CESAR BARRERA 446,00 ELVIA JIMBO 1.167,31 JORGE DAVID ARMIJOS RUEDA 750,00 JUAN CRUZ 1.050,00 JUAN CRUZ 1.050,00 JULIO CESAR OJEDA 950,00 JULIO CESAR OJEDA 950,00 JULIO CESAR OJEDA 950,00 JULIO RAZA 200,00 LUIS RODRIGUEZ 1.000,00 MARCOS CEVALLOS 100,00 MARCOS OLANO 100,00 1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JACQUITA 5,46 32,76 3 DH-01-097RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JACQUITA 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JACQUITA 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		45	Billetes de	5,00	225,00			
Banco de Loja CTA CTE.		60	Billetes de	1,00	60,00			
1.1.03 Cuentas por Cobrar	1.1.02		Bancos			14.508,55		
BERTHA ORTIZ			Banco de Loja CTA. CTE.		14.508,55			
CARLOS VICENTE GUZÑAY CESAR BARRERA ELVIA JIMBO 1.167,31 JORGE DAVID ARMUOS RUEDA 750,00 JUAN CRUZ 1.050,00 JUAN CRUZ 1.050,00 JULIO THI JARAMILLO 330,00 JULIO CESAR OJEDA 950,00 JULIO RODRIGUEZ 1.000,00 MARCO SOLANO 100,00 MARCO SOLANO 1.1.04 Inventario de mercaderias 76,278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 3 DH-01-0339E NEBLINERO JACQUITA 5,46 10-00 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC 10-00 100,00	1.1.03		Cuentas por Cobrar			11.128,31		
CESAR BARRERA			BERTHA ORTIZ		1.500,00			
ELVIA JIMBO			CARLOS VICENTE GUZÑAY		2.570,00			
JORGE DAVID ARMUOS RUEDA JUAN CRUZ 1.050,00 JULIO CESAR OJEDA JULIO CESAR OJEDA JULIO CEVALLOS JULIO MAZA LUIS RODRIGUEZ 1.000,00 MARCOS CEVALLOS MARCOS CEVALLOS MARCOS OLANO 1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 1 105-F NEBLINERO JACQUITA 1 14,56 1 05-1 NEBLINERO JACQUITA 1 14,56 1 05-1 O33RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 1 01-033YE NEBLINERO JAC 3 DH-01-033YE NEBLINERO JAC 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC 1 105-B NEBLINERO JAC 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			CESAR BARRERA		446,00			
JUAN CRUZ			ELVIA JIMBO		1.167,31			
JUDITH JARAMILLO 330,00 JULIO CESAR OJEDA 950,00 JULIO CEVALLOS 965,00 JULIO MAZA 200,00 LUIS RODRIGUEZ 1.000,00 MARCOS CEVALLOS 100,00 MARCO SOLANO 100,00 MARCO SOLANO 100,00 Inventario de mercaderias 76,278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JACQUITA 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			JORGE DAVID ARMIJOS RUEDA		750,00			
JULIO CESAR OJEDA 950,00 JULIO CEVALLOS 965,00 JULIO MAZA 200,00 LUIS RODRIGUEZ 1.000,00 MARCOS CEVALLOS 100,00 MARCOS OLANO 100,00 MARCO SOLANO 100,00 1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			JUAN CRUZ		1.050,00			
JULIO CEVALLOS JULIO MAZA JULIO MAZA LUIS RODRIGUEZ 1.000,00 MARCOS CEVALLOS 100,00 MARCO SOLANO 1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 14,28 2 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			JUDITH JARAMILLO		330,00			
JULIO MAZA LUIS RODRIGUEZ 1.000,00 MARCOS CEVALLOS 100,00 MARCO SOLANO 1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 11,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JACQUITA 5,46 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			JULIO CESAR OJEDA		950,00			
LUIS RODRIGUEZ MARCOS CEVALLOS 100,00 MARCO SOLANO 1.1.04 Inventario de mercaderias 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			JULIO CEVALLOS		965,00			
MARCOS CEVALLOS MARCO SOLANO 100,00 1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			JULIO MAZA		200,00			
MARCO SOLANO			LUIS RODRIGUEZ		1.000,00			
1.1.04 Inventario de mercaderias 76.278,45 6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			MARCOS CEVALLOS		100,00			
6 105-B NEBLINERO JACQUITA 12,74 76,44 4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00			MARCO SOLANO		100,00			
4 105-F NEBLINERO JACQUITA 14,56 58,24 3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00	1.1.04		Inventario de mercaderias			76.278,45		
3 DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA 5,46 16,38 4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		6	105-B NEBLINERO JACQUITA	12,74	76,44			
4 DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA 5,46 21,84 6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		4	105-F NEBLINERO JACQUITA	14,56	58,24			
6 DH-01-033YE NEBLINERO JAC. 5,46 32,76 3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		3	DH-01-033BL NEBLINERO JACQUITA	5,46	16,38			
3 DH-01-097BL NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		4	DH-01-033RE NEBLINERO JACQUITA	5,46	21,84			
2 DH-01-097RE NEBLINERO JAC. 4,76 9,52 3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		6	DH-01-033YE NEBLINERO JAC.	5,46	32,76			
3 DH-01-097YE NEBLINERO JAC. 4,76 14,28 1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		3	DH-01-097BL NEBLINERO JAC.	4,76	14,28			
1899 1034-12V KOSHIYO 0,13 246,87 20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		2	DH-01-097RE NEBLINERO JAC.	4,76	9,52			
20 107-B NEBLINERO JACQUITA 14,70 294,00		3	DH-01-097YE NEBLINERO JAC.	4,76	14,28			
111		1899	1034-12V KOSHIYO	0,13	246,87			
7 107-R NEBLINERO JACQUITA 15.40 107.80		20	107-B NEBLINERO JACQUITA	14,70	294,00			
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		7	107-R NEBLINERO JA CQUITA	15,40	107,80			
10 107-Y NEBLINERO JACQUITA 14,70 147,00		10	107-Y NEBLINERO JACQUITA	14,70	147,00			
50 12V 100/80 P43 OSRAM 3,00 150,00		50	12V 100/80 P43 OSRAM	3,00	150,00			
100 12V 1POSRAW 0,53 53,00		100	12V 1POSRAW	0,53	53,00			

						FOLIO	N° 2
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	250	12V 2P OSRAW	0.54	135.00			
	112	12V 55W OSRAW	8.05	901.60			
	97	12V 60/55	7.56	733.32			
	50	12V 60/55 P43 NARVA ALEMAN	2.05	102.50			
	100	12V 60/55P43 OSRAM	2.73	273.00			
	75	12V 60/55W P43 BILUXCOOL BLUE HY PER	12.95	971.25			
	48	12V BALA OSRAW	0.41	19.68			
	25	12V FOCO LAGRIMA	0.36	9.00			
	260	12V FOCO LAGRIMA	0.52	135.20			
	23	12V FOCO SALON MEDIANO 10W	0.62	14.26			
	100	24V 1 POSRAM	0.62	62.00			
	100	24V 2P OSRAM	0.62	62.00			
	140	24V FOCO LAGRIMA	0.46	64.40			
	130	24V FOCO LAGRIMA	0.67	87.10			
	31	24V FOCO SALON 24V MEDIANO	0.77	23.87			
	5	347-NSO66 NEBLINERO NISSAN	43.68	218.40			
	2	506-BL NEBLINERO JA CQUITA	9.80	19.60			
	4	622-B NEBLINERO JA CQUITA	14.00	56.00			
	4	622-R NEBLINERO JA CQUITA	14.70	58.80			
	3	717-BL NEBLINERO JA CQUITA	23.80	71.40			
	1	ALT. HYNDAY ACCENT M1.5L	137.50	137.50			
	5	ALTERNADOR DE DATSUN	49.80	249.00			
	10	ALTERNADOR DE CHEV.	54.95	549.50			
	9	ALTERNADOR DE DATSUN	34.86	313.74			
	11	ALTERNADOR TOYOTA 2200	65.00	715.00			
	9	ANTENA DE 2300	2.81	25.29			
	30	ANTENA CHEVROLET LUV MOD	3.36	100.80			
	25	ANTENA DE CHEVROLET LUV	2.91	72.75			
	58	ANTENA DE DATSUN LATERAL	1.96	113.68			
	37	ANTENA DE FORD	2.73	101.01			
	36	ANTENA DE RESORTE	2.66	95.76			
	19	ANTENA LATERAL	1.75	33.25			
	1	ARR. HYUNDAI ACCENT M-1,5L M-1,6L .	87.50	87.50			
	1	ARR. MAZDA CUERPO FINO	87.50	87.50			
	1	ARR.HYUNDAI ELANTE	68.75	68.75			
	1	ARR.TOYOTA HILUX M-2,7L 1994 SIS.	68.75	68.75			
	10	ARRA. HUNDAI SANTA FE-TUCSON	48.30	483.00			
	15	ARRANQUE MAZDA 3H	45.50	682.50			

CÓDIGO	CANT.		V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
		DETALLE					
	1	ARRANQUE MAZDA 3H	65.00	65.00			
	10	ARRANQUE OPTRA CHEVROLET 2.2	47.46	474.60			
	15	ARRANQUE TOYOTA 2200	45.49	682.35			
	4	ARRANQUE TOYOTA 2200	67.59	270.36			
	12	AUT. HUNDAY ACCENT/MAZDA	15.26	183.12			
	10	AUTOMATICO DE CHEVROLET	14.00	140.00			
	20	AUTOMATICO DE 12V USA	4.76	95.20			
	50	AUTOMATICO DE DAHIATSU	15.26	763.00			
	16	AUTOMATICO DE FORD 24V	5.46	87.36			
	12	AUT DE MERCEDEZ DE ARRA.	16.45	197.40			
	12	AUTOMATICO DE SAN REMO	14.70	176.40			
	10	AUTOM. ZM CHEVROLET 2.2	13.86	138.60			
	30	AUTOMATICO ZM MAZDA /HUNDAI	13.81	414.30			
	10	AUTOMATICO ZM TOYOTA 2000	13.48	134.80			
	4	AUXI COMPLETO GRAN VITARA	62.40	249.60			
	5	AUXI. COMPLETO SUZUKI	62.40	312.00			
	1	AUXI-TOYOTA HILUX	43.96	43.96			
	30	BENDIX DE MAZDA MITSUBISHI	6.23	186.90			
	10	BENDIX DE SUSUKE FORZA I Y II	9.73	97.30			
	50	BENDIX 450 BRASIL	5.28	264.00			
	7	BENDIX BT50	1.36	9.52			
	30	BENDIX DAEWO ZEN	5.95	178.50			
	10	BENDIX DE CHEVROLET 2.2	10.36	103.60			
	40	BENDIX DE CORSA	10.36	414.40			
	20	BENDIX DE FORD ZEN	6.23	124.60			
	3	BENDIX MAZDA 2600	6.25	18.75			
	13	BENDIX MAZDA ZEN	20.16	262.08			
	4	BENDIX SAN REMO	10.19	40.76			
	10	BENDIX SUSUKI	11.15	111.50			
	5	BENDIX TOYOTA	11.00	55.00			
	10	BLOQ. CORRIENTE GRANDE ENG	13.30	133.00			
	20	BLOQUEADOR CORRIENTE PEQ. ENG	5.25	105.00			
	15	BOBINA DE 24V ZM	8.96	134.40			
	10	BOBINA DYNA 12V ZM BRASIL	8.96	89.60			
	150	BOMBA COMB. UNV. SAP JAPAN	12.19	1,828.50			
	15	BOMBA CUADRADA UNIV	14.56	218.40			
	20	BOMBA DE GASOLINA DE MAZDA	21.70	434.00			
	15	BOMBA DE G. DE SUSUKI FORZA	13.30	199.50			

CÓDIGO	12 100 300 100 500 500 600 350 47 30 7	BOMBA DE SUSUKI FORZA II BOQUILLA DE CHEVROLET 1P BOQUILLA DE F/ UÑA CON CABLE BOQUILLA FOCO UÑA IVICA BOQUILLA METALICA DE 1P BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS BOQUILLA PLASTICA DE UN PUNTO	13.92 0.42 0.55 0.55 0.20 0.20 0.55 0.27	167.04 42.00 165.00 55.00 100.00 330.00	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	100 300 100 500 500 600 350 47 30	BOQUILLA DE CHEVROLET 1P BOQUILLA DE F/ UÑA CON CABLE BOQUILLA FOCO UÑA IVICA BOQUILLA METALICA DE 1P BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.42 0.55 0.55 0.20 0.20 0.55 0.27	42.00 165.00 55.00 100.00 100.00 330.00			
	100 300 100 500 500 600 350 47 30	BOQUILLA DE CHEVROLET 1P BOQUILLA DE F/ UÑA CON CABLE BOQUILLA FOCO UÑA IVICA BOQUILLA METALICA DE 1P BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.42 0.55 0.55 0.20 0.20 0.55 0.27	42.00 165.00 55.00 100.00 100.00 330.00			
	300 100 500 500 600 350 47 30	BOQUILLA DE F/ UÑA CON CABLE BOQUILLA FOCO UÑA IVICA BOQUILLA METALICA DE 1P BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.55 0.55 0.20 0.20 0.55 0.27	165.00 55.00 100.00 100.00 330.00			
	100 500 500 600 350 47 30	BOQUILLA FOCO UÑA IVICA BOQUILLA METALICA DE 1P BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.55 0.20 0.20 0.55 0.27	55.00 100.00 100.00 330.00			
	500 500 600 350 47 30	BOQUILLA METALICA DE 1P BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.20 0.20 0.55 0.27	100.00 100.00 330.00			
	500 600 350 47 30	BOQUILLA METALICA DE 2P B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.20 0.55 0.27	100.00 330.00			
	600 350 47 30	B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.55 0.27	330.00			1
	350 47 30	BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.27				
	47 30						
	30	BOQUILLA PLASTICA DE UN PUNTO	0.27	94.50			
		DODNE DE DATEDIA CDANDE DES	0.90	12.69 27.00			
	- /	BORNE DE BATERIA GRANDE REF.					
		BOTON DE ARRANQUE DE 24V	2.66	18.62			
	60	BOTON DE PITO ENG MATALICO	1.88	112.80			
	70	CAMBIABLE REDONDO GRANDE	5.46	382.20			
	80	CAMBIABLE REDONDO PEQUEÑO	4.13	330.40			
	12	CAMBIABLE CUA. GRANDE JC	5.46	65.52			
	4	CAMBIABLE CUADRADO KTC	4.55	18.20			
	134	CAMBIABLE CUADRADO KTC	6.50	871.00			
	97	CAMBIABLE CUADRADO PEQ KTC	5.85	567.45			
	16	CAMBIABLE CUADRADO PEQUEÑO JC	4.83	77.28			
	70	CAMBIABLE DE ARR. MITSUBISHI	2.45	171.50			
	2	CAMBIABLE DIAMANTADO	4.55	9.10			
	3	CAMBIABLE REDONDO GRANDE JC	5.46	16.38			
	6	CAMBIABLE RED. GRANDE KTC	4.55	27.30			
	127	CAMBIABLE RED. GRANDE KTC	6.50	825.50			
	8	CAMBIABLE RED PEQUEÑO JC.	3.64	29.12			
	1	CAMBIALBE REDONDO PEQ. KTC	3.19	3.19			
	85	CAMBIALBE REDONDO PEQ. KTC	4.55	386.75			
	10	CAMBIO DE LUZ DE PIE	2.03	20.30			
	50	CAMNBIABLE CUADRADO G. JC	5.46	273.00			
	60	CAMNBIABLE CUADRADO PEQ.	4.83	289.80			
	16	CAMNBIABLE CUADRADO PEQ.	4.76	76.16			
	25	CARBON ALTERNADOR DATSUN	0.32	8.00			
	35	CARBON ALT. SUSUKI FORZA	0.32	11.20			
	40	CARBON ALTERNADOR TOYOTA	0.32	12.80			
	15	CARBON DE ARRA. DE MERCEDEZ	6.86	102.90			
	27	CARBON DE ARRA. DATSUN MAZDA	1.30	35.10			
	300	CARBON DE ARRA. TOYOTA 2200	1.33	399.00			
	12	CARBON DE ARRA. TOYOTA DYNA	5.04	60.48			

						FOLIO	N° 5
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	23	CARBON DE ARRA. VITARA SAN REMO	1.30	29.90			
	27	CARBON DE MITSUBISHI CANTER 12V	2.45	66.15			
	50	CARBONO DE ARR. TOYOTA DYNA	3.15	157.50			
	48	CARBONO DE ALTERNADOR SUSUKI	0.34	16.32			
	500	CARBONO DE ALTERNADOR TOYOTA	0.34	170.00			
	100	CARBONO HUNDAY-VITARA-S/REMO	1.33	133.00			
	17	CEREBRO DE CHEVROLET LUV 2300	32.20	547.40			
	14	CEREBRO DE DATSUN	8.96	125.44			
	2	CEREBRO DE SUZUKI FORZA II	37.10	74.20			
	1	CHAPA DE PUERTA DE FORD TW	4.55	4.55			
	2	CHAPAS DE PUERTA DE FORD	4.90	9.80			
	1	CHAPAS DE FORD SPARTANUSA	6.86	6.86			
	3	CHEVROLET LUV 2300	48.30	144.90			
	1	CINTA 100CM AZUL	8.75	8.75			
	2	CINTA 50CM BLANCA	5.25	10.50			
	1	CINTA 50CM ROJA	5.25	5.25			
	22	CINTA LED 1M7COLORES	19.50	429.00			
	44	CINTA LED 3M 7 COLORES	39.00	1,716.00			
	6	CINTA LED 5 METROS 24V AZUL	34.30	205.80			
	7	CINTA LED 5M AZUL	52.00	364.00			
	3	CINTA LED 5M VERDE	52.00	156.00			
	20	CINTURON AUTOMATICO	9.80	196.00			
	9	CINTURON DE SEGURIDAD 3 PUNTOS	3.98	35.82			
	15	CINTURON MANUAL 3 PUNTOS	5.01	75.15			
	12	CONECTOR HEMBRA DE CARRETA	6.86	82.32			
	13	CONECTOR MACHO CARRETA	6.86	89.18			
	119	CONTACTO CHEVROLET LUV	0.41	48.79			
	100	CONTACTO DE ARRANQUE TOYOTA	0.58	58.00			
	100	CUCUYA ESTRELLA AZUL	2.28	228.00			
	9	CUCUYA ESTRELLA ROJA	2.28	20.52			
	10	CUCUYA ESTRELLA VERDE	2.28	22.80			
	14	CUCUYA ESTRELLLA AMARILLA	2.28	31.92			
	10	CUCUYA PIRAMIDE AMARILLA	2.28	22.80			
	20	DH-01-042BL DNEBLINERO JACQUITA	4.55	91.00			
	10	DH-01-104BL NEBLINERO D. FOCO JC	16.38	163.80			
	5	DH-01-104F NEBLINERO D. FOCO JAC	16.38	81.90			
	10	DH-01-104YE NEBLINERO D. FOCO J	15.47	154.70			
	200	DIODO NEGATIVO PEQUEÑO	0.83	166.00			
		•					

o á pus s			WIIIII :	WEAFALL	W.T.G.T	FOLIO	N° 6
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	30	ENCENDEDOR CIGARRILLO LUZ AZUL	1.58	47.40			
	100	ENCENDEDOR CIGARRILLO COMP.	1.40	140.00			
	10	ENCENDEDOR CON LUZ	1.54	15.40			
	186	ENCENDEDOR CON LUZ	2.20	409.20			
	9	ESPEJO LATERAL UNIVERSAL	1.64	14.76			
	12	FARO CUCUYA AMARILLO	2.18	26.16			
	11	FARO CUCUYA ROJO	2.18	23.98			
	20	FARO CUCUYO PLASTICO VERDE	1.47	29.40			
	30	FARO DE PIRAMEDE AMARILLO	2.03	60.90			
	40	FARO DE PIRAMEDE ROJO	2.03	81.20			
	12	FARO LUZ AMARILLA	1.51	18.12			
	9	FARO LUZ AZUL	1.51	13.59			
	15	FARO LUZ ROJA	1.47	22.05			
	17	FARO LUZ VERDE	1.51	25.67			
	13	FILTRO DE GASOLINA	0.70	9.10			
	9	FILTRO DE GASOLINA PEQUEÑO	0.63	5.67			
	14	FISUBLE DE CARRO MODERNO	0.48	6.72			
	10	FLASSER 12V 2PTAS NILES JAPAN	2.18	21.80			
	50	FLASSER 2PTAS 24V TRIDON USA	7.56	378.00			
	16	FLASSER TRIDON 3PTAS 24V	7.72	123.52			
	13	FLASSER TRIDON 3PTAS USA	5.46	70.98			
	600	FOCO 1 PUNTO 12V	0.12	72.00			
	400	FOCO 1 PUNTO 24V	0.12	48.00			
	231	FOCO 1 PUNTO 24V NARVA ALEMAN	0.34	78.54			
	30	FOCO 1 PUNTO 24V TRIFA	0.39	11.70			
	10	FOCO 12V 2PUNTOS FLOSSER	0.42	4.20			
	17	FOCO 24V 1PUNTO TAIWAN	0.13	2.21			
	201	FOCO BALA 12V OSRAW	0.34	68.34			
	12	FOCO BALA 12V TW	0.11	1.32			
	600	FOCO BALA 24V OSRAW	0.41	246.00			
	13	FOCO BALA 24V TW	0.11	1.43			
	100	FOCO CON BASE	0.88	88.00			
	30	FOCO CON BASE 24V	1.25	37.50			
	513	FOCO CUCUYA 12V OSRAW	0.39	200.07			
	20	FOCO CUCUYA 24V	0.48	9.60			
	300	FOCO DE 1 PUNTO 24V OSRAW	0.46	138.00			
	40	FOCO DE 2 PUNTOS 24V TAIWAN	0.13	5.20			
	297	FOCO DE 24 V 2 PNARVA ALEMAN	0.34	100.98			
	-		0.01	. 55.56			
	I	1					

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	176	FOCO DE CUCUYA 12V JACQUITA	0.11	19.36			
	100	FOCO DE CUCUYA 24V	0.46	46.00			
	197	FOCO DE TABLERO DE 12V	0.10	19.70			
	367	FOCO DE UÑA 12V	0.10	36.70			
	198	FOCO DE UÑA 24V	0.10	19.80			
	990	FOCO DE UÑA 24V	0.15	148.50			
	79	FOCO DE UÑA 24V OSRAW	0.39	30.81			
	177	FOCO DE UÑA 24V OSRAW	0.39	69.03			
	156	FOCO DE UÑA 24V OSRAW	0.39	60.84			
	37	FOCO DE UÑA AZUL	0.70	25.90			
	30	FOCO H7 12V 100W KOSHIYO	1.75	52.50			
	30	FOCO H7 12V 55 KOSHIYO	1.27	38.10			
	245	FOCO LAGRIMA 12V	0.34	83.30			
	461	FOCO LAGRIMA DE 12V	0.34	156.74			
	20	FOCO LED 7 COLORES	1.75	35.00			
	5	FOCO LED DE UÑA AZUL	1.30	6.50			
	40	FOCO LED DE UÑA VERDE	1.30	52.00			
	377	FOCO NARVA ALEMAN 1 PUNTO	0.34	128.18			
	305	FOCO NARVA ALEMAN 2 PUNTO 12V	0.34	103.70			
	250	FOCO UÑA 12V	0.58	145.00			
	2.47	FOCO UÑA 12V TAIWAN	0.15	0.37			
	650	FOCO UÑA 24V	0.73	474.50			
	23	FOCO UÑA ROJO	0.70	16.10			
	50	FOCO UÑON AMARILLO	1.82	91.00			
	197	FUSIBLE DE UÑA 15AMP	0.05	9.85			
	24	FUSIBLE DE 30AMP HEMBRA	0.48	11.52			
	674	FUSIBLE DE UÑA	0.05	33.70			
	589	FUSIBLE DE UÑA 10AMP ITALY	0.04	23.56			
	567	FUSIBLE DE UÑA 20AMP ITALY	0.05	28.35			
	478	FUSIBLE DE UÑA MINI 10AMP	0.05	23.90			
	235	FUSIBLE DE UÑA MINI 15 AMP	0.05	11.75			
	78	FUSIBLE DE UÑA TW	0.04	3.12			
	500	FUSIBLE DE UÑA TW	0.04	20.00			
	300	FUSIBLE DE VIDRIO DE 10AMP	0.36	108.00			
	300	FUSIBLE DE VIDRIO DE 20AMP	0.36	108.00			
	250	FUSIBLE LINK C/MODERNO 20H.	0.48	120.00			
	200	FUSIBLE LINK C/MODERNO 50 M	0.48	96.00			
	500	FUSIBLE MINI 25 AMP	0.05	25.00			
<u></u>		Į					

FOLIO

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	400	FUSIBLE MINI DE 20 AMP	0.05	20.00			
	80	FUSIBLE MINI UÑA	0.04	3.20			
	1000	FUSIBLE UÑA 15 AMP ITALY	0.05	50.00			
	59	GUIA ARMADA 3 JACQUITA	9.73	574.07			
	34	GUIA BLANCA ROJA	3.64	123.76			
	34	GUIA BLINDADA	3.64	123.76			
	35	GUIA BLINDADA AZUL	3.64	127.40			
	36	GUIA BLINDADA VERDE	3.64	131.04			
	50	GUIA DE EMPOTRAR AMARILLA	4.13	206.50			
	37	GUIA DE EMPOTRAR BLANCA	4.13	152.81			
	42	GUIA DE EMPOTRAR ROJA	4.13	173.46			
	20	GUIA DE TECHO AMARILLA	2.73	54.60			
	20	GUIA DE TECHO AZUL	2.73	54.60			
	20	GUIA DE TECHO ROJA	2.73	54.60			
	23	GUIA DE TECHO VERDE	2.73	62.79			
	46	GUIA DE TOYOTA STOUT	4.38	201.48			
	37	GUIA DE VIDRIO ROJA	1.82	67.34			
	14	GUIA LED 320-1779A	7.56	105.84			
	17	GUIA LED AMARILLA	4.06	69.02			
	17	GUIA LED ROJA	4.06	69.02			
	49	GUIA METALICA ROJA	2.59	126.91			
	79	GUIA METALICA AMARILLA	2.66	210.14			
	24	GUIA METALICA AZUL	2.73	65.52			
	15	GUIA PIRAMIDE ROJA	2.28	34.20			
	22	Guia Taiwan	2.82	62.04			
	75	H1 HALOGENOS 12V 55W OSRAW	1.96	147.00			
	12	H3 12V 100 OSRAM	2.87	34.44			
	15	H3 12V 100W FLOSSER TW	0.88	13.20			
	10	H3 24V 100W FLOSSER TW	0.80	8.00			
	10	H3 24V 70W OSRAM	2.73	27.30			
	14	H7 12V 55W OSRAW	3.64	50.96			
	14	H7 24V 70W OSRAW	6.19	86.66			
	50	HALOG. FLOSSER100/90 12V TAIWAN	1.82	91.00			
	10	HALOGENO (JUEGO) MAXTEL	40.95	409.50			
	197	HALG. 100/80 P43 OSRAW ALEMAN	3.43	675.71			
	14	HALOGENO 100/90 12V P43 AZUL	3.64	50.96			
	14	HALOGENO 100/90 P43 12V FLOSSER	4.13	57.82			
	15	HALOG. 100/90 P43 12V NARVA OR	2.28	34.20			
			•	220			
	ļ	Į					

						FULIU	IN S
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	17	HALOGENO 100/90 P43 AZUL	4.06	69.02			
	50	HALOGENO 100/90 P43 KOSHIYO 12V	1.19	59.50			
	17	HALOGENO 12V 100/90 P43	3.19	54.23			
	26	HALOGG. 12V 60/55P43 COOL BLUE	13.65	354.90			
	26	HALG 12V 60/55P43 FLOSSER ALEMAN	2.91	75.66			
	30	HALOGENO 12V H7 FLOSSER ALEMAN	4.46	133.80			
	16	HALOGENO 24V 100/90 P43 FL ORIG.	6.65	106.40			
	15	HALOGENO 24V 100/90 P43 TAIWAN	1.82	27.30			
	35	HALOGENO 60/55P43 ORIG	2.91	101.85			
	169	HALOGENO 60/55P43 OSRAW	2.73	461.37			
	10	HALOGENO 60/55P45 12V FLOSSER	3.15	31.50			
	30	HALOGENO CARRO MODERNO	8.26	247.80			
	10	HALOGENO H3 12V OSRAW ALE	2.73	27.30			
	25	HALOGENO H3 24V 700W OSRAW	2.91	72.75			
	97	HALOGENO H3 24V FLOSSER	0.88	85.36			
	50	HALOGENO H3 12V FLOSSER	0.88	44.00			
	30	HALOGENO H3 24V 700W OSRAW	2.73	81.90			
	80	HALOGENO H4 100/90 P43 FLO. ORI	4.11	328.80			
	98	HALOG. H4 65/55 P43 NARVA ALEMAN	2.10	205.80			
	60	HALOGENO H7 55 12V COOL BLUE	5.46	327.60			
	47	HALOGENO H7 55W	3.13	147.11			
	12	HALOGENO JACQUITA	14.56	174.72			
	20	HALOGENOS 100/90P43 FLOSSER TW	1.82	36.40			
	25	HALOGENOS H3 24V 70W	2.73	68.25			
	195	HALOGENOS H4 60/55P43 NARVA ALE.	2.30	448.50			
	45	HOLOGENO H3 24V FLOSSER	0.81	36.45			
	2	HOROMETRO	39.00	78.00			
	3	INDUCIDO	12.60	37.80			
	2	JF403-YE NEBLINERO MAXTEL	40.60	81.20			
	15	JF-632AZ JGO DE NEBLI. CUAD. MAXT.	20.93	313.95			
	12	JF-632CWJGO DE NEBL. CUAD. MAXT	19.11	229.32			
	7	JF-717-CR-AZ NEBLINERO MAXTEL	36.40	254.80			
	5	JF-717-F NEBLINERO MAXTEL	38.50	192.50			
	2	JF-786BL NEBLINERO MAXTEL	40.25	80.50			
	3	JF-786F NEBLINERO MAXTEL	40.95	122.85			
	4	JF-786YE NEBLINERO MAXTEL	40.25	161.00			
	15	JGO NEBLINERO REDONDO BLANCO	6.86	102.90			
	7	JGO COPA G. ARCO IRIS MAXTEL	32.20	225.40			
	,	OGG GOLLA G. ALLOO ILIIO INFALLE	32.20	220.40			

		1				FOLIO	N° 10
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	6	JGO DE NEBLINERO 107-BL	8.96	53.76			
	4	JGO DE NEBLINERO 108-BL	13.30	53.20			
	5	JGO DE NEBLINERO 105-RE	14.00	70.00			
	6	JGO DE NEBLINERO 411A-JA CQUITA	13.30	79.80			
	6	JGO DE NEBLINERO 411-RE	14.56	87.36			
	8	JGO DE NEBLINERO AMARILLO	9.66	77.28			
	15	JGO DE NEBLINERO ARCO IRIS	5.95	89.25			
	17	JGO DE NEBLINERO AVEO	16.10	273.70			
	11	JGO DE NEBLINERO CUADRADO AMA.	34.86	383.46			
	7	JGO DE NEBLINERO DE DIMAX	23.66	165.62			
	3	JGO DE NEBLINERO DH-01-097BL	4.76	14.28			
	3	JGO DE NEBLINERO GRAN VITARA	28.00	84.00			
	11	JGO DE NEBLINERO JACQUITA BLANC	8.96	98.56			
	4	JGO DE NEBLINERO NISSAN NAVARA	42.00	168.00			
	25	JGO DE NEBLINERO RED. PEQ. JAC.	6.30	157.50			
	8	JGO DE NEBLINERO RED. PEQ. JAC.	7.00	56.00			
	15	JGO DE NEBLINERO REDONDO BLANC	6.86	102.90			
	13	JGO DE NEBLINEROS	4.76	61.88			
	32	JGO DE NEBLINEROS ARCO IRIS	15.26	488.32			
	12	JGO DE NEBLINEROS DE DIMAX MODE	27.86	334.32			
	15	JGO DE PITO 2 CORNETAS DE AIRE	11.76	176.40			
	9	JGO DE PITO CORNETA 12V	5.46	49.14			
	23	JGO DE PITO DE 12V	3.85	88.55			
	45	JGO DE PLUMAS 10 REFORZA	1.47	66.15			
	33	JGO DE PLUMAS 14 REFORZADA	1.39	45.87			
	57	JGO DE PLUMAS 16 C/ALERON NEGRA	2.66	151.62			
	34	JGO DE PLUMAS 16 C/ALERON PLATIA	2.66	90.44			
	54	JGO DE PLUMAS 18 C/ALERON NEGRA	2.66	143.64			
	28	JGO DE PLUMAS 18 PLUMA PLATIADAS	2.66	74.48			
	26	JGO DE PLUMAS ALERON	2.66	69.16			
	16	JGO NEBL. C/TAPA CUAD. MAXTEL	19.60	313.60			
	12	JGO NEBL. COPA BLANCO MAXTEL	27.30	327.60			
	14	JGO NEBL. CUAD. MED ARCO IRIS	18.06	252.84			
	14	JGO NEBL.DOBLE FOCO BL	14.70	205.80			
	16	JGO NEBLIN. DOBLE AMARILLO	14.56	232.96			
	12	JGO NEBLINERO AMARILLO	17.29	207.48			
	16	JGO NEBLINERO ARO IRIS	19.11	305.76			
	17	JGO NEBLINERO BLANCO	17.29	293.93			
			20	200.00			
<u> </u>	<u> </u>	!					

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
				, , , , , , ,			
	11	JGO NEBLINERO C/TAPA BLANCO	19.60	215.60			
	11	JGO NEBLINERO CUADRADO BLANCO	16.80	184.80			
	12	JGO NEBLINERO CUADRADO BLANCO	14.70	176.40			
	17	JGO NEBLINERO CUAD C/REJILLA AM.	34.58	587.86			
	20	JGO NEBLINEROS	9.10	182.00			
	12	JGO. DE NEBLINERO AVEO	16.38	196.56			
	5	LA-1199CW NEBLINERO RED.PEQ.JC.	6.37	31.85			
	10	LA-1199YE NEBLINERO RED.PEQ JC.	6.37	63.70			
	12	LA-168BL NEBLINERO JA CQUITA	6.86	82.32			
	12	LA-168YE NEBLINERO JA CQUITA	6.86	82.32			
	4	LANZADOR DE AGUA 3 COLORES	2.28	9.12			
	15	LANZADORES DE AGUA AZUL	2.45	36.75			
	32	LANZADORES DE AGUA 7 COLORES	3.15	100.80			
	7	LANZADORES DE AGUA 7C	2.73	19.11			
	12	LANZADORES DE AGUA AZUL	2.45	29.40			
	11	LUZ DE CRUCE MACK-LADO	6.30	69.30			
	73	LUZ DE INTERIOR	1.40	102.20			
	14	LUZ DE INTERIOR LED	7.56	105.84			
	13	LUZ DE INTERIOR LED BLANCA	7.56	98.28			
	12	LUZ DE SALON JACQUITA	1.40	16.80			
	12	LUZ DE STOP	5.92	71.04			
	7	LUZ DE STOP	8.45	59.15			
	17	LUZ DE STOP GRANDE UNIVERSAL	5.46	92.82			
	20	LUZ SALON AZUL	7.56	151.20			
	20	LUZ SALON BLANCA	7.56	151.20			
	20	MICRO RELAY	2.28	45.60			
	30	MICRO RELAY	3.25	97.50			
	32	MICRO RELAY 24V	2.52	80.64			
	43	MOQUETA CARBON JACQUITA	9.66	415.38			
	16	MOQUETA COLOR CARBON	10.47	167.52			
	18	MOQUETAS NEGRA JC	9.66	173.88			
	1	MOTOR ARR. VOLSWAGEN ESCARAB.	10.47	10.47			
	1	MOTOR ARRANQUE MAZDA B2200 3H	9.66	9.66			
	1	MOTOR DE ARRA CHEVROLE LUV.2300	87.50	87.50			
	1	MOTOR DE ARRA, DE DATSUN1200	41.30	41.30			
	1	MOTOR DE ARRANQUE DE VITARA	45.50	45.50			
	1	MOTOR DE ARRA. MAZDA 3 HUECOS	31.50	31.50			
	1	MOTOR DE ARRANQUE MAZDA BT50	31.50	31.50			
<u> </u>			!				

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	1	MOTOR DE ARRANQUE TOYOTA	27.30	27.30			
	1	MOTOR DE ARRANQUE TOYOTA 2200	45.50	45.50			
	1	MOTOR DE TANQUE DE AGUA	3.43	3.43			
	1	MOTOR DE TANQUE DE AGUA	2.73	2.73			
	15	NEBLINERO	5.25	78.75			
	11	NEBLINERO	5.60	61.60			
	8	NEBLINERO AMARILLO	12.74	101.92			
	4	NEBLINERO ARCO IRIS	10.92	43.68			
	5	NEBLINERO COPA GRANDE MAXTEL	32.76	163.80			
	10	NEBLINERO COPA MAXTEL	27.30	273.00			
	3	NEBLINERO COPA MEDIANO MAXTEL	29.12	87.36			
	15	NEBLINERO MAZDA BT50	65.00	975.00			
	1	NEBLINERO SUSUKI	29.12	29.12			
	2	PALANCA DIREC. CHEVROL LUV 2300	12.19	24.38			
	2	PALANCA DIRECCIONAL DATSUN 1200	7.31	14.62			
	2	PALANCA DIRECCIONAL DATSUN 1500	7.31	14.62			
	2	PALANCA DIRECCIONAL SUSUKI II	32.50	65.00			
	11	PITO 12V FLOSSER DOBLE	22.10	243.10			
	20	PITO 12V NEW STAR MEDIANO	4.38	87.60			
	20	PITO 12V TONO ALTO NEW STAR	4.76	95.20			
	1	PITO 24V FLOSESER DOBLE	26.00	26.00			
	10	PITO 24V NEW STAR	5.46	54.60			
	30	PITO DE 24V NEW STAR THAILAND	5.46	163.80			
	12	PITO DE AIRE MIXTO 2 CORNETAS	11.83	141.96			
	77	PITO DE AIRE MIXTO 2 CORNETAS	16.90	1,301.30			
	13	PITO DE ALARMA 6 TONOS JACQUITA	2.73	35.49			
	24	PITO DE ALARMA 6 TONOS JACQUITA 1-1	1.58	37.92			
	20	PITO DE CORNETA	2.46	49.20			
	2	PITO DE RETRO JACQUITA	1.46	2.92			
	6	PITO DE RETRO DNI BRASIL	2.46	14.76			
	6	PITO DE RETRO JACQUITA	2.46	14.76			
	30	PITO DE SIRENA 6 TONOS	2.46	73.80			
	30	PLUMA 16 REFORZADA	1.46	43.80			
	10	PLUMA 16" NEGRA C/ALERON	2.46	24.60			
	12	PLUMA 16" NEGRA SENCILLA	1.64	19.68			
	12	PLUMA 16" PLATEADA C/ALERON	1.46	17.52			
	12	PLUMA 18" AMARILLO C/ALERON	2.66	31.92			
	12	PLUMA 18" AZUL C/ALERON	4.76	57.12			

CÓDICO	CANT	DETAILE	VUNITABLE	WIDADOLAL	WITOTAL	FOLIO	N° 13
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	40	DODTA CADDONIDE OUTLI LIAL CAND	0.00	407.50			
	12	PORTA CARBON DE CHEV. LUV. SAN R.	8.96	107.52			
	20	PORTA CARBON MONAK DIESEL 24V	9.66	193.20			
	30	PORTA FUSIBLE DE UNA CERAMICA	0.41	12.30			
	50	PORTA FUSIBLE UÑA IVICA	0.34	17.00			
	200	PORTA FUSIBLE UÑA REFOR.C/TAPA	0.48	96.00			
	50	PORTA FUSIBLE UNA IVICA	0.41	20.50			
	10	PORTAPLACA 4 DIGITOS7C	11.06	110.60			
	12	PORTAPLACA AZUL	7.56	90.72			
	50	REGULADOR 24V MONAK DIESEL	15.26	763.00			
	23	REGULADOR ALTERNA. BOSCH 12V	10.36	238.28			
	16	REGULADOR DE MAZDA Y HUNDAY 16	13.86	221.76			
	20	REGUL. DE MAZDA Y HUNDAY T	13.86	277.20			
	10	REGULADOR NEW ERA JAPONES	11.06	110.60			
	30	REGULADOR NEW ERA JAPONES	11.06	331.80			
	12	REGULADOR SUSUKI I NEW ERA	16.38	196.56			
	183	RELAY 12V 4PTAS FLOSSER	3.25	594.75			
	200	RELAY 12V 5PTAS FLOSSER ORIG	2.52	504.00			
	200	RELAY 24 V 5PTAS FLOSSER ORIGINAL	3.22	644.00			
	100	RELAY 5PTAS 12V C/LED 80-100	1.39	139.00			
	60	RELAY 5PTAS DOBLE ACCIÓN	3.60	216.00			
	50	RELAY DE 4PTAS 12V FLOSSER- ORIG	2.38	119.00			
	699	RELAY DE 5PTAS FLOSSER	3.40	2,376.60			
	25	RELAY DE CARGA NEW ERA JAPAN	13.00	325.00			
	20	RELAY DE CARGA NEW ERA JAPAN	10.56	211.20			
	25	RELAY DE SUSUKI FORZA I	14.70	367.50			
	25	RELAY ELECTRONIC DE FORD UNIPOIN	4.06	101.50			
	10	RELAY ELECTRONICO FORD	3.66	36.60			
	140	RELAY FLOSSER	3.25	455.00			
	25	RELAY FLOSSER 12V 4PTAS ORIGINAL	2.38	59.50			
	20	RELAY INCORPOR 24V MONAK DIESEL	10.15	203.00			
	13	RELAY INCORP. DE CHEVROLET DE 2.2	18.90	245.70			
	12	RELAY MONARK 28V 3PTAS	14.61	175.32			
	20	RELAY NEW ERA JAPAN	13.00	260.00			
	30	RELAY REGULADOR SUSUKI ORIGINAL	13.30	399.00			
	1	ROLLO DE CINTA LED	54.00	54.00			
	200	SOCKET DE 2 MACHO	0.25	50.00			
	300	SOCKET DE 2 VIAS HEMBRA	0.25	75.00			
	500	SOCKET DE 3 VIAS HEMBRA	0.23	155.00			
	300	SSS. ET DE O TRIO HEITERY	0.01	100.00			

	1					FOLIO	N° 14
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO
	300	SOCKET DE 3 VIAS MACHO	0.32	96.00			
	200	SOCKET DE 4 MACHO	0.34	68.00			
	300	SOCKET DE 4 VIAS HEMBRA	0.34	102.00			
	300	SOCKET DE 6 HEMBRAS	0.48	144.00			
	300	SOCKET DE 6 MA CHO	0.48	144.00			
	400	SOCKET DE FOCO 9005	0.55	220.00			
	100	SOCKET DE RELAY CERAMICA	0.55	55.00			
	200	SOCKET DE RELAY TERMICO	0.53	106.00			
	50	SOCKET DE SILVIN CERAMICA	0.48	24.00			
	50	SOCKET DE SILVIN SIN CALBE FLOSS.	2.88	144.00			
	50	SOCKET DEL SWINCH DE CORSA	6.23	311.50			
	50	SOCKET H7 CERAMICA	0.42	21.00			
	500	SOCKET RELAY AMARILLO REF.	0.48	240.00			
	500	SOCKET SILV IN REFOR. BLANCO	0.64	320.00			
	500	SOCKET SILV IN REFORZ	0.53	265.00			
	50	SOCKET TERMICO FLOSSER	2.60	130.00			
	20	SWINCH ARRANQ. 24V JAC. PREC.	4.20	84.00			
	100	SWINCH BARRIL TAIWAN	0.91	91.00			
	50	SWINCH DE 1 TIEMPO HINO	2.73	136.50			
	30	SWINCH DE 2 TIEMPOS	1.67	50.10			
	100	SWINCH DE 2 TIEMPOS DE HINO	2.73	273.00			
	100	SWINCH DE 3 TIEMPOS	0.83	83.00			
	20	SWINCH DE ALAR 2TIEMPOS JACQUITA	1.82	36.40			
	20	SWINCH DE ALAR UN TIEMPO	1.67	33.40			
	12	SWINCH DE ARANQUE UNIVERSAL	2.73	32.76			
	22	SWINCH DE ARANQUE UNIVERSAL USA	6.16	135.52			
	10	SWINCH DE ARRAN. UNIVERSAL JAC	2.73	27.30			
	12	SWINCH DE ARRANQUE UNIVERSAL	2.73	32.76			
	20	SWINCH DE ARRAN. UNIVERSAL USA	5.92	118.40			
	20	SWINCH DE ARRANQUE USA PI	5.36	107.20			
	100	SWINCH DE BARRILITO	0.90	90.00			
	150	SWINCH DE TECLA MEDIANO NEGRO	1.35	202.50			
	20	SWINCH ELEVA VIDRIO	1.75	35.00			
	20	SWINCH ENG CUELLO LARGO	1.42	28.40			
	250	SWINCH OJO DE CANGREJO	0.89	222.50			
	20	SWINCH ON OFF 6PTAS	0.97	19.40			
	25	T5 12V 1.2W BASE PLASTICA (G) NEG	0.72	18.00			
	25	T5 12V 1.2W BASE PLASTICA (G) NEGR	0.72	18.00			
		!					

FOLIO N° 15 CÓDIGO CANT. DETALLE V/UNITARIO V/PARCIAL V/TOTAL ACTIVO PASIVO 90 T5 12V 1.2W BASE PLASTICA BLANCA 0,88 79,20 125 T5 12V 1.2W BASE PLASTICA NEGRA 0,88 110,00 T5 12V 1.2W BASE PLASTICA AZUL 25 0,72 18,00 T5 12V 1.5W BASE PLASTICA (P) BEIGE 0.88 4.40 25 T5 12V 2.3W BASE PLASTICA AZUL 0,65 16,25 25 T5 12V 2W BASE PLASTICA (G) BLANCA 0,75 18,75 T5 24V 1.2W 25 1,11 27,75 25 T5 24V 1.2W BASE PLASTICA (G) CEN 27,75 1,11 200 TERMINAL 1/4 0,04 8,00 100 TERMINAL 3/16 REFORSADO 0,04 4,00 100 TERMINAL 5/16 0,05 5,00 100 TERMINAL 5/16 REFORSADO 0,05 5,00 100 TERMINAL DE 1/4 REFORSADO 0,05 5,00 100 TERMINAL DE COBRE 100AMP 0,62 62,00 TERMINAL DE ENCHUFE HEMBRA 100 0,04 4,00 CREDITO TRIBUTARIO 1.1.11 123,32 CREDITO TRIBUTARIO 123,32 123,32 TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES 104.483,63 ACTIVOS NO CORRIENTES 1,2 1.2.01 MUEBLES Y ENESERES 576,00 150,00 150,00 2 VITRINAS DE ALUMNIO Y VIDRIO 150,00 300,00 3 SILLAS 42,00 126,00 1.2.03 EQUIPO DE OFICINA 161,00 2 SUMADORAS 38,00 76,00 1 TELEFONO 85,00 85,00 TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES 737,00 PASIVOS 2,1 PASIVO CORRIENTE 18.248,40 18.000,00 2.1.01 Importadora CFC cia Itda 12.520,00 12.520,00 Jose Antonio Reyes 5.480,00 5.480,00 2.1.02 Aporte IESS por pagar 248,40 2.1.02.01 Aporte personal 108,67 108,67 2.1.02.02 139,73 Aporte patronal 139,73 PATRIMONIO 86.972,23 3,1 CAPITAL 86.972,23 3.1.1 Aporte de Capital 86.972,23 86.972,23 TOTAL 105.220,63 105.220,63 Loja, 30 de junio del 2014 GERENTE CONTADORA

	AU	TOREPUESTOS A Y D						
	ESTAD	O SE SITUACION INICIAL						
	Al	01 de junio del 2014						
Expresado en Dólares USD								
1	ACTIVO							
1,1	ACTIVO CORRIENTE							
1.1.01	CAJA	2.445,00						
1.1.02	BANCOS	14.508,55						
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	11.128,31						
1.1.04	MERCADERIAS	76.278,45						
1.1.11	CREDITO TRIBUTARIO	123,32						
	TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		104.483,63					
1,2	ACTIVO NO CORRIENTE							
1.2.01	MUEBLES Y ENSERES	576,00						
1.2.03	EQUIPO DE OFICINA	161,00						
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		737,00					
	TOTAL DEL ACTIVO				105.220,63			
2	PASIVO							
2,1	PASIVO CORRIENTE							
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR		18.000,00					
2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR		248,40					
2.1.02.01	APORTE PERSONAL	108,67						
2.1.02.02	APORTE PATRONAL	139,73						
	TOTAL PASIVO			18.248,40				
3	PATRIMONIO							
3,1	CAPITAL							
3.1.01	APORTE DE CAPITAL		86.972,23					
	TOTAL PATRIMONIO			86.972,23				
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO				105.220,63			
			Laia Od da turat	dal 2014				
			Loja, 01 de junio	dei 2014				
	GERENTE			CONTADORA				
	2208008			30				

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 EXPRESADO EN \$ USD

				FOLIO		
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER	
		1				
01/06/2014		CAJA		2.445,00		
	1.1.02	BANCOS		14.508,55		
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		11.128,31		
	1.1.04	MERCADERIAS		76.278,45		
	1.1.09	CREDITO TRIBUTARIO		123,32		
	1.2.01	MUEBLES Y ENSERES		576,00		
	1.2.03	EQUIPO DE OFICINA		161,00		
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			18.000	
	2.1.02	APORTES IESS POR PAGAR			248	
	3.1.01	CAPITAL			86.972	
		R/ los valores del estado de situación inicial				
		2				
02/06/2014	1.1.01	CAJA		690,39		
	4.1.01	VENTAS			616	
	2.1.04	IVA EN VENTAS			73	
		R/ la venta de mercadería en efectivo según ANEXO N.001				
		3				
02/06/2014	1.1.01	CAJA		1.500,00		
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR			1.500	
		R/ el ingreso de efectivo, por el cobro de una cuenta pendiente Sra.				
		Ortiz				
		4				
02/06/2014	1.1.02	BANCOS		2.190,39		
	1.1.01	CAJA			2.190	
		R/ Los valores depositados en la cta. del Bco. por las ventas				
		5				
02/06/2014	1.2.01	MUEBLES Y ENSERES		294,64		
	1.1.02	BANCOS			327	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS		35,36		
	2.1.05	RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR			2	
		R/Se compra un módulo para uso del computador, pago con cheque				
		6				
02/06/2014	1.2.05	EQUIPO DE COMPUTO		1.071,43		
	1.1.05	IVA EN COMPRAS		128,57		
	1.1.02	BANCOS		·	1.189	
	2.1.05	RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR			10	
		R/La compra de un computador para uso de la empresa				
		7				
02/06/2014	1.1.01	CAJA		1.000,00		
	1.1.02	BANCOS		,	1.000	
		R/Retiro de dinero en efectivo de la cuenta corriente.				
		PASAN		112.131,41	112.131	

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 EXPRESADO EN \$ USD FOLIO DEBE HABER FECHA CODIGO DETALLE VIENEN 112.131,41 112.131,41 8 02/06/2014 1.1.07 SUMINISTROS DE OFICINA 214,29 25,71 1.1.05 IVA EN COMPRAS BANCOS 240,00 1.1.02 R/El pago por la compra de varios suministros de oficina 07/06/2014 1.1.01 CAJA 232,00 4.1.01 VENTAS 207,14 2.1.04 IVA EN VENTAS 24,86 R/La venta en efectivo de varias mercaderías según ANEXO N.2 07/06/2014 1.1.08 220,00 MATERIALES DE ASEO 1.1.05 IVA EN COMPRAS 26,40 1.1.02 BANCOS 246,40 R/La compra de varios materiales de aseo, para uso del local 11 07/06/2014 1.1.06 ANTICIPO DE SUELDO 200,00 200,00 1.1.01 R/El anticipo de sueldo, solicitado por Jorge Carrion. 12 07/06/2014 5.1.04 AGUA POTABLE 12,53 CAJA 12,53 1.1.01 R/El pago der servicio de agua potable, en efectivo 13 09/06/2014 1.1.01 CAJA 581,00 4.1.01 VENTAS 518,76 2.1.04 IVA EN VENTAS 62,24 R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.003 09/06/2014 5.1.07 GASTO DE ARRIENDO 500,00 1.1.05 IVA EN COMPRAS 60,00 1.1.02 BANCOS 560,00 R/La cancelación del arriendo que corresponde al mes de junio 15 12/06/2014 1.1.01 CAJA 622,85 4.1.01 VENTAS 556,11 2.1.04 IVA EN VENTAS 66,74 R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.004 PASAN 114.826,19 114.826,19

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 EXPRESADO EN \$ USD FOLIO FECHA CODIGO DETALLE DEBE HABER VIENEN 114.826,19 114.826,19 16 GASTOS PERSONALES 16/06/2014 5.4.01 125,80 1.1.01 CAJA 125,80 R/La compra de varios artículos de uso personal,pago en efectivo 17 12/06/2014 5.1.05 TELEFONO 106,25 1.1.05 IVA EN COMPRAS 12,75 CAJA 1.1.01 119,00 R/Se cancela el uso del teléfono, pago en efectivo 11/06/2014 2.1.02 APORTE IESS POR PAGAR 248,40 2.1.02.1 APORTE PERSONAL 108,67 2.1.02.2 APORTE PATRONAL 139,73 1.1.02 BANCOS 248,40 R/El débito de la cuenta de Bancos del Aporte del IESS 19 12/06/2014 5.1.07 LUZ ELECTRICA 77,80 1.1.01 CAJA 77,80 R/Se cancela el servicio de energía eléctrica, pago en efectivo 16/06/2014 1.1.02 BANCOS 1.435,85 CAJA 1.435,85 1.1.01 R/Los valores recaudados de las ventas anteriores 20 16/06/2014 1.1.01 CAJA 500,00 1.1.02 BANCOS 500,00 R/El retiro de efectivo de la cuenta del Banco, cubre algunos gastos 21 16/06/2014 1.1.01 CAJA 372.00 4.1.01 VENTAS 332,14 2.1.04 IVA EN VENTAS 39,86 R/La venta de mercadería, según anexo n. 005 16/06/2014 1.1.01 CAJA 3.016,00 1.1.03 CUENTAS POR COBRAR 3.016,00 R/El cobro en efectivo de una cuenta sr.Calos Guzñay, y de Cesar Barrera, por 2570 y de 446, respectivamente 23 16/06/2014 1.1.02 BANCOS 2.942,00

2.942,00

123.663,04

123.663,04

1.1.01

CAJA

PASAN

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 **EXPRESADO EN \$ USD** FOLIO **FECHA** CODIGO DETALLE DEBE HABER VIENEN 123.663,04 123.663,04 R/El depósito de dinero en efectivo de las venta y cobro de cuentas 20/06/2014 1.1.01 CAJA 314,00 4.1.01 VENTAS 280,36 2.1.04 IVA EN VENTAS 33,64 R/La venta de mercadería, según anexo n. 006 25 BANCOS 23/06/2014 1.1.02 760,00 1.1.01 CAJA 760,00 R/El depósito del efectivo de ventas y cobro de una cuenta 26 23/06/2014 1.1.01 CAJA 1.917,31 1.1.03 CUENTAS POR COBRAR 1.917,31 R/El cobro en efectivo de varias cuentas anteriores, a nombre de Elvia Jimbo 1167.31 y Jorge Armijos 750.00 27 23/06/2014 1.1.02 1.917,31 BANCOS 1.1.01 CAJA 1.917,31 R/Los valores recaudados por cuentas por cobrar 24/06/2014 2.1.05 RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR 25,80 5.1.01 COMPRAS 3.335,18 1.1.05 IVA EN COMPRAS 309,56 1.1.02 BANCOS 2.863,67 755,27 5.1.03 DESCUENTO EN COMPRAS R/La compra de varios artículos a varios proveedores anex o 001 29 30/06/2014 1.1.01 CAJA 148,00 4.1.01 VENTAS 132,14 2.1.04 IVA EN VENTAS 15,86 R/La venta de mercadería, según anexo n. 008 30 30/06/2014 1.1.02 BANCOS 148,00 CAJA 148,00 1.1.01 R/Los valores depositados en la cuenta del Banco, por ventas PASAN 132.512,40 132.512,40

AUTOREPUESTOS AYD

LIBRO DIARIO

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015

EXPRESADO EN \$ USD

				FOLIO	5
FECHA	CODIGO	DETALLE		DEBE	HABER
		VIENEN		132.512,40	132.512,40
		31			
30/06/2014	5.3.01	SERVICIOS BANCARIOS		1,50	
	1.1.02	BANCOS			1,50
		R/Los valores debitados en junio, según estado cuenta			
		32			
30/06/2014	1.1.01	CAJA		1.000,00	
	1.1.02	BANCOS			1.000,00
		R/Los valores que se retiran de la cta.del Banco, para varios pagos			
		33			
30/06/2014	5.2.01	GASTO SUELDOS Y SALARIOS		1.150,00	
	5.2.02	APORTE PATRONAL AL IESS		139,73	
	1.1.06	ANTICIPO DE SUELDO			200,00
	2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR			248,40
	2.1.02.1	APORTE PERSONAL	108,67		
	2.1.02.2	APORTE PATRONAL	139,73		
	1.1.01	CAJA			841,33
		R/Los valores a pagar según roles de pago mes de junio			
		34			
30/06/2014	5.2.03	DECIMO TERCER SUELDO		95,83	
	5.2.04	DECIMO CUARTO SUELDO		56,67	
	5.2.05	FONDOS DE RESERVA		95,80	
	5.2.06	VACACIONES		47,91	
	2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGRAR			296,2
	2.1.03.1	DECIMO TERCER SUELDO	95,83		
	2.1.03.2	DECIMO CUARTO SUELDO	56,67		
	2.1.03.3	FONDOS DE RESERVA	95,80		
	2.1.03.4	VACACIONES	47,91		
		R/Los valores que corresponden a los beneficios sociales de junio			
		35			
30/06/2014	1.2.01	MUEBLES Y ENESERES		200,00	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS		24,00	
	1.1.01	CAJA			224,0
		R/La compra de una vitrina de aluminio y vidrio, pago en efectivo			
		36			
30/06/2014		CAJA		1.380,00	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR			1.380,00
		R/El cobro de varias cuentas por cobrar a nombre de la Sra. Jarami-			
		llo \$330 y de Juan Cruz \$1050.00			
		37			
30/06/2014	2.1.04	IVA EN VENTAS		317,17	
	1.1.09	CREDITO TRIBUTARIO		305,18	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS			622,35
		PASAN		137.326,19	137.326,1

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 EXPRESADO EN \$ USD FOLIO **FECHA** CODIGO DETALLE DEBE HABER VIENEN 137.326,19 137.326,19 R/La liquidación del IVA, correspondiente al mes de junio 38 05/07/2014 1.1.01 CAJA 322,99 4.1.01 VENTAS 288,39 2.1.04 IVA EN VENTAS 34,60 R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.009 05/07/2014 2.1.01 CUENTAS POR PAGAR 3.000,00 1.1.02 BANCOS 3.000,00 R/La cancelación de \$3000,00 en chequeo; como abono que se da a la importadora CFC cia Itda. 40 05/07/2014 1.1.01 CAJA 1.000,00 1.000,00 1.1.02 BANCOS R/El retiro de dinero en efectivo de la cuenta para varios pagos 41 07/07/2014 1.1.01 CAJA 317,00 4.1.01 VENTAS 283,04 2.1.04 IVA EN VENTAS 33,96 R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.0010 07/07/2014 5.1.08 GASTO DE ARRIENDO 500,00 IVA EN COMPRAS 60,00 1.1.05 1.1.02 BANCOS 560,00 R/El pago de arriendo del local, se cancela con cheque 43 08/07/2014 1.2.01 MUEBLES Y ENSERES 40,00 IVA EN COMPRAS 4,80 1.1.05 1.1.01 CAJA 44,80 R/Se paga en efectivo, por la compra de una balanza 08/07/2014 1.1.02 BANCOS 317,00 1.1.01 CAJA 317,00 R/El depósito en la cuenta del Banco, dinero de ventas 11/07/2014 2.1.02 APORTE IESS POR PAGAR 248,40 2.1.02.1 APORTE PERSONAL 108.67 2.1.02.2 APORTE PATRONAL 139,73 1.1.02 BANCOS 248,40 R/El débito de la cuenta de Bancos del Aporte del IESS

143.136,38

143.136,38

AUTOREPUESTOS AYD

LIBRO DIARIO

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015

EXPRESADO EN \$ USD

			FOLIO	
FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
		VIENEN	143.136,38	143.136,
		46		
11/07/2014	1.1.07	SUMINISTROS DE OFICINA	12,50	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS	1,50	
	1.1.01	CAJA		14,
		R/La compra de 4 resmas de papel, para uso del negocio.		
		47		
21/07/2014	1.1.01	CAJA	301,00	
	4.1.01	VENTAS		268,
	2.1.04	IVA EN VENTAS		32,
		R/La venta de mercaderia anexo n.0011		
		48		
21/07/2014	1.1.02	BANCOS	301,00	
	1.1.01	CAJA		301,
		R/El depósito del efectivo de la ventas anterior		
		49		
22/07/2014	1.1.01	CAJA	950,00	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		950,
		R/El cobro de varias cuentas anteriores del Sr. Julio Cesar Ojeda		
		50		
22/07/2014	5.1.05	TELEFONO	120,25	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS	14,43	
	1.1.01	CAJA		134,
		R/El pago del consumo telefónico en efectivo		
		51		
22/07/2014	5.1.07	LUZ ELECTRICA	60,85	
	1.1.01	CAJA		60,
		R/El consumo de energía eléctrica, pago en efectivo		
		52		
26/07/2014	1.1.01	CAJA	214,01	
	4.1.01	VENTAS		191,
	2.1.04	IVA EN VENTAS		22,
		R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.0012		
		53		
26/07/2014	1.1.01	CAJA	1.000,00	
	1.1.02	BANCOS		1.000,
		R/El retiro de dinero en efectivo, para pagos varios		
		54		
28/07/2014	1.1.02	BANCOS	214,01	
	1.1.01	CAJA	·	214,
		R/El depósito del dinero en efectivo, de las ventas anteriores		,
		PASAN	146.325,93	146.325

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 **EXPRESADO EN \$ USD** FOLIO DEBE HABER FECHA CODIGO DETALLE VIENEN 146.325,93 146.325,93 55 28/07/2014 1.1.01 CAJA 1.165,00 1.1.03 CUENTAS POR COBRAR 1.165,00 R/El cobro de varias cuentas pendientes del Sr.Julio Cevallos 965 y Julio Maza \$200.00, se recibe en efectivo 1.102 BANCOS 29/07/2014 1.165,00 1.1.01 CAJA 1.165,00 R/Se deposita en la cuenta del Banco valores de venta y ctas cobrar 29/07/2014 5.3.01 SERVICIOS BANCARIOS 15,00 1.1.02 BANCOS 15,00 R/Se debita de la cuenta del Banco, por la entrega de chequera 29/07/2014 5.1.01 COMPRAS 6.754,02 1.1.05 IVA EN COMPRAS 763,09 2.1.05 RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR 63,59 5.1.03 DESCUENTO EN COMPRAS 394,95 BANCOS 1.1.02 7.058,57 R/La compra de varios artículos, anexo n.002 59 31/07/2014 1.1.01 CAJA 110,00 4.1.01 VENTAS 98,21 2.1.04 IVA EN VENTAS 11,79 R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.0013 60 31/07/2014 1.1.02 BANCOS 110,00 1.1.01 CAJA 110,00 R/El depósito respectivo en la cuenta del Banco, por vtas anteriores 61 31/07/2014 5.3.01 SERVICIOS BANCARIOS 15,00 1.1.02 BANCOS 15,00 R/Se registra las notas de débito que corresponde a julio 62 31/07/2014 1.1.01 CAJA 1.000,00 1.1.02 BANCOS 1.000,00 R/El retiro de dinero en efectivo por varios pagos

157.423,04

157.423,04

PASAN

AUTOREPUESTOS AYD

LIBRO DIARIO

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015

EXPRESADO EN \$ USD

			F	OLIO	!
FECHA	CODIGO	DETALLE		DEBE	HABER
		VIENEN		157.423,04	157.423,0
		63			
31/07/2014		GASTO SUELDOS Y SALARIOS		1.150,00	
	5.2.02	APORTE PATRONAL AL IESS		139,73	
	2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR			248,4
	2.1.02.1	APORTE PERSONAL	108,67		
	2.1.02.2	APORTE PATRONAL	139,73		
	1.1.01	CAJA			1.041,3
		R/La contabilización de los valores a pagar según rol de julio			
		64			
31/07/2014	5.2.03	DECIMO TERCER SUELDO		95,83	
	5.2.04	DECIMO CUARTO SUELDO		56,67	
	5.2.05	FONDOS DE RESERVA		95,80	
	5.2.06	VACACIONES		47,91	
	2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR			296,2
	2.1.03.1	DECIMO TERCER SUELDO	95,83		
	2.1.03.2	DECIMO CUARTO SUELDO	56,67		
	2.1.03.3	FONDOS DE RESERVA	95,80		
	2.1.03.4	VACACIONES	47,91		
		R/El registro de los valores que corresponden a julio			
		65			
31/07/2014	2.1.04	IVA EN VENTAS		135,54	
	1.1.09	CREDITO TRIBUTARIO		708,28	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS		,	843,8
		R/La liquidación del IVA, que corresponde al mes de julio			,.
		66			
02/08/2014	1 1 01	CAJA		2.868,40	
02/00/2011	4.1.01	VENTAS		2.000,10	2.561,0
	2.1.04	IVA EN VENTAS			307,3
	2.1.04	R/La venta de varias mercaderías según anexo n.0014			001,0
		67			
02/08/2014	1 1 02	BANCOS		2.868,40	
02/00/2014	1.1.02	CAJA		2.000,40	2.868,4
	1.1.01				2.000,4
		R/Se realiza el respectivo depósito, valores de venta anterior			
00/00/0044	5.4.00	68		500.00	
03/08/2014		GASTO DE ARRIENDO		500,00	
	1.1.05	IVA EN COMPRAS		60,00	=
	1.1.02	BANCOS			560,0
		R/Se cancela con cheque el arriendo del local comercial			
		69			
07/08/2014		CAJA		1.000,00	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR			1.000,0
		R/Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr.Luis Rodriguez			
·		PASAN	Т	167.149,60	167.149,6

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 **EXPRESADO EN \$ USD** FOLIO 10 FECHA CODIGO DETALLE DEBE HABER VIENEN 167.149,60 167.149,60 70 07/08/2014 1.1.08 MATERIALES DE ASEO 50,00 1.1.05 IVA EN COMPRAS 6,00 1.1.02 BANCOS 56,00 R/Se compra varios materiales de aseo, para uso del local 71 07/08/2014 1.1.01 CAJA 770,00 VENTAS 687,50 4.1.01 2.1.04 IVA EN VENTAS 82,50 R/La venta de varias mercaderías, según anexo n.0015 72 08/08/2014 1.1.02 BANCOS 770,00 CAJA 770,00 1.1.01 R/Se realiza el respectivo depósito en la cuenta por ventas 73 08/08/2014 1.1.01 CAJA 500,00 1.1.02 **BANCOS** 500,00 R/Se realiza un retiro de la cuenta del Banco para varios pagos 74 ANTICIPO DE SUELDO 08/08/2014 1.1.06 150,00 1.1.01 CAJA 150,00 R/Se realiza un anticipo de sueldo a Jorge Carrión 11/08/2014 2.1.02 APORTE IESS POR PAGAR 248,40 2.1.02.1 APORTE PERSONAL 108,67 2.1.02.2 APORTE PATRONAL 139,73 1.1.02 BANCOS 248,40 R/Se registra el débito por Aportes dell IESS, mes de julio 76 11/08/2014 5.1.05 TELEFONO 80,25 1.1.05 IVA EN COMPRAS 9,63 CAJA 1.1.01 89,88 R/El registro del servicio telefónico, pago en efectivo 77 11/08/2014 5.1.07 LUZ ELECTRICA 55,85 CAJA 1.1.01 55,85 R/Se cancela el servicio de luz eléctrica, pago en efectivo 78 11/08/2014 5.1.04 AGUA POTABLE 12,00 CAJA 12,00 1.1.01 R/Se cancela los servicios de agua potable, pago en efectivo PASAN 169.801,73 169.801,73

		AUTOREPUESTOS AYD		
		LIBRO DIARIO		
		DESDE : 01/06/2014 HASTA : 31/08/2015		
		EXPRESADO EN \$ USD		
			FOLIO	
FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
		VIENEN	169.801,73	169.801,
		79		
16/08/2014		CAJA	359,00	
	4.1.01	VENTAS		320,
	2.1.04	IVA EN VENTAS		38,
		R/Los valores de las ventas de varias mercaderías, anexo n.0016		
		80		
18/08/2014		BANCOS	359,00	
	1.1.01	CAJA		359,
		R/El deposito en la cuenta del Banco, valores de ventas anteriores		
		81		
18/08/2014		CAJA	200,00	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		200,
		R/Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr.Marco Cevallos y		
		de Marco Solano por \$100.00 cada uno.		
		82		
18/08/2014	1.1.01	CAJA	653,00	
	4.1.01	VENTAS		583,
	2.1.04	IVA EN VENTAS		69,
		R/La venta de varias mercaderías según anexo n.0017		
		83		
19/08/2014	1.1.02	BANCOS	653,00	
	1.1.01	CAJA		653,
		R/El deposito en la cuenta del Banco, valores de ventas anteriores		
		84		
30/08/2014	5.2.08	DEPREC.MUEBLES Y ENSERES	27,77	
	5.2.10	DEPREC.EQUIPO DE OFICINA	4,03	
	5.2.11	DEPREC.EQUIPO DE COMPUTO	88,39	
	1.2.02	(-)DEPREC.ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES		27
	1.2.03	(-)DEPREC.ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA		4,
	1.2.04	(-)DEPREC.ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO		88,
		R/ los valores a depreciar de las cuentas de activos fijos y correspon		
		den al ejercicio economico		
		85		
30/08/2014	1.1.01	CAJA	254,00	
	4.1.01	VENTAS		226,
	2.1.04	IVA EN VENTAS		27,
		R/La venta de varias mercaderías, según anexo n. 0018		
		85		
30/08/2014	1.1.02	BANCOS	254,00	
	1.1.01	CAJA		254,
		R/El deposito en la cuenta del Banco, valores de ventas anteriores		
		86		
30/08/2014	5.3.01	SERVICIOS BANCARIOS	1,50	
	1.1.02	BANCOS		1,
		R/Se registra las notas de débito que corresponden a julio		·
		87		
30/08/2014	1.1.01	CAJA	1.000,00	
	1.1.02	BANCOS		1.000,
		PASAN	173.655,42	173.655,

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 **EXPRESADO EN \$ USD** FOLIO 12 **FECHA** CODIGO DETALLE DEBE HABER VIENEN 173.655,42 173.655,42 R/Se realiza el retiro de dinero en efectivo para gastos varios 30/08/2014 88 5.1.01 COMPRAS 5.892,97 1.1.05 IVA EN COMPRAS 565,57 5.1.03 DESCUENTO EN COMPRAS 1.179,84 CAJA 1.1.01 5.231,57 RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR 2.1.05 47,13 R/las compras de mercaderias a varios proveedores s/ anexo n.003 89 30/08/2014 5.2.01 GASTO SUELDOS Y SALARIOS 1.150,00 5.2.02 APORTE PATRONAL AL IESS 139,73 1.1.06 ANTICIPO DE SUELDO 150,00 APORTE IESS POR PAGAR 2.1.02 248,40 2.1.02.1 APORTE PERSONAL 108,67 2.1.02.2 APORTE PATRONAL 139,73 CAJA 1.1.01 891,33 R/Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto 30/08/2014 5.2.03 **DECIMO TERCER SUELDO** 95,83 5.2.04 DECIMO CUARTO SUELDO 56,67 5.2.05 FONDOS DE RESERVA 95,80 5.2.06 VACACIONES 47,91 2.1.03 PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR 296,21 2.1.03.1 DECIMO TERCER SUELDO 95,83 2.1.03.2 DECIMO CUARTO SUELDO 56,67 2.1.03.3 FONDOS DE RESERVA 95,80 2.1.03.4 VACACIONES 47,91 R/Se registra los valores a pagar por concepto de prov.sociales 30/08/2014 2.1.04 IVA EN VENTAS 525,48 CREDITO TRIBUTARIO 115,72 1.1.09 1.1.05 IVA EN COMPRAS 641,20 R/La cancelación del IVA, correspondiente al mes de agosto pasan 182.341,10 182.341,10

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 **EXPRESADO EN \$ USD** FOLIO 13 HABER **FECHA CODIGO** DETALLE DEBE 182.341,10 vienen 182.341,10 92 30/08/2014 5.2.07 CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA 45,36 1.1.07 SUMINISTROS DE OFICINA 45,36 R/El consumo del 20%, de los suministros de oficina 93 30/08/2014 5.2.08 CONSUMO SUMINISTROS DE ASEO 189,00 1.1.08 MATERIALES DE ASEO 189,00 R/Se registra el consumo del 30% de suministros 94 DESCUENTO EN COMPRAS 30/08/2014 5.1.03 2.330,06 5.1.01 COMPRAS 2.330,06 R/ el cierre del Dscto en compras y determinar las compras netas 30/08/2014 5.1.02 COSTO VE VENTAS 89.930,56 1.1.04 MERCADERIAS 76.278,45 5.1.01 COMPRAS 13.652,11 R/ el cierre del inventario inicial y compras netas 30/08/2014 96 1.1.04 MERCADERIAS 83.429,90 5.1.02 COSTO VE VENTAS 83.429,90 R/el inventario final de mercaderias 30/08/2014 97 4.1.01 VENTAS 8.151,45 4.1.02 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS 1.650,79 5.1.02 6.500,66 COSTO DE VENTAS R/ la utillidad bruta en ventas

366.417,43

366.417,43

pasan

AUTOREPUESTOS AYD LIBRO DIARIO DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2015 **EXPRESADO EN \$ USD** FOLIO 14 DETALLE **FECHA CODIGO** DEBE HABER 366.417,43 366.417,43 viener 30/08/2014 98 4.1.02 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS 1.650,79 PERDIDAS Y GANANCIAS 1.650,79 R/cierre de la cuenta de utilidad bruta en ventas 30/08/2014 PERDIDAS Y GANANCIAS 1.650,79 5.1.04 AGUA POTABLE 24,53 5.1.05 TELEFONO 306,75 5.1.06 LUZELECTRICA 194,50 5.1.07 GASTO DE ARRIENDO 1.500,00 GASTOS SUELDOS Y SALARIOS 3.450,00 5.2.01 5.2.02 APORTE PATRONAL AL IESS 419,19 DECIMO TERCER SUELDO 5.2.03 287,49 5.2.04 DECIMO CUARTO SUELDO 170,01 5.2.05 FONDO DE RESERVA 287,40 143,73 5.2.06 VACACIONES 5.2.07 CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA 45,36 5.2.08 CONSUMO SUMINISTROS DE ASEO 189,00 5.2.09 DEPREC.MUEBLES Y ENSERES 27,77 5.2.10 DEPREC.EQUIPO DE OFICINA 4,03 5.2.11 DEPREC.EQUIPO DE COMPUTO 88,39 5.3.01 SERVICIOS BANCARIOS 33,00 5.4.01 GASTOS PERSONALES 125,80 PERDIDA DEL EJERCICIO 5.646,16 R/el cierre del inventario inicial y compras netas **SUMAN IGUALES** 375.365,17 375.365,17 Loja, 31 de agosto del 2014 **GERENTE CONTADORA**

LIBRO MAYOR

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014

1.1.01	CAJA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1	2.445,00		2.445,00
02/06/2014	p/r la venta de mercaderia en efectivo segun facturas detalladas	1	2	690,39		3.135,39
	en el anexo 001, corresponden del 2 al 3 de junio.					
02/06/2014	p/r el ingreso de efectivo, por el cobro de una cuenta pendiente	1	3	1.500,00		4.635,39
	de la Sra. Bertha Ortiz					
02/06/2014	Los valores depositados en la cta del Bco por la venta y cobro	1	4		2.190,39	2.445,00
	de la cta.pendiente					
02/06/2014	Retiro de dinero en efectivo de la cuenta corriente del Banco	1	7	1.000,00		3.445,00
07/06/2014	La venta en efectivo de varias mercaderias segun anexo n.002,	2	9	232,00		3.677,00
	correspondiente del 07 al 06 de junio del 2014					
07/06/2014	El anticipo de sueldo, solicitado por Jorge Carrión el mismo	2	11		200,00	3.477,00
	sera descontados del pado de sueldo del mes de junio/2014.					
07/06/2014	El pago der servicio de agua potable, el mismo que	2	12		12,53	3.464,47
	corresponden al mes de mayo se cancela en efectivo.					
09/06/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n.003, que	2	13	581,00		4.045,47
	corresponden del 09 al 11 de junio del 2014.					
12/06/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 004, facturas	2	15	622,85		4.668,32
	del 12 al 15 de junio del 2014.					
12/06/2014	Se cancela el uso del telefono, que corresponde al mes de	3	17		119,00	4.549,32
	may o/2014; se cancela en efectivo.					
12/06/2014	Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al	3	18		77,80	4.471,52
	mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo.					
16/06/2014	La compra de varios artículos de uso personal, regsitrado con	3	16		125,80	4.345,72
	iva 0% .					
16/06/2014	Los valores recaudados de las ventas anteriores en efectivo, se	3	19		1.435,85	2.909,87
	deposita en la cuenta del Banco.					
16/06/2014	El retiro de efectivo de la cuenta del Banco, para atender varios	3	20	500,00		3.409,87
	pagos.					
16/06/2014	La venta de mercaderia, segun anexo n. 005, de fecha del 16 al	3	21	372,00		3.781,87
	19 de junio del 2014.					
16/06/2014	El cobro en efectivo de varias cuentas por cobrar a nombre del	3	22	3.016,00		6.797,87
	Sr. Carlos Guzñay, y Cesar Barrera; por 2570.00 y 446.00					
	respectivamente.					

ALMACEN AUTOREPUESTOS AYD LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014 1.1.01 CAJA FECHA CONCEPTO F Α DEBE HABER SALDO 16/06/2014 El deposito de dinero en efectivo de las ventas anteriores, y de 23 2.942,00 3.855,87 las cobros de las cuentas anteriores. 24 314,00 20/06/2014 La venta de mercaderia, segun anexo n. 006, que corresponde 4.169,87 del 20 al 22 de junio del 2014. 4 25 23/06/2014 El deposito del efectivo que se cobro de una cuenta pendiente 760,00 3.409,87 \$446.00 Sr.Cesar Barrera y el valor de la venta del dia 20 de 26 1.917.31 23/06/2014 El cobro en efectivo de varias cuentas anteriores Sra. Elvia 4 5.327.18 Jimbo, y Jorge Armijos Rueda. 27 23/06/20141 Los valores recaudados por cuentas por cobrar anteriores se 4 1.917.31 3.409.87 depositan en la Cuenta del Banco. 29 30/06/2014 La venta de mercaderia, segun anexo n. 008, se recibe dinero 148.00 3.557.87 en efectivo, facturas del 27 al 30 de junio. 30/06/2014 Los valores depositados en la cuenta del Banco, producto de la 30 148.00 3.409.87 32 30/06/2014 Los valores que se retiran de la cuenta del Banco, con la 1.000,00 4.409,87 finalidad de atender varios pgos. 30/06/2014 Los valores a pagar segun roles de pago que corresponde al 33 841,33 3.568,54

35

36

38

41

6 40

1.350.00

322,99

1.000,00

317,00

224,00

3.344,54

4.694.54

5.017,53

6.017,53

6.334,53

mes de junio

negocio se paga en efectivo.

se recibe en efectivo.

efectivo.

30/06/2014 La compra de una vitrina de aluminio y vidrio, para uso del

30/06/2014 El cobro de varias cuentas por cobrar a nombre del Sr. Juan

05/07/2014 La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 009, se recibe

dinero en efectivo, facturas del 1 al 6 de julio.

05/07/2014 El retiro de dinero en efectivo de la cuenta del Banco, para

07/07/2014 La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0010, que

atender varios pagos pendientes.

Cruz por \$1050.00 y de la sra. Judith Jaramillo por \$300.00;

corresponde del 07 al 10 de julio del 2014, se recibe dinero en

ALMACEN AUTOREPUESTOS AYD LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014 1.1.01 CAJA **FECHA** CONCEPTO DEBE HABER SALDO F Α 08/07/2014 Se paga en efectivo, por la compra de un balanza para uso del 6 43 6.289.73 44.80 08/07/2014 El deposito en la cuenta del Banco, dinero de la venta del dia 6 44 317,00 5.972,73 11/07/2014 La compra de 4 resmas de papel, para uso del local; se aga en 46 14,00 5.958,73 7 47 6.259.73 21/07/2014 La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0011, con 7 301.00 facturas del 14 al 20 de julio, se recibe dinero en efectivo. 21/07/2014 El deposito del efectivo de la ventas anteriores, se deposita en 7 48 301,00 5.958,73 la cuenta del Banco. 22/07/2014 El cobro de varias cuentas anteriores a nombre del Sr. Julio 7 49 950,00 6.908,73 Cesar Ojeda, se recibe dinero en efectivo. 22/07/2014 El pago del consumo telefonico que corresponde al mes de 50 134,68 6.774.05 junio/2014, se cancela en efectivo. 22/07/2014 El consumo de energia electrica, correspondiente al mes de 7 51 60,85 6.713,20 junio/2014, se paga en efectivo 26/07/2014 La venta de varias mercaderias, segun anexo n.0012, con 7 52 214.01 6.927.21 facturas del 22 al 27 de junio, se recibe dienro en efectivo 26/07/2014 El retiro de dinero en efectivo de la cuenta del Banco, para 7 53 7.927.21 1.000.00 atender gastos personales 28/07/2014 El deposito del dinero en efectivo en el cuenta del Banco. 7 54 214,01 7.713,20 producto de las ventas anteriores 28/07/2014 El cobro de varias cuentas pendientes del Sr. Julio Cevallos y 55 1.165.00 8.878.20 Julio Maza por el valor de \$965.00 y \$200.00 respectivamente, se recibe en efeactivo. 29/07/2014 Se deposita en la cuenta del Banco del valor recaudado del día 8 56 1.165,00 7.713.20 anterior, de las cuentas por cobrar. 31/07/2014 La venta de varias mercaderias, segun anexo n.0013, con 8 59 110.00 7.823.20 facturas del 28 al 31 de julio, se recibe dinero en efectivo. 31/07/2014 El depósito respectivo en la cuenta del Banco por el valor de la 60 110,00 7.713,20 v enta anterior. 31/07/2014 El retiro de diinero en efectivo de la cuenta de Bancos, con la 8 62 1.000.00 8.713.20 finalidad de atender varios gastos. 31/07/2014 La contabilización de los valores a pagar segun rol de pagos, 63 1.041,33 7.671,87 que corresponden al mes de julio. 2.868.40 10.540.27 02/08/2014 La venta de varias mercaderias que corresponden al anexo 9 66 n.0014, con facturas del 01 al 02 de agosto, se recibe dienro en

efectivo.

LIBRO MAYOR

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014

1.1.01	CAJA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/08/2014	Se realiza el respectivo depósito en la cuenta del Banco, los	9	67		2.868,40	7.671,87
	valores de la venta anterior.					
07/08/2014	Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr. Luis Rodríguez	9	69	1.000,00		8.671,87
	por el valor de \$ 1000.00; se recibe en efectivo.					
07/08/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo de ventas	10	71	770,00		9.441,87
	n.0015, facturas que corresponden del 4 al 10 de agosto del					
	2014, se recibe dinero en efectivo.					
08/08/2014	Se realiza el respectivo depósito en la cuenta del Banco, los	10	72		770,00	8.671,87
	valores de la venta anterior.					
08/08/2014	Se realiza un retiro de la cuenta del Banco por el valor de	10	73	500,00		9.171,87
	\$500.00; con la finalidad de atender varios pagos pendientes.					
08/08/2014	Se realiza un anticipo de sueldo por el valor de \$150.00 al Sr.	10	74		150,00	9.021,87
	Jorge Carrión.					
11/08/2014	El registro del servicio telefonico que corresponde al mes de	10	76		89,88	8.931,99
	julio del 2014, se paga en efectivo.					
11/08/2014	Se cancela el servicio de luz eléctrica, que corresponde al mes	10	77		55,85	8.876,14
	de julio/2014, se paga en efectivo					
11/08/2014	Se cancela los servicios de agua potable, correspondiente a los	10	78		12,00	8.864,14
	meses anteriores, junio, julio y agosto se cancela en efectivo.					
16/08/2014	Los valores de las ventas de varias mercaderias segun anexo 10 79 359,00		9.223,14			
	n. 16, con facturas del 11 al 16 de agosto, se recibe dienro en					
	efectivo.					
18/08/2014	El valor de la venta del día 16 de agosto se deposita en la	10	80		359,00	8.864,14
	cuenta del Banco de Loja.					
18/08/2014	Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr. Marcos	10	81	200,00		9.064,14
	Cevallos y el Sr. Marco Solano por el valor de \$ 100.00; cada					
	uno. se recibe en efectivo.					
18/08/2014	La venta de varias mercaderias segun anexo n. 0017, con	10	82	653,00		9.717,14
	facturas qu corresponden del 18 al 23 de agosto, se recibe					
	dienro en efectivo.					
19/08/2014	El valor de la venta del día anterior y los valores recuperados	10	83		653,00	9.064,14
	de las cuentas por cobrar se depositan en la cuenta del Banco.					
30/08/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0018, con	10	84	254,00		9.318,14
	facaturas del 25 al 30 de agosto del 2014, se recibe diienro en					
	efectivo.		_			
	El valor de la venta se deposita en la cuenta del Banco.	10	85		254,00	9.064,14
30/08/2014	Se realiza el retiro de dienro en efectivon de la cuenta del	10	87	1.000,00		10.064,14
	Banco, con la finalidad de atender varios pagos.					
30/08/2014	La compra de varias mercaderias a diferentes proveedores, en	12	88		5.231,57	4.832,57
00/00/22 / :	efectivo según anexo n. 003		-		06 1 55	
30/08/2014	Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto, según datos del rol de pagos.	12	89		891,33	3.941,24

LIBRO MAYOR

	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31	1/08/2	2014			
1.1.02	BANCOS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1	14.508,55		14.508,55
02/06/2014	Los valores depositados en la cta del Bco por la venta y cobro	1	4	2.190,39		16.698,94
	de la cta.pendiente					
02/06/2014	Se compra un modulo para uso del computador, un sillón, y un	1	5		327,06	16.371,88
	porta papeles para uso del negocio					
02/06/2014	La compra de un computador para uso de la empresa	1	6		1.189,29	15.182,59
	fact.n.001-001-0004567					
02/06/2014	Retiro de dinero en efectivo de la cuenta corriente del Banco	1	7		1.000,00	14.182,59
02/06/2014	El pago por la compra de varios suminstros de oficina, para uso	2	8		240,00	13.942,59
	del negocio					
07/06/2014	La compra de varios materiales de aseo, para uso del local se	2	10		246,40	13.696,19
	paga con cheque.					
09/06/2014	La cancelacion del arriendo que corresponde al mes de junio,	2	14		560,00	13.136,19
	valor de \$500.00 mas iva.					
11/06/2014	Debito del banco por valores de aportes al less	3	18		248,40	12.887,79
16/06/2014	Los valores recaudados de las ventas anteriores en efectivo, se	2	19	1.435,85		14.323,64
	deposita en la cuenta del Banco.					
16/06/2014	El retiro de efectivo de la cuenta del Banco, para atender varios	3	20		500,00	13.823,64
	pagos.					
16/06/2014	El deposito de dinero en efectivo de las ventas anteriores, y de	3	23	2.942,00		16.765,64
	las cobros de las cuentas anteriores.					
23/06/2014	El deposito del efectivo que se cobro de una cuenta pendiente	4	25	760,00		17.525,64
	\$446.00 Sr.Cesar Barrera y el valor de la venta del dia 20 de					
	junio.					
23/06/2014	Los valores recaudados por cuentas por cobrar anteriores se	4	27	1.917,31		19.442,95
	depositan en la Cuenta del Banco.					
24/06/2014	La compra de varios artículos a varios proveedores, segun	4	28		2.863,67	16.579,28
	datos del anexo de junio, se paga con cheque.					
30/06/2014	Los valores depositados en la cuenta del Banco, producto de la	4	30	148,00		16.727,28
	v enta anterior.					
30/06/2014	Los valores debitados en junio, segun estado cta Banco.	5	31		1,50	16.725,78
30/06/2014	Los valores que se retiran de la cuenta del Banco, con la	5	32		1.000,00	15.725,78
	finalidad de atender varios pgos.					

ALMACEN AUTOREPUESTOS AYD LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014 1.1.02 **BANCOS FECHA** CONCEPTO F DEBE HABER SALDO Α 05/07/2014 La cancelacion de \$3000,00 en chequeo; como abono de una 39 3.000,00 12.725,78 cuenta por pagar de IMPORTADORA CFC CIA LTDA. 40 11.725,78 05/07/2014 El retiro de dinero en efectivo de la cuenta del Banco, para 6 1.000,00 atender varios pagos pendientes. 07/07/2014 El pago de arriendo del local, se cancela con Bancos, \$500.00 42 560.00 11.165.78 mas iva., corresponde al mes de julio. 08/07/2014 El deposito en la cuenta del Banco, dinero de la venta del dia 6 44 317.00 11.482,78 anterior 11/07/2014 El debito de la cuenta de Bancos del Aporte personal y patronal 45 248.40 11.234.38 del IESS, que corresponde al mes de Junio/2014. 21/07/2014 El deposito del efectivo de la ventas anteriores, se deposita en 7 48 301,00 11.535,38 la cuenta del Banco. 26/07/2014 El retiro de dinero en efectivo de la cuenta del Banco, para 53 1.000,00 10.535,38 7 atender gastos personales 54 214.01 10.749.39 28/07/2014 El deposito del dinero en efectivo en el cuenta del Banco. 7 producto de las ventas anteriores 29/07/2014 Se deposita en la cuenta del Banco del valor recaudado del día 56 1.165.00 11.914,39 anterior, de las cuentas por cobrar. 29/07/2014 Se debita de la cuenta del Banco, por la entrega de una 15,00 8 57 11.899.39 chequera; para uso del negocio. 29/07/2014 La compra de varios articulos, con varios proveedores segun 8 58 4.840.82 7.058.57 anexo de compra n.002, por el pago se recibe efectivo. 31/07/2014 El depósito respectivo en la cuenta del Banco por el valor de la 60 110.00 4.950.82 venta anterior. 4.935,82 31/07/2014 Se registra las notas de débito que corresponden al mes de julio 61 15,00 según estado de cuenta respectivo. 31/07/2014 El retiro de diinero en efectivo de la cuenta de Bancos, con la 8 62 1.000,00 3.935.82 finalidad de atender varios gastos. 02/08/2014 Se realiza el respectivo depósito en la cuenta del Banco, los 9 67 2.868,40 6.804,22 valores de la venta anterior. 03/08/2014 Se cancela con cheque el arriendo del local correspondiente al 68 560.00 6.244.22 mes de agosto, \$500.00 mas iva. 07/08/2014 Se compra varios materiales de aseo, para uso del local, se 10 70 56,00 6.188.22 paga en efectivo. 72 08/08/2014 Se realiza el respectivo depósito en la cuenta del Banco, los 10 770.00 6.958.22 valores de la venta anterior. 10 73 500.00 6.458.22 08/08/2014 Se realiza un retiro de la cuenta del Banco por el valor de \$500.00; con la finalidad de atender varios pagos pendientes.

LIBRO MAYOR

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014

1.1.02	BANCOS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
11/08/2014	Se registra el debito de la cuenta del Banco, el paorte patronal y	10	75		248,40	6.209,82
	el aporte individual, los mismos corresponden al mes de					
	julio/2014.					
18/08/2014	El valor de la venta del día 16 de agosto se deposita en la	10	80	359,00		6.568,82
	cuenta del Banco de Loja.					
19/08/2014	El valor de la venta del día anterior y los valores recuperados	10	83	653,00		7.221,82
	de las cuentas por cobrar se depositan en la cuenta del Banco.					
30/08/2014	El valor de la venta se deposita en la cuenta del Banco.	10	85	254,00		7.475,82
30/08/2014	Se registra las notas de débito que corresponden al mes de	10	86		1,50	7.474,32
	agosto según estado de cuenta respectivo.					
30/08/2014	Se realiza el retiro de dienro en efectivon de la cuenta del	10	87		1.000,00	6.474,32
	Banco, con la finalidad de atender varios pagos.					
				30.913,51	24.439,19	

ALMACEN AUTOREPUESTOS AYD

LIBRO MAYOR

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014

1.1.03	CUENTAS POR COBRAR					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1	11,128.31		11,128.31
02/06/2014	p/r el ingreso de efectivo, por el cobro de una cuenta pendiente de la Sra. Bertha Ortiz	1	3		1,500.00	9,628.31
16/06/2014	El cobro en efectivo de varias cuentas por cobrar a nombre del Sr. Carlos Guzñay, y Cesar Barrera; por 2570.00 y 446.00 respectivamente.	3	22		3,016.00	6,612.31
23/06/2014	El cobro en efectivo de varias cuentas anteriores Sra. Elvia Jimbo, y Jorge Armijos Rueda.	4	26		1,917.31	4,695.00
30/06/2014	El cobro de varias cuentas por cobrar a nombre del Sr. Juan Cruz por \$1050.00 y de la sra. Judith Jaramillo por \$300.00 ; se recibe en efectivo.	5	36		1,350.00	3,345.00
22/07/2014	El cobro de varias cuentas anteriores a nombre del Sr. Julio Cesar Ojeda, se recibe dinero en efectivo.	7	49		950.00	2,395.00
28/07/2014	El cobro de varias cuentas pendientes del Sr. Julio Cevallos y Julio Maza por el valor de \$965.00 y \$200.00 respectivamente, se recibe en efeactivo.	8	55		1,165.00	1,230.00
07/08/2014	Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr. Luis Rodríguez por el valor de \$ 1000.00; se recibe en efectivo.	9	69		1,000.00	230.00
18/08/2014	Se cobra una cuenta anterior a nombre del Sr. Marcos Cevallos y el Sr. Marco Solano por el valor de \$ 100.00; cada uno. se recibe en efectivo.	10	81		200.00	30.00
				11,128.31	11,098.31	

LIBRO MAYOR

DESDE: 01/01/2014 HASTA: 05/02/2015

NCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
situacion inicial	1	1	76,278.45		76,278.45
	14	94		76,278.45	0.00
de mercaderias	14	95	83,429.90		83,429.90
			159,708.35	76,278.45	
2	e situacion inicial Il de mercaderias	e situacion inicial 1 14	e situacion inicial 1 1 1 1 4 94	e situacion inicial 1 1 76,278.45 14 94 Il de mercaderias 14 95 83,429.90	e situacion inicial 1 1 76,278.45 14 94 76,278.45

ALMACEN AUTOREPUESTOS AYD

LIBRO MAYOR

	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 37	1/08/2	2014			
1.1.05	IVA EN COMPRAS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/06/2014	Se compra un modulo para uso del computador, un sillón, y un	1	5	35.36		35.36
00/00/0044	porta papeles para uso del negocio	4	_	400.57		402.00
02/06/2014	La compra de un computador para uso de la empresa fact.n.001-001-0004567	1	6	128.57		163.93
02/06/2014	El pago por la compra de varios suminstros de oficina, para uso del negocio	2	8	25.71		189.64
07/06/2014	La compra de varios materiales de aseo, para uso del local se	2	10	26.40		216.04
00/00/0044	paga con cheque.	_	44	00.00		070.0
09/06/2014	La cancelacion del arriendo que corresponde al mes de junio, valor de \$500.00 mas iva.	2	14	60.00		276.04
12/06/2014	Se cancela el uso del telefono, que corresponde al mes de mayo/2014; se cancela en efectivo.	3	17	12.75		288.79
24/06/2014	La compra de varios artículos a varios proveedores, segun datos del anexo de junio, se paga con cheque.	4	28	309.56		598.35
30/06/2014	La compra de una vitrina de aluminio y vidrio, para uso del	5	35	24.00		622.35
	negocio se paga en efectivo.					
30/06/2014	La liquidación del iva, correspondinte al mes de junio del 2014.	5	37		622.35	0.00
07/07/2014	El pago de arriendo del local, se cancela con Bancos, \$500.00 mas iva., corresponde al mes de julio.	6	42	60.00		60.00
08/07/2014	Se paga en efectivo, por la compra de un balanza para uso del negocio	6	43	4.80		64.80
11/07/2014	La compra de 4 resmas de papel, para uso del local; se aga en	7	46	1.50		66.30
22/07/2014	efectivo. El pago del consumo telefonico que corresponde al mes de	7	50	14.43		80.73
	junio/2014, se cancela en efectivo.					
29/07/2014	La compra de varios articulos, con varios proveedores segun anexo de compra n.002, por el pago se recibe efectivo.	8	58	763.09		843.82
31/07/2014	La liquidacion del iva, que corresponde al mes de julio /2014	9	65		843.82	0.00
	Se cancela con cheque el arriendo del local correspondiente al	9	68	60.00	040.02	60.00
	mes de agosto, \$500.00 mas iva.					
07/08/2014	Se compra varios materiales de aseo, para uso del local, se	9	70	6.00		66.00
44/00/0044	paga en efectivo.	_	70	0.00		75.00
11/08/2014	El registro del servicio telefonico que corresponde al mes de julio del 2014, se paga en efectivo.	9	76	9.63		75.63
30/08/2014	La compra de mercaderias a varios proveedores, según anexo n.003.		96	565.57		641.20
30/08/2014		11	90		641.20	0.00
	-			2,107.37	2,107.37	

		UU.	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 ⁻⁷	1/08/2	2014			
1.1.06	ANTICIPO DE SUELDO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
07/06/2014	El anticipo de sueldo, solicitado por Jorge Carri{on el mismo sera descontados del pado de sueldo del mes de junio/2014.	2	11	200.00		200.00
30/06/2014	Los valores a pagar segun roles de pago que corresponde al	5	33		200.00	0.00
08/08/2014	mes de junio Se realiza un anticipo de sueldo por el valor de \$150.00 al Sr.	10	74	150.00		150.00
	Jorge Carrión.					
30/08/2014	Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto, según datos del rol de pagos.	11	88		150.00	0.00
				350.00	350.00	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31	1/08/2	2014			
1.1.07	SUMINISTROS DE OFICINA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/06/2014	El pago por la compra de varios suminstros de oficina, para uso del negocio	2	8	214.29		214.29
11/07/2014	La compra de 4 resmas de papel, para uso del local; se aga en efectivo.	7	46	12.50		226.79
30/08/2014	El consumo del 20%, de los suminsitros de oficina	11	91		45.36	181.43
				226.79	45.36	
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 ⁻	1/08/2	2014			
1.1.08	MATERIALES DE ASEO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
07/06/2014	La compra de varios materiales de aseo, para uso del local se paga con cheque.	2	10	220.00		220.00
07/08/2014	Se compra varios materiales de aseo, para uso del local, se paga en efectivo.	10	70	50.00		270.00
30/08/2014	Se registra el consumo del 30% de suministros de aseo y limpieza	11	92		189.00	81.00
	IIIIpieza			270.00	189.00	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3°	1/08/2	2014			
1.1.09	CREDITO TRIBUTARIO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
	R/Los valores del Estado de Situacion inicial	1	1	123.32		123.32
01/062014		5	37	305.18		428.50
01/062014 30/06/2014	La liquidación del iva, correspondinte al mes de junio del 2014.		<u> </u>		-	
01/062014 30/06/2014 31/07/2014	La liquidación del iva, correspondinte al mes de junio del 2014. La liquidacion del iva, que corresponde al mes de julio /2014 La liquidacion del iva, que corresponde al mes de agosto /2014	9	65 91	708.28 115.72		1,136.78 1,252.50

	ALMACEN AUTOREPUEST		۸VD			
	LIBRO MAYOR	US.	AID			
	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3	1/08/2	2014			
1.2.01	MUEBLES Y ENSERES					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1	576.00		576.00
02/06/2014	Se compra un modulo para uso del computador, un sillón, y un	1	5	294.64		870.64
	porta papeles para uso del negocio					
30/06/2014	La compra de una vitrina de aluminio y vidrio, para uso del	5	35	200.00		1,070.64
	negocio se paga en efectivo.					
08/07/2014	Se paga en efectivo, por la compra de un balanza para uso del	6	43	40.00		1,110.64
	negocio					
				1,110.64		
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
4000	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
1.2.02	(-)DEPREC.ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	-		DEDE	HADED	041.00
FECHA	CONCEPTO LOS VALORES POR DEPRECIACION DE MUEBLES Y	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/08/2014	ENSERES, SEGUN ANEXO ADJUNTO.	11	84		27.77	-22.77
	ENGLICE, GLOON ANEXO ADJUNTO.				27.77	
					27.11	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
1.2.03	EQUIPO DE OFICINA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1	161.00		161.00
				161.00		
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
1.2.04	(-)DEP.ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/08/2014	LOS VALORES POR DEPRECIACION DE EQUIPO DE	11	84		4.03	-4.03
	OFICINA, SEGUN ANEXO					
					4.03	
	ALMACEN AUTODEDUCO	-00	A \ / C			
	ALMACEN AUTOREPUEST	05	AYD			
	LIBRO MAYOR	1/00/	0014			
1.2.05	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 EQUIPO DE COMPUTO	1/00/2	.014			
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/06/2014		1	6 6	1,071.43	HADEK	1,071.43
02/00/2014	fact n.001-001-0004567	'		1,071.40		1,07 1.40
				1,071.43		

	ALMACEN AUTOREPUEST	20	ΔVD			
	LIBRO MAYOR	00	מוט			
	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3°	1/08/2	2014			
1.2.06	(-)DEPREC.ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
-	LOS VALORES POR DEPRECIACION DE EQUIPO DE	11	84			
	COMPUTO, SEGUN ANEXO				88,39	-88,39
					88,39	,
					,	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3°	1/08/2	2014			
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1		18.000,00	18.000,00
05/07/2014	La cancelacion de \$3000,00 en chequeo; como abono de una	6	39		,	,
	cuenta por pagar de IMPORTADORA CFC CIA LTDA.			3.000,00		15.000,00
					18.000,00	,
					,	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR		,,,,			
	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3°	1/08/2	2014			
2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR	170072				
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
-	R/los valores del estado de situacion inicial	1	1		248,40	248,40
	Los valores deitados de la cuenta del banco por aportes	3	18	248,40	2.0,.0	0.00
	Los valores a pagar segun roles de pago que corresponde al	5	33	2.0,.0		0,00
00,00,00	mes de junio				248,40	248,40
11/07/2014	El debito de la cuenta de Bancos del Aporte personal y patronal	6	45		-, -	-, -
	del IESS, que corresponde al mes de Junio/2014.			248,40		0,00
31/07/2014	La contabilizacion de los valores a pagar segun rol de pagos,	9	63			
	que corresponden al mes de julio.				248,40	248,40
11/08/2014	Se registra el debito de la cuenta del Banco, el paorte patronal y	10	75			
	el aporte individual, los mismos corresponden al mes de					
	julio/2014.			248,40		0,00
30/08/2014	Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto,	11	89			
	según datos del rol de pagos.				248,40	248,40
				745,20	993,60	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3°	1/08/2	2014			
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2014	Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del	5	34			
	mes de junio segun rol de pagos				296,21	296,21
31/07/2014	El registro de los valores que corresponden a beneficios	9	64			
	sociales, segun rol de provisiones del mes de julio/2014.				296,21	592,42
30/08/2014	Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios	11	90			
	sociales, correspondientes al mes de agosto.	L			296,21	888,63
					888,63	

LIBRO MAYOR

DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31/08/2014

2.1.04	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31 IVA EN VENTAS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/06/2014	p/r la v enta de mercaderia en efectivo segun facturas detalladas	1	2			
	en el anexo 001, corresponden del 2 al 3 de junio.				73.97	73.97
07/06/2014	La venta en efectivo de varias mercaderias segun anexo n.002,	2	9			
	correspondiente del 07 al 06 de junio del 2014				24.86	98.83
09/06/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n.003, que	2	13			
	corresponden del 09 al 11 de junio del 2014.				62.24	161.07
12/06/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 004, facturas	2	15			
	del 12 al 15 de junio del 2014.				66.74	227.81
16/06/2014	La venta de mercaderia, segun anexo n. 005, de fecha del 16 al	3	21			
	19 de junio del 2014.				39.86	267.67
20/06/2014	La venta de mercaderia, segun anexo n. 006, que corresponde	4	24			
	del 20 al 22 de junio del 2014.				33.64	301.31
30/06/2014	La venta de mercaderia, segun anexo n. 008, se recibe dinero	4	29			
	en efectivo, facturas del 27 al 30 de junio.				15.86	317.17
30/06/2014	La liquidación del iva, correspondinte al mes de junio del 2014.	5	37			
				317.17		0.00
05/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 009, se recibe	6	38			
	dinero en efectivo, facturas del 1 al 6 de julio.				34.60	34.60
07/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0010, que	6	41			
	corresponde del 07 al 10 de julio del 2014, se recibe dinero en					
	efectivo.				33.96	68.56
21/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0011, con	7	47			
	facturas del 14 al 20 de julio, se recibe dinero en efectivo.				32.25	100.81
	La venta de varias mercaderias, segun anexo n.0012, con	7	52			
	facturas del 22 al 27 de junio, se recibe dienro en efectivo				22.94	123.75
31/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n.0013, con	8	59			
	facturas del 28 al 31 de julio, se recibe dinero en efectivo.				11.79	135.54
31/07/2014	La liquidacion del iva, que corresponde al mes de julio /2014	9	65	135.54		0.00
	La venta de varias mercaderias que corresponden al anexo	9	66			
	n.0014, con facturas del 01 al 02 de agosto, se recibe dienro en					
	efectivo.				307.33	307.33
07/08/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo de ventas	9	71			
	n.0015, facturas que corresponden del 4 al 10 de agosto del					
	2014, se recibe dinero en efectivo.				82.50	389.83
16/08/2014	Los valores de las ventas de varias mercaderias segun anexo	10	79			
	n. 16, con facturas del 11 al 16 de agosto, se recibe dienro en					
	efectivo.				38.46	428.29
18/08/2014	La venta de varias mercaderias segun anexo n. 0017, con	10	82			
	facturas qu corresponden del 18 al 23 de agosto, se recibe					
	dienro en efectivo.				69.96	498.25
30/08/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0018, con	10	84			
	facaturas del 25 al 30 de agosto del 2014, se recibe diienro en					
	efectivo.				27.23	525.48
30/08/2014	La cancelacion del iva, correspondiete al mes de agosto/2014	11	90	525.48		0.00
					070.40	
				978.19	978.19	

	ALMACEN AUTOREPUEST	os	ΔYD			
	LIBRO MAYOR	00	A10			
	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3°	1/08/2	2014			
2.1.05	RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/06/2014	Se compra un modulo para uso del computador, un sillón, y un	1	5			
	porta papeles para uso del negocio				2,94	2,94
02/06/2014	La compra de un computador para uso de la empresa	1	6			
	fact.n.001-001-0004567				10,71	13,65
24/06/2014	La compra de varios artículos a varios proveedores, segun	4	28			
	datos del anex o de junio, se paga con cheque.				25,80	39,45
29/07/2014	La compra de varios articulos, con varios proveedores segun	8	58			
	anex o de compra n.002, por el pago se recibe efectivo.				63,59	103,04
30/08/2014	La compra de varias mercaderias a varios proveedores según	12	88			
	anex o n.003				47,13	150,17
					150,17	
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 31	1/08/2	2014			
3.1.01	APORTE DE CAPITAL					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2014	R/ los valores del estado de situacion inicial	1	1		86.972,23	86.972,23
					86.972,23	
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 ⁻	1/08/2	2014			
4.1.01	VENTAS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
02/06/2014	p/r la venta de mercaderia en efectivo segun facturas detalladas	1	2			
	en el anexo 001, corresponden del 2 al 3 de junio.				616,42	616,42
07/06/2014	La venta en efectivo de varias mercaderias segun anexo n.002,	2	9			
	correspondiente del 07 al 06 de junio del 2014	_			207,14	823,56
	La venta de varias mercaderias, según anexo n.003	2	13		518,76	1.342,32
	La venta de varias mercaderias, según anexo n. 004	2	15		556,11	1.898,43
	La venta de varias mercaderias, según anexo n.005	3	21		332,14	2.230,57
	La venta de varias mercaderias, según anexo n.006	4	24		280,36	2.510,93
30/06/2014	La venta de mercaderia, segun anexo n. 008, se recibe dinero	3	29		400 4	0.040.6=
05/07/004	en efectivo, facturas del 27 al 30 de junio.	_	00		132,14	2.643,07
05/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 009, se recibe	6	38		000.00	0.004.40
07/07/0044	dinero en efectivo, facturas del 1 al 6 de julio.	_	14		288,39	2.931,46
<i>07/07/2</i> 014 	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0010, que	6	41			
	corresponde del 07 al 10 de julio del 2014, se recibe dinero en				202.04	2 244 52
24/07/2044	efectivo.	7	17		283,04	3.214,50
21/0//2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0011, con	7	47		260 75	3 403 05
	facturas del 14 al 20 de julio, se recibe dinero en efectivo.				268,75	3.483,25

	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
4.1.01	VENTAS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
26/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n.0012, con	7	52			
	facturas del 22 al 27 de junio, se recibe dienro en efectivo				191.07	3,674.32
31/07/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n.0013, con	8	59			
	facturas del 28 al 31 de julio, se recibe dinero en efectivo.				98.21	3,772.53
02/08/2014	La venta de varias mercaderias que corresponden al anexo	9	66			
	n.0014, con facturas del 01 al 02 de agosto, se recibe dienro en					
	efectivo.				2,561.07	6,333.60
07/08/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo de ventas	10	71			
	n.0015, facturas que corresponden del 4 al 10 de agosto del					
	2014, se recibe dinero en efectivo.				687.50	7,021.10
16/08/2014	Los valores de las ventas de varias mercaderias segun anexo	11	79			
	n. 16, con facturas del 11 al 16 de agosto, se recibe dienro en					
	efectiv o.				320.54	7,341.64
18/08/2014	La venta de varias mercaderias segun anexo n. 0017, con	11	82			
	facturas qu corresponden del 18 al 23 de agosto, se recibe					
	dienro en efectivo.				583.04	7,924.68
30/08/2014	La venta de varias mercaderias, segun anexo n. 0018, con	11	84			
	facaturas del 25 al 30 de agosto del 2014, se recibe diienro en					
	efectivo.				226.77	8,151.45
30/08/2014	La utilidad bruta en ventas del periodo	13	96	8,151.45		0.00
				8,151.45	8,151.45	
	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.1.01	COMPRAS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
24/06/2014	La compra de varios artículos a varios proveedores, segun	4	28			
	datos del anex o de junio, se paga con cheque.			3,335.18		3,335.18
29/07/2014	La compra de varios articulos, con varios proveedores segun	7	58			<u> </u>
	anex o de compra n.002, por el pago se recibe efectivo.			6,754.02		10,089.20
30/08/2014	La compra de varias mercaderias, según anexo de compras	12	88			
	n.003, se paga en efectivo			5,892.97		15,982.17
30/08/2014	Cierre de compras netas del periodo	13	94	-,	2,330.06	13,652.11
30/08/2014	Cierre de la cuenta del inventario inicial	13	95		13,652.11	0.00
				15,982.17		
				.,	-,	
	ALMACEN AUTOREPUEST	ns.	ΔΥΝ	1		
	LIBRO MAYOR		, , , , ,			
	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3:	1/08/2	2014			
5.1.02	COSTO DE VENTAS	1,0012	-017			
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/08/2014	Cierre de la cuenta del inventario inicial	13	95	89,930.56	TIADER	89,930.56
30/08/2014		13	96	00,000.00	83,429.90	6,500.66
30/08/2014	Registro de la utilidad bruta en ventas	13	97		6,500.66	0.00
30/00/2014	r cogresso de la dillidad bruta en vertido	13	31	80 030 50	89,930.56	0.00
				05,930.30	05,50U.00	

	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.1.03	DESCUENTO EN COMPRAS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
24/06/2014	La compra de varios artículos a varios proveedores, segun	4	28			
	datos del anexo de junio, se paga con cheque.				755.27	-755.27
29/07/2014	La compra de varios articulos, con varios proveedores segun	8	58			
	anex o de compra n.002, por el pago se recibe efectivo.				394.95	-1,150.22
30/08/2014	La comrpa de varias mercaderias, según anexo de compra	12	88			
	n.003, se paga en efectivo				1,179.84	-2,330.06
30/08/2014	Cierre de la cuenta descuento en compras y determ de					
	comp.netas	13	94	2,330.06		0.00
				2,330.06	2,330.06	
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.1.04	AGUA POTABLE					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
07/06/2014	El pago der servicio de agua potable, el mismo que	2	12			
	corresponden al mes de mayo se cancela en efectivo.			12.53		12.53
11/08/2014	Se cancela los servicios de agua potable, correspondiente a los	10	78			
	meses anteriores, junio, julio y agosto se cancela en efectivo.					
				12.00		24.53
30/08/2014	Se registra el cierre de las cuentas de gasto	14	99		24.53	0.00
				24.53	24.53	
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.1.05	TELEFONO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
12/06/2014	Se cancela el uso del telefono, que corresponde al mes de	3	17			
	may o/2014; se cancela en efectivo.			106.25		106.25
22/07/2014	El pago del consumo telefonico que corresponde al mes de	7	50			
	junio/2014, se cancela en efectivo.			120.25		226.50
11/08/2014	El registro del servicio telefonico que corresponde al mes de	10	76			
	julio del 2014, se paga en efectivo.			80.25		306.75
30/08/2014	Se registra el cierre de las cuentas de gasto	14	99		306.75	0.00
				306.75	306.75	
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3:	1/08/2	2014			
5.1.06		1/08/2	2014			
FECHA	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3° LUZ ELECTRICA CONCEPTO	1/08/2	2014 A	DEBE	HABER	SALDO
FECHA	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3: LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al				HABER	SALDO
FECHA 12/06/2014	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3: LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo.	F 3	Α	DEBE 77.80	HABER	SALDO 77.80
FECHA 12/06/2014	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3: LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo. El consumo de energia electrica, correspondiente al mes de	F	Α		HABER	
FECHA 12/06/2014 22/07/2014	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3' LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo. El consumo de energia electrica, correspondiente al mes de junio/2014, se paga en efectivo	F 3	A 18		HABER	
FECHA 12/06/2014 22/07/2014	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3' LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo. El consumo de energia electrica, correspondiente al mes de junio/2014, se paga en efectivo Se cancela el servicio de luz eléctrica, que corresponde al mes	F 3	A 18	77.80	HABER	77.80 138.65
FECHA 12/06/2014 22/07/2014 11/08/2014	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3' LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo. El consumo de energia electrica, correspondiente al mes de junio/2014, se paga en efectivo Se cancela el servicio de luz eléctrica, que corresponde al mes de julio/2014, se paga en efectivo	7 10	A 18 51 77	77.80		77.80
FECHA 12/06/2014 22/07/2014 11/08/2014	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3' LUZ ELECTRICA CONCEPTO Se cancela el servicio de energia eléctrica, correspondiente al mes de mayo del 2014, se cancela en efectivo. El consumo de energia electrica, correspondiente al mes de junio/2014, se paga en efectivo Se cancela el servicio de luz eléctrica, que corresponde al mes	F 3	A 18 51	77.80 60.85	194.50 194.50	77.80 138.65

	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	014			
5.1.07	GASTO DE ARRIENDO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
09/06/2014	Para el pago de arriendo del local	14	2	500.00		500.00
	Para el pago de arriendo del local	42	6	500.00		1,000.00
03/08/2014	Para el pago de arriendo del local comercial	68	9	500.00		1,500.00
	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		1,500.00	0.00
	Ţ			1,500.00	1,500.00	
	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	014			
5.2.01	GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	T				
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2014	Los valores a pagar segun roles de pago que corresponde al	5	33			
	mes de junio			1,150.00		1,150.00
31/07/2014	La contabilizacion de los valores a pagar segun rol de pagos,	9	63	,		
	que corresponden al mes de julio.			1,150.00		2,300.00
30/08/2014	Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto,	12	88	,		
	según datos del rol de pagos.			1,150.00		3,450.00
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99	,	3,450.00	0.00
				3,450.00	3,450.00	
	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.2.02	APORTE PATRONAL AL IESS					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2014	Los valores a pagar segun roles de pago que corresponde al	5	33			
	mes de junio			139.73		139.73
31/07/2014	La contabilizacion de los valores a pagar segun rol de pagos,	9	63			
	que corresponden al mes de julio.			139.73		279.46
30/08/2014	Se cancela los sueldos que corresponden al mes de agosto,	12	89			
	según datos del rol de pagos.			139.73		419.19
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		419.19	0.00
				419.19	419.19	
	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	AYD			
	ALMACEN AUTOREPUES LIBRO MAYOR	TOS	AYD			
5.2.03	LIBRO MAYOR					
5.2.03 FECHA	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3			DEBE	HABER	SALDO
FECHA	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO	31/08/2	014	DEBE	HABER	SALDO
FECHA	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO	31/08/2 F	2014 A	DEBE 95.83	HABER	SALDO 95.83
FECHA 30/06/2014	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del	31/08/2 F	2014 A		HABER	
FECHA 30/06/2014	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del mes de junio segun rol de pagos	51/08/2 F 5	2014 A 34		HABER	
FECHA 30/06/2014 31/07/2014	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del mes de junio segun rol de pagos El registro de los valores que corresponden a beneficios	51/08/2 F 5	2014 A 34	95.83	HABER	95.83
FECHA 30/06/2014 31/07/2014	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del mes de junio segun rol de pagos El registro de los valores que corresponden a beneficios sociales, segun rol de provisiones del mes de julio/2014.	51/08/2 F 5	2014 A 34 64	95.83	HABER	95.83
FECHA 30/06/2014 31/07/2014 30/08/2014	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3 DECIMO TERCER SUELDO CONCEPTO Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del mes de junio segun rol de pagos El registro de los valores que corresponden a beneficios sociales, segun rol de provisiones del mes de julio/2014. Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios	51/08/2 F 5	2014 A 34 64	95.83 95.83	HABER 287.49	95.83 191.66

	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	ΔΥΠ			
	LIBRO MAYOR	100	עות			
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	31/08/2	2014			
5.2.04	DECIMO CUARTO SUELDO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
-	Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del	5	34			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
	mes de junio segun rol de pagos			56.67		56.67
31/07/2014	El registro de los valores que corresponden a beneficios	9	64			
	sociales, segun rol de provisiones del mes de julio/2014.			56.67		113.34
30/08/2014	Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios	12	89			
	sociales, correspondientes al mes de agosto.			56.67		170.01
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		170.01	0.00
				170.01	170.01	
	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	31/08/2	2014			
5.2.05	FONDO DE RESERVA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2014	Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del	5	34			
	mes de junio segun rol de pagos			95.80		95.80
31/07/2014	El registro de los valores que corresponden a beneficios	9	64			
	sociales, segun rol de provisiones del mes de julio/2014.			95.80		191.60
30/08/2014	Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios	12	89			
	sociales, correspondientes al mes de agosto.			95.80		287.40
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		287.40	0.00
				287.40		
	ALMACEN AUTOREPUES	TOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	31/08/2	2014			
5.2.06	VACACIONES					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2014	Los valores que corresponden a los beneficios sociales, del	5	34			
	mes de junio segun rol de pagos			47.91		47.91
31/07/2014	El registro de los valores que corresponden a beneficios	9	64			
	sociales, segun rol de provisiones del mes de julio/2014.	1		47.91		95.82
30/08/2014	Se registra los valores a pagar por concepto de beneficios	12	89	47.04		440 =0
00/00/00/4	sociales, correspondientes al mes de agosto.	1		47.91	440.70	143.73
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99	440.70	143.73	0.00
				143.73	143.73	
	LIDDO MAYOD					
	LIBRO MAYOR DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	31/02/1)))))			
		1/00/2	.014			
5 2 07	CONCLIMO SLIMINISTROS DE OFICINIA					
5.2.07	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA	F	Δ	DERE	HARER	SALDO
FECHA	CONCEPTO	F 12	A 91	DEBE 45.36	HABER	SALDO 45.36
FECHA 30/08/2014		12 14	A 91 99	DEBE 45.36	HABER 45.36	SALDO 45.36 0.00

	ALMACEN AUTOREPUES	ΓOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.2.08	CONSUMO SUMINSTROS DE ASEO					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/08/2014	Se registra el consumo del 30% de suministros de aseo y	12	92	400.00		400.00
	limpieza	<u> </u>		189.00		189.00
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		189.00	0.00
				189.00	189.00	
	ALMACEN AUTOREPUES	ΓOS	AYD			
	LIBRO MAYOR					
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.2.09	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/08/2014	Registro de los valores a depreciar por el periodo contable	11	84	27.77		27.77
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		27.77	0.00
				27.77	27.77	
	ALMACEN AUTOREPUES	ros .	AYD			
	LIBRO MAYOR	4 10 0 10				
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014			
5.2.10	DEPRECIACION DE EQUIPO DE OFICINA					
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
	Registro de los valores a depreciar por el periodo contable	11	84	4.03		4.03
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		4.03	0.00
				4.03	4.03	
	ALMACEN AUTOREPUES	rne	۸VD			
	LIBRO MAYOR	100	AID			
	DESDE : 01/06/2014 HASTA : 3	1/08/2	014			
5.2.11	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	., 55,2				
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO
30/08/2014	Registro de los valores a depreciar por el periodo contable	11	84	88.39		88.39
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		88.39	0.00
				88.39	88.39	

	ALMACEN AUTOREPUEST	os	AYD								
	LIBRO MAYOR										
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014								
5.3.01	SERVICIOS BANCARIOS										
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO					
30/06/2014	Registro de los valores debitados de la cuenta del banco	5	31	1.50		1.50					
29/07/2014	Registro de los valores debitados de la cuenta del banco	8	57	15.00		16.50					
31/07/2014	Registro de los valores debitados de la cuenta del banco	8	61	15.00		31.50					
30/08/2014	Registro de los valores debitados de la cuenta del banco	11	86	1.50		33.00					
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		33.00	0.00					
				33.00	33.00						
	ALMACEN AUTOREPUEST	OS	AYD								
	LIBRO MAYOR										
	DESDE: 01/06/2014 HASTA: 3	1/08/2	2014								
5.4.01	GASTOS PERSONALES										
FECHA	CONCEPTO	F	Α	DEBE	HABER	SALDO					
16/06/2014	Compra de varios articulos	3	16	125.80		125.80					
30/08/2014	Registro de cierre de cuentas del gasto	14	99		125.80	0.00					
				125.80	125.80						

AUTO REPUESTOS A Y D

BALANCE DE COMPROBACIÓN

DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EXPRESADO EN DÒLARES USD \$

		CIII	110	SALDOS		
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUN DEBE	HABER	DEUDOR ACREEDOR		
1.1.01	Caja	29.672,95	25.731,71	3.941,24	ACKLLDOK	
1.1.02	Bancos	30.913,51	24.439,19	6.474,32		
1.1.03	Cuentas por Cobrar	11.128,31	11.098,31	30,00		
1.1.04	Mercaderías	76.278,45	11.030,31	76.278,45		
1.1.05	IVA en compras	2.107,37	2.107,37	70.270,43		
1.1.06	Anticipo de sueldos	350,00	350,00			
1.1.07	Suministros de Oficina	226,79	45,36	181,43		
1.1.08	Materiales de Aseo	270,00	189,00	81,00		
1.1.09	Crédito Tributario		109,00	,		
1.2.01	Muebles y Enseres	1.252,50		1.252,50		
1.2.02	(-)Deprec. Acumulada de Muebles y enseres	1.110,64	27.77	1.110,64	27.77	
	,	161.00	27,77	161.00	27,77	
1.2.03	Equipo de Oficina (-)Deprec. Acumulada de Equipo de Oficina	161,00	4.02	161,00	4.02	
1.2.05	Equipo de Cómputo	1.074.42	4,03	4.074.42	4,03	
	<u> </u>	1.071,43	20.20	1.071,43	00.20	
1.2.06	(-)Deprec.Acumulada de Equipo de cómputo	2 222 22	88,39		88,39	
2.1.01	Cuentas por pagar	3.000,00	18.000,00		15.000,00	
2.1.02	Aporte IESS por pagar	745,20	993,60		248,40	
2.1.03	Provisiones sociales por pagar		888,63		888,63	
2.1.04	IVA en ventas	978,19	978,19			
2.1.05	Retencion fuente 1% por pagar		150,17		150,17	
3.1.01	Aporte de Capital		86.972,23		86.972,23	
4.1.01	Ventas		8.151,45		8.151,45	
5.1.01	Compras	15.982,17		15.982,17		
5.1.03	Descuento en compras		2.330,06		2.330,06	
5.1.04	Agua Potable	24,53		24,53		
5.1.05	Teléfono	306,75		306,75		
5.1.06	Luz eléctrica	194,50		194,50		
5.1.07	Gasto de arriendo	1.500,00		1.500,00		
5.2.01	Gasto Sueldos y Salarios	3.450,00		3.450,00		
5.2.02	Aporte Patronal al IESS	419,19		419,19		
5.2.03	Décimo tercer sueldo	287,49		287,49		
5.2.04	Décimo cuarto sueldo	170,01		170,01		
5.2.05	Fondos de Reserva	287,40		287,40		
5.2.06	Vacaciones	143,73		143,73		
5.2.07	Consumo Suministros de Oficina	45,36		45,36		
5.2.08	Consumo Suministros de aseo	189,00		189,00		
5.2.09	Deprec. Muebles y enseres	27,77		27,77		
5.2.10	Deprec. Equipo de oficina	4,03		4,03		
5.2.11	Deprec. Equipo de Computo	88,39		88,39		
5.3.01	Servicios Bancarios	33,00		33,00		
5.4.01	Gastos personales	125,80		125,80		
	SUMAN IGUALES	182.545,46	182.545,46	113.861,13	113.861,13	

AUTOREPUESTOS A Y D

HOJA DE TRABAJO

DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2014

EXPRESADO EN DOLARES UDS \$

CODIGO	NOM BRE DE LA CUENTA	SALDOS		AJUSTES E		BALANCE AJUSTADO		EST.PEDRIDAS Y GANANCIAS		ESTY.SITUACION FINANCIERA	
CODIGO	NOM BRE DE LA CUENTA	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	INGRESOS	GASTOS	ACTIVO	PASIVO
1.1.01	Caja	3.941,24				3.941,24				3.941,24	
1.1.02	Bancos	6.474,32				6.474,32				6.474,32	
1.1.03	Cuentas por Cobrar	30,00				30,00				30,00	
1.1.04	Mercaderías	76.278,45		7.151,45		83.429,90				83.429,90	
1.1.05	IVA en compras										
1.1.06	Anticipo de sueldos										
1.1.07	Suministros de Oficina	181,43				181,43				181,43	
1.1.08	Materiales de Aseo	81,00				81,00				81,00	
1.1.09	Crédito Tributario	1.252,50				1.252,50				1.252,50	
1.2.01	Muebles y Enseres	1.110,64				1.110,64				1.110,64	
1.2.02	(-)Deprec. Acumulada de Muebles y ense	res	27,77				27,77				27,77
1.2.03	Equipo de Oficina	161,00				161,00				161,00	
1.2.04	(-)Deprec. Acumulada de Equipo de Ofici	na	4,03				4,03				4,03
1.2.05	Equipo de Cómputo	1.071,43				1.071,43				1.071,43	
1.2.06	(-)Deprec.Acumulada de Equipo de cómp	uto	88,39				88,39				88,39
2.1.01	Cuentas por pagar		15.000,00				15.000,00				15.000,00
2.1.02	Aporte IESS por pagar		248,40				248,40				248,40
2.1.03	Provisiones sociales por pagar		888,63				888,63				888,63
2.1.04	IVA en ventas										
2.1.05	Retencion fuente 1% por pagar		150,17				150,17				150,17
3.1.01	Aporte de Capital		86.972,23				86.972,23				86.972,23
4.1.01	Ventas		8.151,45	8.151,45							
4.1.02	Utilidad Bruta en ventas				1.650,79		1.650,79	1.650,79			
5.1.01	Compras	15.982,17			15.982,17						
5.1.03	Descuento en compras		2.330,06	2.330,06							
5.1.04	Agua Potable	24,53				24,53			24,53		
5.1.05	Teléfono	306,75				306,75			306,75		
	PASAN	106.895,46	113.861,13	17.632,96	17.632,96	98.064,74	105.030,41	1.650,79	331,28	97.733,46	103.379,62

AUTOREPUESTOS A Y D

HOJA DE TRABAJO

DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2014

EXPRESADO EN DOLARES UDS \$

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SAL	DOS	AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		EST.PEDRIDAS Y GANANCIAS		ESTY.SITUACION FINANCIERA	
ООВІСО	NOMBRE DE LA GOLVIA	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	INGRESOS	GASTOS	ACTIVO	PASIVO
		106.895,46	113.861,13	17.632,96	17.632,96	98.064,74	105.030,41	1.650,79	331,28	97.733,46	103.379,62
5.1.06	Luz eléctrica	194,50				194,50			194,50		
5.1.07	Gasto de arriendo	1.500,00				1.500,00			1.500,00		
5.2.01	Gasto Sueldos y Salarios	3.450,00				3.450,00			3.450,00		
5.2.02	Aporte Patronal al IESS	419,19				419,19			419,19		
5.2.03	Décimo tercer sueldo	287,49				287,49			287,49		
5.2.04	Décimo cuarto sueldo	170,01				170,01			170,01		
5.2.05	Fondos de Reserva	287,40				287,40			287,40		
5.2.06	Vacaciones	143,73				143,73			143,73		
5.2.07	Consumo Suministros de Oficina	45,36				45,36			45,36		
5.2.08	Consumo Suministros de aseo	189,00				189,00			189,00		
5.2.09	Deprec. Muebles y enseres	27,77				27,77			27,77		
5.2.10	Deprec. Equipo de oficina	4,03				4,03			4,03		
5.2.11	Deprec. Equipo de Computo	88,39				88,39			88,39		
5.3.01	Servicios Bancarios	33,00				33,00			33,00		
5.4.01	Gastos personales	125,80				125,80			125,80		
	SUMAN IGUALES	113.861,13	113.861,13	17.632,96	17.632,96	105.030,41	105.030,41	1.650,79	7.296,95	97.733,46	103.379,62
								5.646,16		5.646,16	
								7.296,95	7.296,95	103.379,62	103.379,62

	AUTOREPUESTOS			
	ESTADO DE SITUACION			
	AL 30 DE AGOSTO D			
	EXPRESADO EN \$	SUSD		
1	ACTIVO			
1,1	ACTIVO CORRIENTE			
1.1.01	CAJA	3.941,24		
1.1.02	BANCOS	6.474,32		
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	30,00		
1.1.04	MERCADERIAS	83.429,90		
1.1.07	Suministros de Oficina	181,43		
1.1.08	Materiales de Aseo	81,00		
1.1.11	CREDITO TRIBUTARIO	1.252,50		
1.1.11	TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	1.232,30	95.390,39	
1,2	ACTIVO NO CORRIENTE		93.390,39	
1.2.01	MUEBLES Y ENSERES	1 110 64		
1.2.01	(-)Deprec.Acumulada de Muebles y Enseres	1.110,64 (27,77)		
1.2.02	(-)Deprec.Acumulada de Muebles y Enseres EQUIPO DE OFICINA	161,00		
1.2.04	(-)Deprec.Acumulada de Equipo de Oficina	(4,03) 1.071,43		
1.2.05	EQUIPO DE COMPUTO			
1.2.06	(-)Deprec.Equipo de computo	(88,39)	2 222 00	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.222,88	07.612.27
2	TOTAL DEL ACTIVO			97.613,27
2	PASIVO			
2,1	PASIVO CORRIENTE	45 000 00		
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	15.000,00		
2.1.02	APORTE IESS POR PAGAR	248,40		
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	888,63		
2.1.04	RETENCION FUENTE 1% POR PAGAR	150,17	16 207 20	
2	TOTAL PASIVO		16.287,20	
3	PATRIMONIO			
3,1	CAPITAL	06 072 22		
3.1.01	APORTE DE CAPITAL	86.972,23	06 072 22	
	TOTAL PATRIMONIO		86.972,23	402.250.42
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO			103.259,43
	PERDIDA DEL EJERCICIO			-5.646,16
				97.613,27
		Loja, 30 de A	gosto del 201	14
	F	F		

	AUTOREPUES									
	ESTADO DE RES									
	AL 30 DE AGOST	DEL 2	014							
EXPRESADO EN \$ USD										
4	INGRESOS									
	INGRESOS OPERACIONALES									
4.1.01.1	VENTAS IVA 12%		8.151,45							
	TOTAL VENTAS NETAS		8.151,45	8.151,45						
	(-)COSTO DE VENTAS									
	MERCADERIA INVENTARIO INICIAL		76.278,45							
5.1.01	COMPRAS	(+)	15.982,17							
5.1.03	DESCUENTO EN COMPRAS	(-)	2.330,06							
	TOTAL COMPRAS NETAS		13.652,11							
	MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA		89.930,56							
	MERCADERIA INVENTARIO FINAL	(-)	83.429,90							
			6.500,66	6.500,66						
	TOTAL UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			1.650,79						
5	GASTOS									
	GASTOS OPERACIONALES									
5.1.04	Agua potable		24,53							
5.1.05	Telefono		306,75							
5.1.06	Luz electrica		194,50							
5.1.07	Gasto de arriendo		1.500,00							
5.2.01	Gasto Sueldos y Salarios		3.450,00							
5.2.02	Aporte Patronal al IESS		419,19							
5.2.03	Décimo tercer sueldo		287,49							
5.2.04	Décimo cuarto sueldo		170,01							
5.2.05	Fondos de Reserva		287,40							
5.2.06	Vacaciones		143,73							
5.2.07	Consumo Suministros de Oficina		45,36							
5.2.08	Consumo Suministros de aseo		189,00							
5.2.09	Deprec. Muebles y enseres		27,77							
5.2.10	Deprec. Equipo de oficina		4,03							
5.2.11	Deprec. Equipo de Computo		88,39							
5.3.01	Servicios Bancarios		33,00							
5.4.01	Gastos personales		125,80							
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES		7.296,95	7.296,95						
	PERDIDA DEL EJERCICIO		,	5.646,16						
			_	2.2.2,20						
		Loia	, 30 de agosto	del 2014						
		LOJA	, Jo ac agosto	401 2017						
F		F								

AUTOREPUESTOS AYD ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE AGOSTO DEL 2014 **EXPRESADO EN \$ USD** A. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **VENTAS** 8.151,45 **CUENTAS POR COBRAR** 11.098,31 IVA VENTAS 978,19 20.227,95 **COMPRAS** 15.153,81 PAGO CUENTAS PENDIENTES 3.000,00 PAGO SERVICIOS BASICOS 562,59 PAGO SUMINSTROS DE OFIC. 254,00 PAGO MATERIALES DE ASEO 302,40 PAGO ARRIENDO 1.680,00 PAGO DE SUELDOS 3.127,41 PAGO APORTES AL IESS 741,78 SERICIOS BANCARIOS 33,00 **GASTOS PERSONALES** 125,80 24.980,79 (=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION 4.752.84 B.FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION COMPRA DE UNA COMPUTADORA 1.189,29 COMPRA DE UN MODULAR 595,86 (=)FLUJO NETO EN ACTIVIDADES 1.785,15 (1.785, 15)FLUJO NETO DE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO 16.953,55 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 10.415,56 Loja, 31 de agosto del 2014 F.....

g. DISCUSION

Al iniciar el trabajo de investigación se pudo evidenciar que el ALMACEN DE AUTO RESPUESTOS AYD, no cuenta con un sistema de contabilidad, por su falta de conocimiento este no le permite obtener resultados reales de los ingresos y gastos; así mismo existía desorganización esto limita a que se pueda tomar decisiones correctas y oportunas.

Por todas las falencias detalladas anteriormente, fue necesario realizar un sistema ordenado y sistemático de los diferentes movimientos económicos, iniciando con la verificación de la documentación fuente para proceder a realizar en plan y manual de cuentas elaborado de acuerdo a las actividades de la empresa el mismo que cuenta con un inventario inicial en mercadería de 76.278,45 permitiendo determinar a la vez el estado de situación inicial con un total activo de 105.220,63, total pasivo 18.248,40 y total patrimonio de 86.972,23 esto es todo cuanto posee la empresa mediante el memorándum se procedió al registro de las transacciones en el libro contable el mismo que facilita la realización de los estados como, Estado Financiero con un total de activos 97.613,27, total pasivos 16.287,20 y total patrimonio 86.972,23 , Estado de Resultados con total ingresos obtenidos de 1.650,79 por concepto de ventas y total gastos de 7.296,95 teniendo una pérdida del ejercicio de 5.646,16, que servirán de base para que el propietario pueda tomar las decisiones más facultadas para el desarrollo económico de la empresa con la aplicación de la contabilidad en el período 01 de junio al 31 de agosto del 2014.

h. CONCLUSIONES

- ✓ No existe un archivo ordenado, de esta manera no se cuenta con información en el tiempo requerido tanto de facturas de compras como de ventas.
- ✓ No cuenta con ningún sistema de regulación de mercadería, por lo que no permite conocer si se cuenta con productos en stock para la venta.
- ✓ No se realiza el proceso contable por falta de conocimiento, lo que provoca obtener falsos datos con relación a la utilidad por ventas en la actividad económica que se desarrolla.

i. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda mantener el archivo de la documentación producto de las operaciones propias del negocio, para evitar sanciones y falencias en los registros futuros.
- ✓ Realizar y mantener el control de la cuenta de mercaderías por el sistema de cuenta múltiple con la finalidad de evitar bajas en el stock o compras innecesarias.
- ✓ Mantener el proceso contable con la finalidad de que al término de un periodo conocer realmente su situación económica.

j. BIBLIOGRAFIA

- ✓ CABALLERO MIGUEZ, Gonzalo e Iria. Análisis y Evaluación de Balances: Una Introducción a los Estados Contables y su Análisis. 1a. ed. España. Ideaspropias Editorial. 2010.
- ✓ MED, Universidad Nacional de Loja, Ciencias y Decisiones Empresariales, Modulo II Carrera: Contabilidad y Auditoría.
- ✓ NARANJO SALGUERO, Marcelo y Joselito. Contabilidad Comercial y de Servicios. 12a. ed. Quito – Ecuador. Editorial Don Bosco. 2009.
- ✓ PEREZ, Rosario. Técnica Contable. 1a. ed. Madrid España. Editex S.A. 2010.
- ✓ REGLAMENTO DE LEY DE REGIMEN TERIBUTARIO INTERNO. Art.17, Numeral 5, literal d.
- ✓ REY POMBO, José. Contabilidad General. 2a. ed. España. Learning Paraninf S.A. 2010.
- √ http://www.slideshare.net/ancadira/clasificacin-de-la-contabilidad
- √ http://es.scribd.com/doc/65073986/CONTABILIDAD-GENERAL
- √ http://www.sri.gob.ec/web/guest/136@public

k. ANEXOS ANEXOS DE VENTA

		LUTO REPUESTOS "A Y	D"			
DIARIO DE VENTAS No.						
MES:	JUNIO					
550114	CLIENTE	NO SACTURA	V.FACTURA	IVA VENITAC	TOTAL	PAGO AL
FECHA		NO.FACTURA	12%	IVA VENTAS		CONTADO
02/06/2014	MONTAÑO GUALAN CARLOS ISIDRO	003-001-000005331	12.50	1.50	14.00	14.00
02/06/2014	HURTADO ZUÑIGA EDGAR EUGENIO	003-001-000005332	20.54	2.46	23.00	23.00
02/06/2014	MERINO PEÑA LUDIO	003-001-000005333	45.53	5.46	50.99	50.99
02/06/2014	VERA SUQUILANDA ANGEL HERNAN	003-001-000005334	15.18	1.82	17.00	17.00
02/06/2014	RODRIGUEZ CABRERA OCTAVIO	003-001-000005335	30.35	3.64	33.99	33.99
02/06/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005336	6.25	0.75	7.00	7.00
02/06/2014	QUISPE VICTOR	003-001-000005337	12.50	1.50	14.00	14.00
02/06/2014	ALBAN ORELLANAEUCLIDES OSWALDO	003-001-000005338	169.63	20.36	189.99	189.99
02/06/2014	CORNEJO ROMERO ANGEL ALBERTO	003-001-000005339	75.39	9.05	84.44	84.44
03/06/2014	ANULADA	003-001-000005340	0.00	0.00	0.00	0.00
02/06/2014	ALBAN ORELLANAEUCLIDES OSWALDO	003-001-000005341	8.04	0.96	9.00	9.00
02/06/2014	SANCHEZ HUMBERTO	003-001-000005342	19.64	2.36	22.00	22.00
02/06/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005343	8.93	1.07	10.00	10.00
02/06/2014	CUMBICUS ZENELIA	003-001-000005344	10.71	1.29	12.00	12.00
02/06/2014	GONZALEZ CESAR BOLIVAR	003-001-000005345	37.50	4.50	42.00	42.00
02/06/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005646	15.16	1.82	16.98	16.98
02/06/2014	GUEVARA GILBIO	003-001-000005347	22.32	2.68	25.00	25.00
02/06/2014	ANDRADE JULIO	003-001-000005348	75.89	9.11	85.00	85.00
02/06/2014	SARMIENTO MOROCHO JAIME	003-001-000005349	3.57	0.43	4.00	4.00
03/06/2014	ANULADA	003-001-000005350	0.00	0.00	0.00	0.00
03/06/2014	LALANGUI CELI ROQUE VICENTE	003-001-000005377	26.79	3.21	30.00	30.00
03/06/2014	ANULADA	003-001-000005378	0.00 616.42	0.00 73.97	0.00 690.39	0.00 690.39
			010.42	73.37	030.33	030.33
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	UTO REPUESTOS "A Y	D"	Į.		
	DIARIO DE VENTAS No. 2					
	шина					
MES:	JUNIO		VALUK DE LA			
FECHA	CLIENTE	NO.FACTURA	EACTUDA	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
			12%			CONTADO
04/06/2014	MONTAÑO ZUÑIGA ELIO EDUARDO	003-001-000005401	31.25	3.75	35.00	35.00
04/06/2014	ANULADA	003-001-000005402	0.00	0.00	0.00	0.00
05/06/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005411	41.96	5.04	47.00	47.00
05/06/2014	ANULADA	003-001-000005412	0.00	0.00	0.00	0.00
06/06/2014	FAICAN PACCHA WILMER JEOVANY	003-001-000005423	49.11	5.89	55.00	55.00
07/06/2014	ANULADA	003-001-000005424	0.00	0.00	0.00	0.00
07/06/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005441	84.82	10.18	95.00	95.00
07/06/2014	ANULADA	003-001-000005442	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAN	<u>:</u>	207.14	24.86	232.00	232.00

	AU	TO REPUESTOS "A Y	D"			
		DIARIO DE	VENTAS No.	3		
MES:	JUNIO					
WES:	JUNIO		VALOR DE			PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No.factura	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
09/06/2014	ANULADA	003-001-000005443	0.00	0.00	0.00	0.00
09/06/2014	LATA JHOANNA DEL CARMEN	003-001-000005465	349.11	41.89	391.00	391.00
09/06/2014	ANULADA	003-001-000005466	0.00	0.00	0.00	0.00
10/06/2014	TENESACA QUITO NARCISA	003-001-000005492	105.36	12.64	118.00	118.00
10/06/2014	ANULADA	003-001-000005493	0.00	0.00	0.00	0.00
11/06/2014	LOJAN CORONEL JOSE HUMBERTO	003-001-000005509	64.29	7.71	72.00	72.00
11/06/2014	ANULADA	003-001-000005510	0.00	0.00	0.00	0.00
			518.76	62.24	581.00	581.00
	AU	TO REPUESTOS "A Y	D"			
		DIARIO DE	VENTAS No.	4		
MEC.	IIINIO					
MES:	JUNIO		VALOR DE			DACO AL
FECHA	CLIENTE	No.factura	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
10/05/0011			12%	25.25	222.22	CONTADO
12/06/2014	RAMIREZ ANGEL AGUSTO	003-001-000005526	294.64	35.36	330.00	330.00
12/06/2014	ANULADA	003-001-000005527	0.00	0.00	0.00	0.00
13/06/2014	CHAMBA TAMAY SEGUNDO LEONARDO	003-001-000005542	123.97	14.88	138.85	138.85
13/01/1900	ANULADA	003-001-000005543	0.00	0.00	0.00	0.00
14/01/1900	CHAMBA TAMAY SEGUNDO LEONARDO	003-001-000005554	21.43	2.57	24.00	24.00
14/01/1900	ANULADA	003-001-000005555	0.00	0.00	0.00	0.00
15/01/1900	SINCHE JOHANNA DEL CARMEN	003-001-000005568	116.07	13.93	130.00	130.00
15/06/2014	ANULADA	003-001-000005569	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAN:		556.11	66.74	622.85	622.85
	AU	TO REPUESTOS "A Y				
		DIARIO DE	VENTAS No.	5		
MES:	JUNIO					
WILO.	301410		VALOR DE			PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No.factura	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
16/06/2014	ANULADA	003-001-000005570	0.00	0.00	0.00	0.00
16/06/2014	QUEZADA ORDOÑEZ HECTOR ANGEL	003-001-000005573	37.50	4.50	42.00	42.00
17/06/2014	ANULADA	003-001-000005574	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2014	SAMANIEGO GONZALEZ GLORIA MARIA	003-001-000005593	178.57	21.43	200.00	200.00
18/06/2014	ANULADA	003-001-000005594	0.00	0.00	0.00	0.00
18/06/2014	MEDINA TELMO	003-001-000005627	44.64	5.36	50.00	50.00
19/06/2014	ANULADA	003-001-000005628	0.00	0.00	0.00	0.00
	1					0.00
19/06/2014	MEDINA FRANCISCO	003-001-000005630	71.43	8.57	80.00	80.00

	AU	TO REPUESTOS "A Y D	II			
		DIARIO DE	VENTAS No.	6		
MES:	JUNIO					
FFOLIA	CHENTE	N	VALOR DE	IVA VENITAC	TOTAL	PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No.factura	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
20/06/2014	ANULADA	003-001-000005631	0.00	0.00	0.00	0.00
20/06/2014	TITUANA ORDOÑEZ FRANCISCA FELICIANA	003-001-000005649	258.93	31.07	290.00	290.00
21/06/2014	ANULADA	003-001-000005650	0.00	0.00	0.00	0.00
21/06/2014	ELITE TOURS	003-001-000005655	21.43	2.57	24.00	24.00
22/06/2014	ANULADA	003-001-000005656	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAN:		280.36	33.64	314.00	314.00
	AU	TO REPUESTOS "A Y D	II .			
		DIARIO DE	VENTAS No.	7		
MES:	JUNIO					
FECHA	CLIENTE	No.factura	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
TECHA	CLIENTE	No.1 ACTORA	12%	IVA VLIVIAS	TOTAL	CONTADO
23/06/2014	ANULADA	003-001-000005673	0.00	0.00	0.00	0.00
23/06/2014	LOJAN SALINAS JOSE HUMBERTO	003-001-000005674	163.40	19.61	183.01	183.01
24/06/2014	ANULADA	003-001-000005675	0.00	0.00	0.00	0.00
24/06/2014	VILLA JARAMILLO ANGEL EMILIO	003-001-000005680	51.79	6.21	58.00	58.00
25/06/2014	ANULADA	003-001-000005689	0.00	0.00	0.00	0.00
25/06/2014	FEIJO VELEPUCHA THALIA	003-001-000005690	8.04	0.96	9.00	9.00
26/06/2014	ANULADA	003-001-000005691	0.00	0.00	0.00	0.00
26/06/2014	QUILLE ALULIMA VICENTE	003-001-000005710	60.71	7.29	68.00	68.00
			283.94	34.07	318.01	318.01
	AU	TO REPUESTOS "A Y D	,			
		DIARIO DE	VENTAS No.	8		
MES:	JUNIO					
FECHA	CLIENTE	No.factura	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
	03.0		12%			CONTADO
27/06/2014	ANULADA	003-001-000005727	0.00	0.00	0.00	0.00
27/06/2014	JARAMILLO NEIRA LUCIA MARIBEL	003-001-000005728	98.21	11.79	110.00	110.00
28/06/2014	ANULADA	003-001-000005733	0.00	0.00	0.00	0.00
28/06/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005734	15.18	1.82	17.00	17.00
29/06/2014	ANULADA	003-001-000005735	0.00	0.00	0.00	0.00
29/06/2014	PIEDRA RAMIRO	003-001-000005738	11.61	1.39	13.00	13.00
30/06/2014	VILLALTA CARLOS	003-001-000005739	7.14	0.86	8.00	8.00
30/06/2014	ANULADA	003-001-000005740	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAN:		132.14	15.86	148.00	148.00

	ΔΙΙΤ	TO REPUESTOS "A	Y D"			
	70		VENTAS No.	9		
MES:	JULIO			3		
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	VALOR DE 12%	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL CONTADO
01/07/2014	MONTAÑO GUALAN CARLOS ISIDRO	003-001-000005753	42.86	5.14	48.00	48.00
01/07/2014	ANULADA	003-001-000005782	0.00	0.00	0.00	0.00
02/07/2014	TAMAYO AGUILAR LUIS EFREN	003-001-000005783	31.25	3.75	35.00	35.00
02/07/2014	ANULADA	003-001-000005784	0.00	0.00	0.00	0.00
03/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005801	84.82	10.18	95.00	95.00
03/07/2014	ANULADA	003-001-000005802	0.00	0.00	0.00	0.00
04/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005830	102.67	12.32	114.99	114.99
04/07/2014	ANULADA	003-001-000005831	0.00	0.00	0.00	0.00
05/07/2014	BETANCOURT ERIBERTO	003-001-000005842	26.78	3.21	29.99	29.99
05/07/2014	ANULADA	003-001-000005843	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAN:		288.39	34.60	322.99	322.99
	AU	TO REPUESTOS "A				
		DIARIO DE V	VENTAS No.	10		
MES:	JULIO					
			VALOR DE			PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
07/07/2014	ANULADA	003-001-000005867	0.00	0.00	0.00	0.00
07/07/2014	GONZALEZ GONZALEZ LUIS ALBERTO	003-001-000005868	80.36	9.64	90.00	90.00
08/07/2014	ANULADA	003-001-000005869	0.00	0.00	0.00	0.00
08/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005890	46.43	5.57	52.00	52.00
09/07/2014	ANULADA	003-001-000005891	0.00	0.00	0.00	0.00
09/07/2014	GUAJALA CRISTOBAL ALEJANDRO	003-001-000005906	46.43	5.57	52.00	52.00
10/07/2014	ANULADA	003-001-000005907	0.00	0.00	0.00	0.00
10/07/2014	GUACHIZACA CHOCHO SERVIO ENRIQUE	003-001-000005929	6.25	0.75	7.00	7.00
11/07/2014	ANULADA	003-001-000005949	0.00	0.00	0.00	0.00
11/07/2014	CUMBICUS JIMENEZ PIEDAD MARLENE	003-001-000005950	19.64	2.36	22.00	22.00
12/07/2014	ANULADA	003-001-000005967	0.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000005968	34.82	4.18	39.00	39.00
13/07/2014	ANULADA	003-001-000005969	0.00	0.00	0.00	0.00
13/07/2014	ELIZALDE JARAMILLO JOSE ANTONIO	003-001-000005970	49.11	5.89	55.00	55.00
	SUMAN:		283.04	33.96	317.00	317.00
	ALIT	O REPUESTOS "A	יים ע			
	AU	DIARIO DE V		11		
MES:	JULIO	DIANIO DE	VENTAS NO.	11		
IVILS.	Jone		VALOR DE			PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
14/07/2014	ANULADA	003-001-000005999	0.00	0.00	0.00	0.00
14/07/2014	CAMPOVERDE LUIS	003-001-000006000	25.00	_	28.00	28.00
15/07/2014	ANULADA	003-001-000006000	0.00		0.00	0.00
15/07/2014	ROMERO BERMEO FREDY ARMANDO	003-001-000006024	50.00		56.00	56.00
16/07/2014	CAPA WILSON	003-001-000006026	17.86	1	20.00	20.00
16/07/2014	ANULADA	003-001-000000027	0.00		0.00	0.00
17/07/2014	ANULADA	003-001-000006062	0.00		0.00	0.00
17/07/2014	FAICAN GONZALEZ DARWIN STALIN	003-001-000006063	98.21	11.79	110.00	110.00
18/07/2014	PALTIN CHAMBA JORGE EDUARDO	003-001-000006064	8.93		10.00	10.00
18/07/2014	ANULADA	003-001-000006065	0.00		0.00	0.00
19/07/2014	ANULADA	003-001-000006105	0.00	0.00	0.00	0.00
19/07/2014	ARMIJOS PINEDA SERGIO ANGEL	003-001-000006106	20.54	2.46	23.00	23.00
20/07/2014	ANULADA	003-001-000006108	0.00		0.00	0.00
20/07/2014	CUENCA VELEZ ROBERTO GUIDO	003-001-000006109	48.21	5.79	54.00	54.00
· · ·	SUMAN:		268.75		301.00	301.00

	AUT	O REPUESTOS "A	Y D"			
		DIARIO DE V	/ENTAS No.	12		
MES:	JULIO					
FFCLIA	CHENTE	No FACTURA	VALOR DE	1\/A\//ENITAC	TOTAL	PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
22/07/2014	ANULADA	003-001-000006133	0.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006134	41.97	5.04	47.01	47.01
23/07/2014	ANULADA	003-001-000006158	0.00	0.00	0.00	0.00
23/07/2014	CARREÑO CARLOS	003-001-000006159	41.96	5.04	47.00	47.00
24/07/2014	ANULADA	003-001-000006161	0.00	0.00	0.00	0.00
24/07/2014	SINCHE SIVISACA SEGUNDO AMABLE	003-001-000006162	16.07	1.93	18.00	18.00
25/07/2014	ANULADA	003-001-000006185	0.00	0.00	0.00	0.00
25/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006186	10.71	1.29	12.00	12.00
26/07/2014	ANULADA	003-001-000006306	0.00	0.00	0.00	0.00
26/07/2014	BELTRAN ALEX	003-001-000006307	62.50	7.50	70.00	70.00
27/07/2014	ANULADA	003-001-000006325	0.00	0.00	0.00	0.00
27/07/2014	MEDINA MOROCHO CARLOS MANUEL	003-001-000006326	17.86	2.14	20.00	20.00
	SUMAN:		191.07	22.94	214.01	214.01
	AUT	O REPUESTOS "A	Y D"			
		DIARIO DE V	/ENTAS No.	13		
MES:	JULIO					
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
TECHA	CLIENTE	NO. FACTORA	12%	IVA VLIVIAS	TOTAL	CONTADO
28/07/2014	MINGA RENE	003-001-000006327	16.07	1.93	18.00	18.00
28/07/2014	ANULADA	003-001-000006328	0.00	0.00	0.00	0.00
29/07/2014	ANULADA	003-001-000006353	25.00	3.00	28.00	28.00
29/07/2014	MINGA RENE	003-001-000006354	25.00	3.00	28.00	28.00
30/07/2014	ANULADA	003-001-000006385	0.00	0.00	0.00	0.00
30/07/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006386	25.89	3.11	29.00	29.00
31/07/2014	JARAMILLO LUIS	003-001-000006387	6.25	0.75	7.00	7.00
	SUMAN:		98.21	11.79	110.00	110.00

	AGOSTO	DIARIO DE V	/ENTAS No.	14		
	AGOSTO		DIARIO DE VENTAS No.			
MES:	7,00010					
			VALOR DE			PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
01/08/2014	SINCHE SIVISAPA SEGUNDO AMABLE	003-001-000006221	16.07	1.93	18.00	18.00
01/08/2014	MONTAÑO GONZALEZ MANUEL IVAN	003-001-000006222	26.79	3.21	30.00	30.00
01/08/2014	CAMARGO SHAGNAY	003-001-000006223	1,488.75	178.65	1,667.40	1,667.40
01/08/2014	CUENCA JARAMILLO IVAN CARLOS	003-001-000006224	24.11	2.89	27.00	27.00
01/08/2014	CASTILLO DURAN MANUEL	003-001-000006225	151.79	18.21	170.00	170.00
01/08/2014	BRAVO PINZON ANGEL EFREN	003-001-000006226	88.39	10.61	99.00	99.00
01/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006227	8.93	1.07	10.00	10.00
01/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006228	14.29	1.71	16.00	16.00
01/08/2014	GONZALEZ MONTAÑO CESAR BOLIVAR	003-001-000006229	21.43	2.57	24.00	24.00
01/08/2014	ANULADO	003-001-000006230	0.00	0.00	0.00	0.00
01/08/2014	PEREZ SIMON	003-001-000006231	5.36	0.64	6.00	6.00
01/08/2014	ANULADO	003-001-000006232	0.00	0.00	0.00	0.00
01/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006233	13.39	1.61	15.00	15.00
01/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006234	4.46	0.54	5.00	5.00
01/08/2014	ELIZALDE JARAMILLO JOSE ANTONIO	003-001-000006235	80.36	9.64	90.00	90.00
01/08/2014	CELI RIOS ROSA ENMA	003-001-000006236	54.46	6.54	61.00	61.00
01/08/2014	DELEG PESANTEZ MARIA BENITA	003-001-000006237	6.25	0.75	7.00	7.00
01/08/2014	ORELLANA HURTADO FAUSTO	003-001-000006238	10.71	1.29	12.00	12.00
01/08/2014	FERNANDEZ HECTOR	003-001-000006239	31.25	3.75	35.00	35.00
01/08/2014	ANULADO	003-001-000006240	0.00	0.00	0.00	0.00
01/08/2014	MAZA GONZALEZ JHOANA ELIZABET	003-001-000006241	160.71	19.29	180.00	180.00
02/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006242	31.25	3.75	35.00	35.00
02/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006243	17.86	2.14	20.00	20.00
02/08/2014	TAMBO VICENTE	003-001-000006244	16.07	1.93	18.00	18.00
02/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006245	4.46	0.54	5.00	5.00
02/08/2014	ANULADO	003-001-000006246	0.00	0.00	0.00	0.00
02/08/2014	ARMIJOS ROJAS WILSON JOSELITO	003-001-000006247	102.68	12.32	115.00	115.00
02/08/2014	VILLAMAGUA MAZA EFRAIN BENITO	003-001-000006248	2.68	0.32	3.00	3.00
02/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006249	17.86	2.14	20.00	20.00
02/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006250	160.71	19.29	180.00	180.00
02/08/2014	ANULADO	003-001-000006251	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAN:		2,561.07	307.33	2868.40	2868.40

	A	UTO REPUESTOS "A Y D	ı			
		DIARIO DE 1	VENTAS No.	15		
MES:	AGOSTO					
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
			12%			CONTADO
	CUENCA YAURI MANUEL SERGIO	003-001-000006252	78.57	9.43	88.00	88.00
04/08/2014		003-001-000006253	0.00	0.00	0.00	0.00
0./00/2021	MONTAÑO GONZALEZ MANUEL IVAN	003-001-000006254	0.00	0.00	0.00	0.00
	TAPIA CHOCHO ESTEBAN ENRIQUE	003-001-000006255	8.93	1.07	10.00	10.00
04/08/2014	TAPIA CHOCHO ESTEBAN ENRIQUE	003-001-000006256	8.93	1.07	10.00	10.00
04/08/2014		003-001-000006267	0.00	0.00	0.00	0.00
04/08/2014	PACCHA VICTOR	003-001-000006268	197.32	23.68	221.00	221.00
05/08/2014	ANULADO	003-001-000006277	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2014	ANDRADE JULIO	003-001-000006278	187.50	22.50	210.00	210.00
06/08/2014	ANULADO	003-001-000006417	0.00	0.00	0.00	0.00
06/08/2014	PUGLLA LIMA ANGEL LEODAN	003-001-000006418	35.71	4.29	40.00	40.00
07/08/2014	BETANCOURT MALDONADO JOSE LUIS	003-001-000006419	83.93	10.07	94.00	94.00
07/08/2014	ANULADO	003-001-000006455	0.00	0.00	0.00	0.00
08/08/2014	ANULADO	003-001-000006456	0.00	0.00	0.00	0.00
08/08/2014	PACCHA VICTOR	003-001-000006457	59.82	7.18	67.00	67.00
09/08/2014	MEDINA MOROCHO CARLOS MANUEL	003-001-000006458	17.86	2.14	20.00	20.00
09/08/2014	ANULADO	003-001-000006459	0.00	0.00	0.00	0.00
10/08/2014	ANULADO	003-001-000006471	0.00	0.00	0.00	0.00
10/08/2014	MEDINA RAMIREZ MARIA DEL CISNE	003-001-000006472	8.93	1.07	10.00	10.00
	SUMAN:		687.50	82.50	770.00	770.00
	A	UTO REPUESTOS "A Y D	ı			
		DIARIO DE	VENTAS No.	16		
MES:	AGOSTO					
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
		000 004 000000470	12%			CONTADO
	MEDINA RAMIREZ MARIA DEL CISNE	003-001-000006473	41.07	4.93	46.00	46.00
11/08/2014		003-001-000006533	0.00	0.00	0.00	0.00
12/08/2014	OJEDA MARCO	003-001-000006534	80.36	9.64	90.00	90.00
12/08/2014		003-001-000006535	0.00	0.00	0.00	0.00
	ARMIJOS ALVARADO ANGEL FREDY	003-001-000006536	87.51	10.50	98.01	98.02
13/08/2014	ANULADA	003-001-000006537	0.00	0.00	0.00	0.00
14/08/2014		003-001-000006556	0.00	0.00	0.00	0.00
14/08/2014	ROMERO NOE	003-001-000006557	56.24	6.75	62.99	62.99
15/08/2014	ANULADA	003-001-000006587	0.00	0.00	0.00	0.00
15/08/2014	VILLA OSCAR	003-001-000006588	28.57	3.43	32.00	32.00
16/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006589	26.79	3.21	30.00	30.00
	SUMAN:		320.54	38.46	359.00	359.00

	A	UTO REPUESTOS "A Y I				
		DIARIO DE	VENTAS No.	17		
MES:	AGOSTO					
FFOLIA	CHENTE	AL FACTURA	VALOR DE	IVA VENITAC	TOTAL	PAGO AL
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	12%	IVA VENTAS	TOTAL	CONTADO
18/08/2014	ANULADA	003-001-000006634	0.00	0.00	0.00	0.00
18/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006635	16.07	1.93	18.00	18.00
19/08/2014	TIMBE PEREZ LUIS VICENTE	003-001-000006636	14.29	1.71	16.00	16.00
19/08/2014	ANULADA	003-001-000006637	0.00	0.00	0.00	0.00
20/08/2014	ANULADA	003-001-000006667	0.00	0.00	0.00	0.00
20/08/2014	EDUARDO VINICIO	003-001-000006668	21.43	2.57	24.00	24.00
21/08/2014	ANULADA	003-001-000006680	0.00	0.00	0.00	0.00
21/08/2014	ARDOÑEZ AYALA ADRIANA DEL ROCIO	003-001-000006681	495.54	59.46	555.00	555.00
22/08/2014		003-001-000006721	0.00	0.00	0.00	0.00
22/08/2014	HURTADO ERNESTO	003-001-000006722	22.32	2.68	25.00	25.00
23/08/2014	MIJAS SOTO JAIME ANTONIO	003-001-000006723	13.39	1.61	15.00	15.00
	SUMAN:		583.04	69.96	653.00	653.00
		LITO DEDUCATOS NA VI	NII			
	Α	UTO REPUESTOS "A Y I DIARIO DE	VENTAS No.	18		
				10		
MES:	AGOSTO					
FECHA	CLIENTE	No. FACTURA	VALOR DE	IVA VENTAS	TOTAL	PAGO AL
TECHA	CLILIVIE	No.1 ACTONA	12%	IVA VLIVIAS	TOTAL	CONTADO
25/08/2014	ANULADA	003-001-000006737	0.00	0.00	0.00	0.00
25/08/2014	GUAMAN BENITEZ FRANCO RENE	003-001-000006738	37.50	4.50	42.00	42.00
26/08/2014	ANULADA	003-001-000006774	0.00	0.00	0.00	0.00
26/08/2014	WILMAN ARMIJOS JOSELITO	003-001-000006775	16.96	2.04	19.00	19.00
27/08/2014	DAVILA DIEGO	003-001-000006776	48.21	5.79	54.00	54.00
27/08/2014	ANULADA	003-001-000006777	0.00	0.00	0.00	0.00
28/08/2014	ANULADA	003-001-000006821	0.00	0.00	0.00	0.00
29/08/2014	ANULADA	003-001-000006835	0.00	0.00	0.00	0.00
29/08/2014	CONSUMIDOR FINAL	003-001-000006836	107.14	12.86	120.00	120.00
30/08/2014	FAICAN PACCHA WILMER GEOVANNY	003-001-000006837	16.96	2.04	19.00	19.00
	SUMAN:		226.77	27.23	254.00	254.00

ANEXO DE COMPRAS

		AUTO I	REPUESTOS '	'AYD"				
		DIARIO DE CO	OMPRAS No.	1				
MES:	JUNIO							
			VALOR DE I	A FACTURA			RETENCIONES	PAGO AL
FECHA	PROVEEDOR	No.factura	12%	DESCUENTO	IVA VENTAS	TOTAL	1%	CONTADO
04/06/2014	INFAMOTOR S.A	001-001-000132779	578.30	42.68	64.27	599.89	5.36	594.53
06/06/2014	SERVIREPUESTOS S.A.	001-002-000020088	358.70	78.91	33.57	313.36	2.80	310.56
11/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000027939	162.87	41.44	14.57	136.00	1.21	134.79
17/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000028037	144.76	36.83	12.95	120.88	1.08	119.80
17/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000028050	244.90	62.31	21.91	204.50	1.83	202.67
18/06/2014	INFAMOTOR S.A	001-001-000134152	185.71	24.14	19.39	180.96	1.62	179.34
19/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000028098	821.34	208.97	73.48	685.85	6.12	679.73
20/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000028124	28.55	7.26	2.55	23.84	0.21	23.63
24/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000028182	614.40	202.95	49.37	460.82	4.11	456.71
26/06/2014	CEDEPA E HIJOS S.A	001-001-000028194	195.65	49.78	17.50	163.37	1.46	161.91
	SUMAN:		3,335.18	755.27	309.56	2889.47	25.80	2863.67
		AUTO I	REPUESTOS '	'A Y D"				
		DIARIO DE CO	OMPRAS No.	2				
MES:	JULIO							
			VALOR DE I	A FACTURA			RETENCIONES	PAGO AL
FECHA	PROVEEDOR	No.factura	12%	DESCUENTO	IVA VENTAS	TOTAL	1%	CONTADO
08/07/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000662738	56.70	18.99	4.53	42.24	0.38	41.86
11/07/2014	FRENO SEGURO CIA. LTDA.	001-001-000256299	1,414.37	0.00	169.72	1,584.09	14.14	1,569.95
14/07/2014	FRENO SEGURO CIA. LTDA.	001-001-000256326	141.17	0.00	16.94	158.11	1.41	156.70
14/07/2014	FRENO SEGURO CIA. LTDA.	001-001-000256323	70.98	0.00	8.52	79.50	0.71	78.79
18/07/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000666498	564.14	193.29	44.50	415.35	3.71	411.64
22/07/2014	INFAMOTOR S.A	001-001-000137022	986.34	128.22	102.97	961.09	8.58	952.51
23/07/2014	FRENO SEGURO CIA. LTDA.	001-001-000256649	1,066.94	0.00	128.03	1,194.97	10.67	1,184.30
23/07/2014	FRENO SEGURO CIA. LTDA.	001-001-000256620	1,003.38	0.00	120.41	1,123.79	10.03	1,113.76
23/07/2014	FRENO SEGURO CIA. LTDA.	001-001-000256621	1,285.00	0.00	154.20	1,439.20	12.85	1,426.35
23/07/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000667578	165.00	54.45	13.27	123.82	1.11	122.71
	SUMAN:		6,754.02	394.95	763.09	7122.16	63.59	7058.57

		AUTO I	REPUESTOS '	'A Y D"				
		DIARIO DE CO	MPRAS No.	3				
MES:	AGOSTO							
			VALOR DE I	A FACTURA			RETENCIONES	PAGO AL
FECHA PROVEEDOR		No.factura	12%	DESCUENTO	IVA VENTAS	TOTAL	1%	CONTADO
01/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000670614	461.88	152.40	37.14	346.62	3.09	343.53
01/08/2014	COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTE	001-001-000263737	1,638.87	180.28	175.03	1,633.62	14.59	1,619.03
02/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000670945	215.52	71.12	17.33	161.73	1.44	160.29
04/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000671214	488.15	163.53	38.95	363.57	3.25	360.32
05/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000671703	201.00	64.31	16.40	153.09	1.37	151.72
12/08/2014	COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTE	001-001-000265508	1,203.18	132.35	128.50	1,199.33	10.71	1,188.62
18/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000676381	530.94	166.97	43.68	407.65	3.64	404.01
21/08/2014	COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTE	001-001-000267136	518.88	41.51	57.28	534.65	4.77	529.88
22/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000678452	307.84	100.48	24.88	232.24	2.07	230.17
26/08/2014	HIVIMAR S.A.	001-006-000679377	326.71	106.89	26.38	246.20	2.20	244.00
	SUMAN:		5,892.97	1,179.84	565.57	5278.70	47.13	5231.57

CALCULO DEPRECIACIONES

ACTIVOS FIJOS CANTIDAD A DEPRECIAR CANTIDAD ANUAL MENSUAL								
MUEBLES Y ENSERES	1,110.64	0.10	111.06	9.26	EL PERIDO 27.77			
EQUIPO DE OFICINA	161.00	0.10	16.10	1.34	4.03			
EQUIPO DE COMPUTO	1,071.43	0.33	353.57	29.46	88.39			

REGULACION CUENTA DE MERCADERIAS

COMPRAS NETAS

CB - DSCTO C 15982.17-2330.06= 13652.11

MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA MERC.INV.INICIAL + C.NETAS 76278.45+13652.11= 89930.56

COSTO DE VENTAS

MERC.INV.INICIAL + C.NETAS = MDP.VENTA 76278.45 + 13652.11= 89930.56

MDP.VENTA - INV.F.MERC. 89930.56 -83429.90 = 6500.66

INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS

MERC.INV.INIC + C.NETAS 76278.45 + 13652.11 = 89930.56

MDP.VENTA - C.VTA = M.INV.F 89930.56 - 6500.66 = 83429.90

ROL DE PAGOS DE JUNIO

		•	ALM		EPUESTOS AYD)							
				ROL DE P									
				MES DE JUI	NIO 2014								
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	APORTE PERSONAL	APORTE PATRONAL	ANTICIPO SUELDO	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA					
1	Jorge Carrión	Vendedor	400,00	37,80	48,60	200,00	162,20						
2	Carla Jimenez León	Gerente	750,00	70,87	91,13	-	679,13						
			1.150,00	108,67	139,73	200,00	841,33						
		F				F							
			ALM		EPUESTOS AYE)							
				ROL DE PRO									
				IVILO DE JOI	110 2014								
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	DEC. TERCER SUELDO	DEC.CUARTO SUELDO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	TOTAL					
1	Jorge Carrión	Vendedor	400,00	33,33	28,33	16,66	33,32	111,65					
2	Carla Jimenez León	Gerente	750,00	62,50	28,33	31,25	62,48	184,56					
			1.150,00	95,83	56,67	47,91	95,80	296,21					
				22,00	22/01	,52	22/00	====					
		F				F							

ROL DE PAGOS DE JULIO

	ALMACEN AUTO REPUESTOS AYD ROL DE PAGOS										
				MES DE JU							
				IVILS DL 10	LIO 2014						
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	A.PERSONAL	A.PATRONAL	ANT.SUELDO	LIQ. A PAGAR	FIRMA			
1	Jorge Carrión	Vendedor	400,00	37,80	48,60		362,20				
2	Carla Jimenez León	Gerente	750,00	70,87	91,13	-	679,13				
			1.150,00	108,67	139,73	-	1.041,33				
		F				F					
			ALM		REPUESTOS AYE)					
				ROL DE PRO MES DE JU							
				IVILS DE 10	110 2014						
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	DEC. TERCER SUELDO	DEC.CUARTO SUELDO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	TOTAL			
1	Jorge Carrión	Vendedor	400,00	33,33	28,33	16,66	33,32	111,65			
2	Carla Jimenez León	Gerente	750,00	62,50	28,33	31,25	62,48	184,56			
			1.150,00	95,83	56,67	47,91	95,80	296,21			
		F				F					

ROL DE PAGOS DE AGOSTO

	ALMACEN AUTO REPUESTOS AYD								
	ROL DE PAGOS								
	MES DE AGOSTO 2014								
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	A.PERSONAL	A.PATRONAL	ANT.SUELDO	LIQ. A PAGAR	FIRMA	
1	Jorge Carrión	Vendedor	400,00	37,80	48,60	150,00	212,20		
2	Carla Jimenez León	Gerente	750,00	70,87	91,13	-	679,13		
			1.150,00	108,67	139,73	150,00	891,33		
		F				F			
			ALM		REPUESTOS AYE)			
				ROL DE PRO					
				MES DE AGO	OSTO 2014				
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	DEC. TERCER SUELDO	DEC.CUARTO SUELDO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	TOTAL	
1	Jorge Carrión	Vendedor	400,00	33,33	28,33	16,66	33,32	111,65	
2	Carla Jimenez León	Gerente	750,00	62,50	28,33	31,25	62,48	184,56	
			1.150,00	95,83	56,67	47,91	95,80	296,21	
		F				F			

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
1.1.04		Inventario de mercaderias			83,429.90
	23	105-B NEBLINERO JACQUITA	12.74	293.02	
	4	105-F NEBLINERO JA CQUITA	14.56	58.24	
	3	DH-01-033BL NEBLINERO JA CQUITA	5.46	16.38	
	4	DH-01-033RE NEBLINERO JA CQUITA	5.46	21.84	
	2	DH-01-033YE NEBLINERO JAC.	5.46	10.92	
	3	DH-01-097BL NEBLINERO JAC.	4.76	14.28	
	2	DH-01-097RE NEBLINERO JAC.	4.76	9.52	
	3	DH-01-097YE NEBLINERO JAC.	4.76	14.28	
	1000	1034-12V KOSHIYO	0.13	130.00	
	20	107-B NEBLINERO JA CQUITA	14.70	294.00	
	7	107-R NEBLINERO JA CQUITA	15.40	107.80	
	13	107-Y NEBLINERO JACQUITA	14.70	191.10	
	50	12V 100/80 P43 OSRAM	3.00	150.00	
	245	12V 1P OSRAW	0.53	129.85	7
	300	12V 2P OSRAW	0.54	162.00	
	112	12V 55W OSRAW	8.05	901.60	
	55	12V 60/55	7.56	415.80	
	50	12V 60/55 P43 NARVA ALEMAN	2.05	102.50	
	100	12V 60/55P43 OSRAM	2.73	273.00	
	75	12V 60/55W P43 BILUXCOOL BLUE HY PER	12.95	971.25	
	48	12V BALA OSRAW	0.41	19.68	
	25	12V FOCO LAGRIMA	0.36	9.00	
	260	12V FOCO LAGRIMA	0.52	135.20	
	23	12V FOCO SALON MEDIANO 10W	0.62	14.26	
	100	24V 1 POSRAM	0.62	62.00	
	100	24V 2P OSRAM	0.62	62.00	
	140	24V FOCO LAGRIMA	0.46	64.40	
	130	24V FOCO LAGRIMA	0.67	87.10	
	31	24V FOCO SALON 24V MEDIANO	0.77	23.87	
	5	347-NSO66 NEBLINERO NISSAN	43.68	218.40	
	2	506-BL NEBLINERO JA CQUITA	9.80	19.60	
	4	622-B NEBLINERO JA CQUITA	14.00	56.00	
	4	622-R NEBLINERO JA CQUITA	14.70	58.80	
		PASAN		5,097.69	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		5,097.69	
	3	717-BL NEBLINERO JA CQUITA	23.80	71.40	
	1	ALT. HYNDAY ACCENT M1.5L	137.50	137.50	
	5	ALTERNADOR DE DATSUN	49.80	249.00	
	34	ALTERNADOR DE CHEV.	54.95	1,868.30	
	9	ALTERNADOR DE DATSUN	34.86	313.74	
	11	ALTERNADOR TOYOTA 2200	65.00	715.00	
	9	ANTENA DE 2300	2.81	25.29	
	30	ANTENA CHEVROLET LUV MOD	3.36	100.80	
	25	ANTENA DE CHEVROLET LUV	2.91	72.75	
	45	ANTENA DE DATSUN LATERAL	1.96	88.20	
	37	ANTENA DE FORD	2.73	101.01	
	36	ANTENA DE RESORTE	2.66	95.76	
	19	ANTENA LATERAL	1.75	33.25	
	1	ARR. HYUNDAI ACCENT M-1,5L M-1,6L .	87.50	87.50	
	1	ARR. MAZDA CUERPO FINO	87.50	87.50	
	1	ARR.HYUNDAI ELANTE	68.75	68.75	
	1	ARR.TOYOTA HI LUX M-2,7L 1994 SIS.	68.75	68.75	
	10	ARRA. HUNDAI SANTA FE-TUCSON	48.30	483.00	
	15	ARRANQUE MAZDA 3H	45.50	682.50	
	1	ARRANQUE MAZDA 3H	65.00	65.00	
	10	ARRANQUE OPTRA CHEVROLET 2.2	47.46	474.60	
	56	ARRANQUE TOYOTA 2200	45.49	2,547.44	
	4	ARRANQUE TOYOTA 2200	67.59	270.36	
	12	AUT. HUNDAY ACCENT/MAZDA	15.26	183.12	
	10	AUTOMATICO DE CHEVROLET	14.00	140.00	
	20	AUTOMATICO DE 12V USA	4.76	95.20	
	50	AUTOMATICO DE DAHIATSU	15.26	763.00	
	16	AUTOMATICO DE FORD 24V	5.46	87.36	
	12	AUT DE MERCEDEZ DE ARRA.	16.45	197.40	
	12	AUTOMATICO DE SAN REMO	14.70	176.40	
	10	AUTOM. ZM CHEVROLET 2.2	13.86	138.60	
	30	AUTOMATICO ZM MAZDA /HUNDAI	13.81	414.30	
	34	AUTOMATICO ZM TOYOTA 2000	13.48	458.32	
	4	AUXI COMPLETO GRAN VITARA	62.40	249.60	
		PASAN		16,708.39	

CÓDIGO	CANT.	AL 31 DE AGOSTO L	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		16,708.39	
	5	AUXI. COMPLETO SUZUKI	62.40	312.00	
	1	AUXI-TOYOTA HILUX	43.96	43.96	
	30	BENDIX DE MAZDA MITSUBISHI	6.23	186.90	
	34	BENDIX DE SUSUKE FORZA I Y II	9.73	330.82	
	45	BENDIX 450 BRASIL	5.28	237.60	
	7	BENDIX BT50	1.36	9.52	
	30	BENDIX DAEWO ZEN	5.95	178.50	
	10	BENDIX DE CHEVROLET 2.2	10.36	103.60	
	40	BENDIX DE CORSA	10.36	414.40	
	20	BENDIX DE FORD ZEN	6.23	124.60	
	3	BENDIX MAZDA 2600	6.25	18.75	
	13	BENDIX MAZDA ZEN	20.16	262.08	
	4	BENDIX SAN REMO	10.19	40.76	
	10	BENDIX SUSUKI	11.15	111.50	
	5	BENDIX TOYOTA	11.00	55.00	
	10	BLOQ. CORRIENTE GRANDE ENG	13.30	133.00	
	20	BLOQUEADOR CORRIENTE PEQ. ENG	5.25	105.00	
	15	BOBINA DE 24V ZM	8.96	134.40	
	10	BOBINA DYNA 12V ZM BRASIL	8.96	89.60	
	150	BOMBA COMB. UNV. SAPJAPAN	12.19	1,828.50	
	45	BOMBA CUADRADA UNIV	14.56	655.20	
	20	BOMBA DE GASOLINA DE MAZDA	21.70	434.00	
	15	BOMBA DE G. DE SUSUKI FORZA	13.30	199.50	
	12	BOMBA DE SUSUKI FORZA II 1	13.92	167.04	
	100	BOQUILLA DE CHEVROLET 1P	0.42	42.00	
	300	BOQUILLA DE F/ UÑA CON CABLE	0.55	165.00	
	100	BOQUILLA FOCO UÑA IVICA	0.55	55.00	
	234	BOQUILLA METALICA DE 1P	0.20	46.80	
	500	BOQUILLA METALICA DE 2P	0.20	100.00	
	600	B. PARA FOCO DE UÑA C/IVICA	0.55	330.00	
	350	BOQUILLA PLASTICA DE 2 PUNTOS	0.27	94.50	
	47	BOQUILLA PLASTICA DE UN PUNTO	0.27	12.69	
	30	BORNE DE BATERIA GRANDE REF.	0.90	27.00	
	7	BOTON DE ARRANQUE DE 24V	2.66	18.62	
	45	BOTON DE PITO ENG MATALICO	1.88	84.60	
	70	CAMBIABLE REDONDO GRANDE	5.46	382.20	
	80	CAMBIABLE REDONDO PEQUEÑO	4.13	330.40	
		PASAN		24,573.43	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		24,573.43	
	12	CAMBIABLE CUA. GRANDE JC	5.46	65.52	
	4	CAMBIABLE CUADRADO KTC	4.55	18.20	
	134	CAMBIABLE CUADRADO KTC	6.50	871.00	
	97	CAMBIABLE CUADRADO PEQ KTC	5.85	567.45	
	16	CAMBIABLE CUADRADO PEQUEÑO JC	4.83	77.28	
	70	CAMBIABLE DE ARR. MITSUBISHI	2.45	171.50	
	2	CAMBIABLE DIAMANTADO	4.55	9.10	
	3	CAMBIABLE REDONDO GRANDE JC	5.46	16.38	
	6	CAMBIABLE RED. GRANDE KTC	4.55	27.30	
	127	CAMBIABLE RED. GRANDE KTC	6.50	825.50	
	8	CAMBIABLE RED PEQUEÑO JC.	3.64	29.12	
	53	CAMBIALBE REDONDO PEQ. KTC	3.19	169.07	
	85	CAMBIALBE REDONDO PEQ. KTC	4.55	386.75	
	10	CAMBIO DE LUZ DE PIE	2.03	20.30	
	50	CAMNBIABLE CUADRADO G. JC	5.46	273.00	
	60	CAMNBIABLE CUADRADO PEQ.	4.83	289.80	
	16	CAMNBIABLE CUADRADO PEQ.	4.76	76.16	
	25	CARBON ALTERNADOR DATSUN	0.32	8.00	
	35	CARBON ALT. SUSUKI FORZA	0.32	11.20	
	40	CARBON ALTERNADOR TOYOTA	0.32	12.80	
	15	CARBON DE ARRA. DE MERCEDEZ	6.86	102.90	
	27	CARBON DE ARRA. DATSUN MAZDA	1.30	35.10	
	300	CARBON DE ARRA. TOYOTA 2200	1.33	399.00	
	12	CARBON DE ARRA. TOYOTA DYNA	5.04	60.48	
	23	CARBON DE ARRA. VITARA SAN REMO	1.30	29.90	
	27	CARBON DE MITSUBISHI CANTER 12V	2.45	66.15	
	50	CARBONO DE ARR. TOYOTA DYNA	3.15	157.50	
	48	CARBONO DE ALTERNADOR SUSUKI	0.34	16.32	
	500	CARBONO DE ALTERNADOR TOYOTA	0.34	170.00	
	100	CARBONO HUNDAY-VITARA-S/REMO	1.33	133.00	
	17	CEREBRO DE CHEVROLET LUV 2300	32.20	547.40	
	14	CEREBRO DE DATSUN	8.96	125.44	
	2	CEREBRO DE SUZUKI FORZA II	37.10	74.20	
		PASAN		30,416.25	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		30,416.25	
	1	CHAPA DE PUERTA DE FORD TW	4.55	4.55	
	2	CHAPAS DE PUERTA DE FORD	4.90	9.80	
	1	CHAPAS DEFORD SPARTANUSA	6.86	6.86	
	3	CHEVROLET LUV 2300	48.30	144.90	
	1	CINTA 100CM AZUL	8.75	8.75	
	2	CINTA 50CM BLANCA	5.25	10.50	
	1	CINTA 50CM ROJA	5.25	5.25	
	22	CINTA LED 1M 7COLORES	19.50	429.00	
	44	CINTA LED 3M 7 COLORES	39.00	1,716.00	
	6	CINTA LED 5 METROS 24V AZUL	34.30	205.80	
	7	CINTA LED 5M AZUL	52.00	364.00	
	3	CINTA LED 5M VERDE	52.00	156.00	
	20	CINTURON A UTOMATICO	9.80	196.00	
	9	CINTURON DE SEGURIDAD 3 PUNTOS	3.98	35.82	
	15	CINTURON MANUAL 3 PUNTOS	5.01	75.15	
	12	CONECTOR HEMBRA DE CARRETA	6.86	82.32	
	13	CONECTOR MAICHO CARRETA	6.86	89.18	
	119	CONTACTO CHEVROLET LUV	0.41	48.79	
	100	CONTACTO DE ARRANQUE TOYOTA	0.58	58.00	
	100	CUCUYA ESTRELLA AZUL	2.28	228.00	
	9	CUCUYA ESTRELLA ROJA	2.28	20.52	
	10	CUCUYA ESTRELLA VERDE	2.28	22.80	
	14	CUCUYA ESTRELLLA AMARILLA	2.28	31.92	
	10	CUCUYA PIRAMIDE AMARILLA	2.28	22.80	
	20	DH-01-042BL DNEBLINERO JACQUITA	4.55	91.00	
	10	DH-01-104BL NEBLINERO D. FOCO JC	16.38	163.80	
	5	DH-01-104F NEBLINERO D. FOCO JAC	16.38	81.90	
	10	DH-01-104YE NEBLINERO D. FOCO J	15.47	154.70	
	200	DIODO NEGATIVO PEQUEÑO	0.83	166.00	
	30	ENCENDEDOR CIGARRILLO LUZ AZUL	1.58	47.40	
	100	ENCENDEDOR CIGA RRILLO COMP.	1.40	140.00	
	10	ENCENDEDOR CON LUZ	1.54	15.40	
	186	ENCENDEDOR CON LUZ	2.20	409.20	
		PASAN		35,658.36	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		35,658.36	
	9	ESPEJO LATERAL UNIVERSAL	1.64	14.76	
	12	FARO CUCUYA AMARILLO	2.18	26.16	
	11	FARO CUCUYA ROJO	2.18	23.98	
	20	FARO CUCUYO PLASTICO VERDE	1.47	29.40	
	30	FARO DE PIRAMEDE AMARILLO	2.03	60.90	
	40	FARO DE PIRAMEDE ROJO	2.03	81.20	
	12	FARO LUZ AMARILLA	1.51	18.12	
	9	FARO LUZ AZUL	1.51	13.59	
	15	FARO LUZ ROJA	1.47	22.05	
	17	FARO LUZ VERDE	1.51	25.67	
	13	FILTRO DE GASOLINA	0.70	9.10	
	9	FILTRO DE GASOLINA PEQUEÑO	0.63	5.67	
	14	FISUBLE DE CARRO MODERNO	0.48	6.72	
	10	FLASSER 12V 2PTAS NILES JAPAN	2.18	21.80	
	50	FLASSER 2PTAS 24V TRIDON USA	7.56	378.00	
	16	FLASSER TRIDON 3PTAS 24V	7.72	123.52	
	13	FLASSER TRIDON 3PTAS USA	5.46	70.98	
	769	FOCO 1 PUNTO 12V	0.12	92.28	
	45	FOCO 1 PUNTO 24V	0.12	5.40	
	231	FOCO 1 PUNTO 24V NARVA ALEMAN	0.34	78.54	
	30	FOCO 1 PUNTO 24V TRIFA	0.39	11.70	
	10	FOCO 12V 2PUNTOS FLOSSER	0.42	4.20	
	17	FOCO 24V 1PUNTO TAIWAN	0.13	2.21	
	201	FOCO BALA 12V OSRAW	0.34	68.34	
	12	FOCO BALA 12V TW	0.11	1.32	
	600	FOCO BALA 24V OSRAW	0.41	246.00	
	13	FOCO BALA 24V TW	0.11	1.43	
	100	FOCO CON BASE	0.88	88.00	
	30	FOCO CON BASE 24V	1.25	37.50	
	513	FOCO CUCUYA 12V OSRAW	0.39	200.07	
	20	FOCO CUCUYA 24V	0.48	9.60	
	300	FOCO DE 1 PUNTO 24V OSRAW	0.46	138.00	
	40	FOCO DE 2 PUNTOS 24V TAIWAN	0.13	5.20	
		PASAN		37,579.77	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		37,579.77	
	376	FOCO DE 24 V 2 P NARVA ALEMAN	0.34	127.84	
	23	FOCO DE CUCUYA 12V JACQUITA	0.11	2.53	
	100	FOCO DE CUCUYA 24V	0.46	46.00	
	197	FOCO DE TABLERO DE 12V	0.10	19.70	
	600	FOCO DE UÑA 12V	0.10	60.00	
	198	FOCO DE UÑA 24V	0.10	19.80	
	990	FOCO DE UÑA 24V	0.15	148.50	
	79	FOCO DE UÑA 24V OSRAW	0.39	30.81	
	177	FOCO DE UÑA 24V OSRAW	0.39	69.03	
	156	FOCO DE UÑA 24V OSRAW	0.39	60.84	
	37	FOCO DE UÑA AZUL	0.70	25.90	
	30	FOCO H7 12V 100W KOSHIYO	1.75	52.50	
	30	FOCO H7 12V 55 KOSHIYO	1.27	38.10	
	245	FOCO LAGRIMA 12V	0.34	83.30	
	461	FOCO LAGRIMA DE 12V	0.34	156.74	
	20	FOCO LED 7 COLORES	1.75	35.00	
	5	FOCO LED DE UÑA AZUL	1.30	6.50	
	40	FOCO LED DE UÑA VERDE	1.30	52.00	
	377	FOCO NARVA ALEMAN 1 PUNTO	0.34	128.18	
	305	FOCO NARVA ALEMAN 2 PUNTO 12V	0.34	103.70	
	250	FOCO UÑA 12V	0.58	145.00	
	2.47	FOCO UÑA 12V TAIWAN	0.15	0.37	
	650	FOCO UÑA 24V	0.73	474.50	
	23	FOCO UÑA ROJO	0.70	16.10	
	50	FOCO UÑON AMARILLO	1.82	91.00	
	197	FUSIBLE DE UÑA 15AMP	0.05	9.85	
	24	FUSIBLE DE 30AMP HEMBRA	0.48	11.52	
	674	FUSIBLE DE UÑA	0.05	33.70	
	589	FUSIBLE DE UÑA 10AMP ITALY	0.04	23.56	
	567	FUSIBLE DE UÑA 20AMP ITALY	0.05	28.35	
	478	FUSIBLE DE UÑA MINI 10AMP	0.05	23.90	
	235	FUSIBLE DE UÑA MINI 15 AMP	0.05	11.75	
	78	FUSIBLE DE UÑA TW	0.04	3.12	
	500	FUSIBLE DE UÑA TW	0.04	20.00	
		PASAN		39,739.46	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
	•/	VIENEN		39,739.46	17101712
	300	FUSIBLE DE VIDRIO DE 10AMP	0.36	108.00	
	300	FUSIBLE DE VIDRIO DE 20AMP	0.36	108.00	
	250	FUSIBLE LINK C/MODERNO 20H.	0.48	120.00	
	200	FUSIBLE LINK C/MODERNO 50 M	0.48	96.00	
	500	FUSIBLE MINI 25 AMP	0.05	25.00	
	400	FUSIBLE MINI DE 20 AMP	0.05	20.00	
	80	FUSIBLE MINI UÑA	0.04	3.20	
	1000	FUSIBLE UÑA 15 AMP ITALY	0.05	50.00	
	59	GUIA ARMADA 3 JACQUITA	9.73	574.07	
	34	GUIA BLANCA ROJA	3.64	123.76	
	34	GUIA BLINDADA	3.64	123.76	
	35	GUIA BLINDADA AZUL	3.64	127.40	
	36	GUIA BLINDADA VERDE	3.64	131.04	
	50	GUIA DE EMPOTRAR AMARILLA	4.13	206.50	
	37	GUIA DE EMPOTRAR BLANCA	4.13	152.81	
	42	GUIA DE EMPOTRAR ROJA	4.13	173.46	
	20	GUIA DE TECHO AMARILLA	2.73	54.60	
	20	GUIA DE TECHO AZUL	2.73	54.60	
	34	GUIA DE TECHO ROJA	2.73	92.82	
	23	GUIA DE TECHO VERDE	2.73	62.79	
	46	GUIA DE TOYOTA STOUT	4.38	201.48	
	37	GUIA DE VIDRIO ROJA	1.82	67.34	
	45	GUIA LED 320-1779A	7.56	340.20	
	17	GUIA LED AMARILLA	4.06	69.02	
	17	GUIA LED ROJA	4.06	69.02	
	49	GUIA METALICA ROJA	2.59	126.91	
	79	GUIA METALICA AMARILLA	2.66	210.14	
	24	GUIA METALICA AZUL	2.73	65.52	
	15	GUIA PIRAMIDE ROJA	2.28	34.20	
	22	GUIA TAIWAN	2.82	62.04	
	75	H1 HALOGENOS 12V 55W OSRAW	1.96	147.00	
	12	H3 12V 100 OSRAM	2.87	34.44	
	34	H3 12V 100W FLOSSER TW	0.88	29.92	
	34	H3 24V 100W FLOSSER TW	0.80	27.20	
	45	H3 24V 70W OSRAM	2.73	122.85	
	14	H7 12V 55W OSRAW	3.64	50.96	
		PASAN		43,805.51	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
CODICO	OANT.		VIOLITARIO		WIGHAL
	24	VIENEN H7 24V 70W OSRAW	6.19	43,805.51	
	45	HALOG. FLOSSER100/90 12V TAIWAN	1.82	148.56 81.90	
	10	HALOGENO (JUEGO) MAXTEL	40.95	409.50	
	197	HALG. 100/80 P43 OSRAW ALEMAN	3.43	675.71	
	197	HALOGENO 100/90 12V P43 AZUL	3.43	50.96	
	45	HALOGENO 100/90 P43 12V FLOSSER	4.13	185.85	
	15	HALOG. 100/90 P43 12V NARVA OR	2.28	34.20	
	17	HALOGENO 100/90 P43 12V NARVA OR	4.06	69.02	
			1.19		
	50	HALOGENO 100/90 P43 KOSHIYO 12V	-	59.50	
	56	HALOGENO 12V 100/90 P43	3.19	178.64	
	26	HALOGG. 12V 60/55P43 COOL BLUE	13.65	354.90	
	26	HALG 12V 60/55P43 FLOSSER ALEMAN	2.91	75.66	
	30	HALOGENO 12V H7 FLOSSER ALEMAN	4.46	133.80	
	16	HALOGENO 24V 100/90 P43 FL ORIG.	6.65	106.40	
	15	HALOGENO 24V 100/90 P43 TAIWAN	1.82	27.30	
	35	HALOGENO 60/55P43 ORIG	2.91	101.85	
	169	HALOGENO 60/55P43 OSRAW	2.73	461.37	
	89	HALOGENO 60/55P45 12V FLOSSER	3.15	280.35	
	30	HALOGENO CARRO MODERNO	8.26	247.80	
	10	HALOGENO H3 12V OSRAW ALE	2.73	27.30	
	25	HALOGENO H3 24V 700W OSRAW	2.91	72.75	
	45	HALOGENO H3 24V FLOSSER	0.88	39.60	
	89	HALOGENO H3 12V FLOSSER	0.88	78.32	
	30	HALOGENO H3 24V 700W OSRAW	2.73	81.90	
	80	HALOGENO H4 100/90 P43 FLO. ORI	4.11	328.80	
	98	HALOG. H4 65/55 P43 NARVA ALEMAN	2.10	205.80	
	90	HALOGENO H7 55 12V COOL BLUE	5.46	491.40	
	40	HALOGENO H7 55W	3.13	125.20	
	34	HALOGENO JACQUITA	14.56	495.04	
	20	HALOGENOS 100/90P43 FLOSSER TW	1.82	36.40	
	25	HALOGENOS H3 24V 70W	2.73	68.25	
	195	HALOGENOS H4 60/55P43 NARVA ALE.	2.30	448.50	
	45	HOLOGENO H3 24V FLOSSER	0.81	36.45	
	15	HOROMETRO	39.00	585.00	
	3	INDUCIDO	12.60	37.80	
	2	JF403-YE NEBLINERO MAXTEL	40.60	81.20	
	15	JF-632AZ JGO DE NEBLI. CUAD. MAXT.	20.93	313.95	
	12	JF-632CWJGO DE NEBL. CUAD. MAXT	19.11	229.32	
	30	JF-717-CR-AZ NEBLINERO MAXTEL	36.40	1,092.00	
	5	JF-717-F NEBLINERO MAXTEL	38.50	192.50	
	2	JF-786BL NEBLINERO MAXTEL	40.25	80.50	
	3	JF-786F NEBLINERO MAXTEL	40.95	122.85	
	4	JF-786YE NEBLINERO MAXTEL	40.25	161.00	
		PASAN		52,920.61	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		52,920.61	
	15	JGO NEBLINERO REDONDO BLANCO	6.86	102.90	
	7	JGO COPA G. ARCO IRIS MAXTEL	32.20	225.40	
	6	JGO DE NEBLINERO 107-BL	8.96	53.76	
	4	JGO DE NEBLINERO 108-BL	13.30	53.20	
	5	JGO DE NEBLINERO 105-RE	14.00	70.00	
	6	JGO DE NEBLINERO 411A-JACQUITA	13.30	79.80	
	6	JGO DE NEBLINERO 411-RE	14.56	87.36	
	8	JGO DE NEBLINERO AMARILLO	9.66	77.28	
	15	JGO DE NEBLINERO ARCO IRIS	5.95	89.25	
	17	JGO DE NEBLINERO AVEO	16.10	273.70	
	11	JGO DE NEBLINERO CUA DRA DO AMA.	34.86	383.46	
	7	JGO DE NEBLINERO DE DIMAX	23.66	165.62	
	3	JGO DE NEBLINERO DH-01-097BL	4.76	14.28	
	3	JGO DE NEBLINERO GRAN VITARA	28.00	84.00	
	11	JGO DE NEBLINERO JA CQUITA BLANC	8.96	98.56	
	4	JGO DE NEBLINERO NISSAN NAVARA	42.00	168.00	
	25	JGO DE NEBLINERO RED. PEQ. JAC.	6.30	157.50	
	8	JGO DE NEBLINERO RED. PEQ. JAC.	7.00	56.00	
	15	JGO DE NEBLINERO REDONDO BLANC	6.86	102.90	
	13	JGO DE NEBLINEROS	4.76	61.88	
	32	JGO DE NEBLINEROS A RCO IRIS	15.26	488.32	
	12	JGO DE NEBLINEROS DE DIMAX MODE	27.86	334.32	
	15	JGO DE PITO 2 CORNETAS DE AIRE	11.76	176.40	
	9	JGO DE PITO CORNETA 12V	5.46	49.14	
	23	JGO DE PITO DE 12V	3.85	88.55	
	45	JGO DE PLUMAS 10 REFORZA	1.47	66.15	
	33	JGO DE PLUMAS 14 REFORZADA	1.39	45.87	
	57	JGO DE PLUMAS 16 C/ALERON NEGRA	2.66	151.62	
	34	JGO DE PLUMAS 16 C/ALERON PLATIA	2.66	90.44	
	54	JGO DE PLUMAS 18 C/ALERON NEGRA	2.66	143.64	
	28	JGO DE PLUMAS 18 PLUMA PLATIADAS	2.66	74.48	
	26	JGO DE PLUMAS ALERON	2.66	69.16	
	16	JGO NEBL. C/TAPA CUAD. MAXTEL	19.60	313.60	
	12	JGO NEBL. COPA BLANCO MAXTEL	27.30	327.60	
		PASAN		57,744.75	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		57,744.75	
	14	JGO NEBL. CUAD. MED ARCO IRIS	18.06	252.84	
	14	JGO NEBL.DOBLE FOCO BL	14.70	205.80	
	16	JGO NEBLIN. DOBLE AMARILLO	14.56	232.96	
	12	JGO NEBLINERO AMARILLO	17.29	207.48	
	16	JGO NEBLINERO ARO IRIS	19.11	305.76	
	17	JGO NEBLINERO BLANCO	17.29	293.93	
	11	JGO NEBLINERO C/TAPA BLANCO	19.60	215.60	
	11	JGO NEBLINERO CUADRADO BLANCO	16.80	184.80	
	12	JGO NEBLINERO CUADRADO BLANCO	14.70	176.40	
	17	JGO NEBLINERO CUAD C/REJILLA AM.	34.58	587.86	
	20	JGO NEBLINEROS	9.10	182.00	
	12	JGO. DE NEBLINERO AVEO	16.38	196.56	
	5	LA-1199CW NEBLINERO RED.PEQ.JC.	6.37	31.85	
	10	LA-1199YE NEBLINERO RED.PEQ JC.	6.37	63.70	
	12	LA-168BL NEBLINERO JA CQUITA	6.86	82.32	
	12	LA-168YE NEBLINERO JA CQUITA	6.86	82.32	
	4	LANZADOR DE AGUA 3 COLORES	2.28	9.12	
	15	LANZADORES DE AGUA AZUL	2.45	36.75	
	32	LANZADORES DE AGUA 7 COLORES	3.15	100.80	
	7	LANZADORES DE AGUA 7C	2.73	19.11	
	12	LANZADORES DE AGUA AZUL	2.45	29.40	
	11	LUZ DE CRUCE MACK-LADO	6.30	69.30	
	73	LUZ DE INTERIOR	1.40	102.20	
	14	LUZ DE INTERIOR LED	7.56	105.84	
	13	LUZ DE INTERIOR LED BLANCA	7.56	98.28	
	12	LUZ DE SALON JACQUITA	1.40	16.80	
	12	LUZ DE STOP	5.92	71.04	
	7	LUZ DE STOP	8.45	59.15	
	17	LUZ DE STOP GRANDE UNIVERSAL	5.46	92.82	
	20	LUZ SALON AZUL	7.56	151.20	
	20	LUZ SALON BLANCA	7.56	151.20	
	20	MICRO RELAY	2.28	45.60	
	30	MICRO RELAY	3.25	97.50	
	32	MICRO RELAY 24V	2.52	80.64	
		PASAN		62,383.68	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		62,383.68	
	43	MOQUETA CARBON JACQUITA	9.66	415.38	
	16	MOQUETA COLOR CARBON	10.47	167.52	
	18	MOQUETAS NEGRA JC	9.66	173.88	
	3	MOTOR ARR. VOLSWAGEN ESCARAB.	10.47	31.41	
	3	MOTOR ARRANQUE MAZDA B2200 3H	9.66	28.98	
	5	MOTOR DE ARRA CHEVROLE LUV.2300	87.50	437.50	
	1	MOTOR DE ARRA, DE DATSUN1200	41.30	41.30	
	1	MOTOR DE ARRANQUE DE VITARA	45.50	45.50	
	1	MOTOR DE ARRA. MAZDA 3 HUECOS	31.50	31.50	
	1	MOTOR DE ARRANQUE MAZDA BT50	31.50	31.50	
	1	MOTOR DE ARRANQUE TOYOTA	27.30	27.30	
	1	MOTOR DE ARRANQUE TOYOTA 2200	45.50	45.50	
	1	MOTOR DE TANQUE DE AGUA	3.43	3.43	
	1	MOTOR DE TANQUE DE AGUA	2.73	2.73	
	15	NEBLINERO	5.25	78.75	
	11	NEBLINERO	5.60	61.60	
	8	NEBLINERO AMARILLO	12.74	101.92	
	4	NEBLINERO ARCO IRIS	10.92	43.68	
	5	NEBLINERO COPA GRANDE MAXTEL	32.76	163.80	
	10	NEBLINERO COPA MAXTEL	27.30	273.00	
	3	NEBLINERO COPA MEDIANO MAXTEL	29.12	87.36	
	12	NEBLINERO MAZDA BT50	65.00	780.00	
	2	NEBLINERO SUSUKI	29.12	58.24	
	2	PALANCA DIREC. CHEVROL LUV 2300	12.19	24.38	
	3	PALANCA DIRECCIONAL DATSUN 1200	7.31	21.93	
	2	PALANCA DIRECCIONAL DATSUN 1500	7.31	14.62	
	3	PALANCA DIRECCIONAL SUSUKI II	32.50	97.50	
	11	PITO 12V FLOSSER DOBLE	22.10	243.10	
	20	PITO 12V NEW STAR MEDIANO	4.38	87.60	
	21	PITO 12V TONO ALTO NEW STAR	4.51	94.71	
		PASAN		66,099.30	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		66,099.30	
	1	PITO 24V FLOSESER DOBLE	26.00	26.00	
	10	PITO 24V NEW STAR	5.46	54.60	
	30	PITO DE 24V NEW STAR THAILAND	5.46	163.80	
	12	PITO DE AIRE MIXTO 2 CORNETAS	11.83	141.96	
	77	PITO DE AIRE MIXTO 2 CORNETAS	16.90	1,301.30	
	13	PITO DE ALARMA 6 TONOS JACQUITA	2.73	35.49	
	24	PITO DE ALARMA 6 TONOS JACQUITA 1-1	1.58	37.92	
	20	PITO DE CORNETA	2.46	49.20	
	2	PITO DE RETRO JA CQUITA	1.46	2.92	
	6	PITO DE RETRO DNI BRASIL	2.46	14.76	
	6	PITO DE RETRO JACQUITA	2.46	14.76	
	30	PITO DE SIRENA 6 TONOS	2.46	73.80	
	30	PLUMA 16 REFORZADA	1.46	43.80	
	10	PLUMA 16" NEGRA C/ALERON	2.46	24.60	
	12	PLUMA 16" NEGRA SENCILLA	1.64	19.68	
	12	PLUMA 16" PLATEADA C/ALERON	1.46	17.52	
	12	PLUMA 18" AMARILLO C/ALERON	2.66	31.92	
	12	PLUMA 18" AZUL C/ALERON	4.76	57.12	
	12	PORTA CARBON DE CHEV. LUV. SAN R.	8.96	107.52	
	20	PORTA CARBON MONAK DIESEL 24V	9.66	193.20	
	30	PORTA FUSIBLE DE UÑA CERAMICA	0.41	12.30	
	50	PORTA FUSIBLE UÑA IVICA	0.34	17.00	
	200	PORTA FUSIBLE UÑA REFOR.C/TAPA	0.48	96.00	
	50	PORTA FUSIBLE UNA IVICA	0.41	20.50	
	10	PORTAPLACA 4 DIGITOS7C	11.06	110.60	
	12	PORTAPLACA AZUL	7.56	90.72	
	50	REGULADOR 24V MONAK DIESEL	15.26	763.00	
	23	REGULADOR ALTERNA. BOSCH 12V	10.36	238.28	
	16	REGULADOR DE MAZDA Y HUNDAY 16	13.86	221.76	
	20	REGUL. DE MAZDA Y HUNDAY T	13.86	277.20	
	10	REGULADOR NEW ERA JAPONES	11.06	110.60	
	30	REGULADOR NEW ERA JAPONES	11.06	331.80	
	12	REGULADOR SUSUKI I NEW ERA	16.38	196.56	
		PASAN		70,997.49	

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL
		VIENEN		70,997.49	
	183	RELAY 12V 4PTAS FLOSSER	3.25	594.75	
	200	RELAY 12V 5PTAS FLOSSER ORIG	2.52	504.00	
	200	RELAY 24 V 5PTAS FLOSSER ORIGINAL	3.22	644.00	
	100	RELAY 5PTAS 12V C/LED 80-100	1.39	139.00	
	60	RELAY 5PTAS DOBLE ACCIÓN	3.60	216.00	
	50	RELAY DE 4PTAS 12V FLOSSER- ORIG	2.38	119.00	
	699	RELAY DE 5PTAS FLOSSER	3.40	2,376.60	
	25	RELAY DE CARGA NEW ERA JAPAN	13.00	325.00	
	20	RELAY DE CARGA NEW ERA JAPAN	10.56	211.20	
	25	RELAY DE SUSUKI FORZA I	14.70	367.50	
	25	RELAY ELECTRONIC DE FORD UNIPOIN	4.06	101.50	
	10	RELAY ELECTRONICO FORD	3.66	36.60	
	140	RELAY FLOSSER	3.25	451.48	
	24	RELAY FLOSSER 12V 4PTAS ORIGINAL	2.74	65.76	
	19	RELAY INCORPOR 24V MONAK DIESEL	10.15	192.85	
	14	RELAY INCORP. DE CHEVROLET DE 2.2	18.90	264.60	
	12	RELAY MONARK 28V 3PTAS	14.61	175.32	
	20	RELAY NEW ERA JAPAN	13.00	260.00	
	30	RELAY REGULADOR SUSUKI ORIGINAL	13.30	399.00	
	3	ROLLO DE CINTA LED	54.00	162.00	
	200	SOCKET DE 2 MACHO	0.25	50.00	
	300	SOCKET DE 2 VIAS HEMBRA	0.25	75.00	
	500	SOCKET DE 3 VIAS HEMBRA	0.31	155.00	
	300	SOCKET DE 3 VIAS MACHO	0.32	96.00	
	200	SOCKET DE 4 MACHO	0.34	68.00	
	300	SOCKET DE 4 VIAS HEMBRA	0.34	102.00	
	300	SOCKET DE 6 HEMBRAS	0.48	144.00	
	300	SOCKET DE 6 MACHO	0.48	144.00	
	400	SOCKET DE FOCO 9005	0.55	220.00	
	100	SOCKET DE RELAY CERAMICA	0.55	55.00	
	200	SOCKET DE RELAY TERMICO	0.53	106.00	
	50	SOCKET DE SILVIN CERAMICA	0.48	24.00	
	50	SOCKET DE SILVIN SIN CALBE FLOSS.	2.88	144.00	
	50	SOCKET DEL SWINCH DE CORSA	6.23	311.50	
		PASAN		80,298.15	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

"IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014".

Proyecto de tesis, previo a optar el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.

AUTORA:

Daisy Janeth Maza Guiacha

Loja – Ecuador 2014

a. TEMA

"IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014".

b. PROBLEMÁTICA

En el sistema comercial del Ecuador, las empresas tienen la obligación de contar con un sistema contable eficiente y eficaz permitiendo ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos todo bajo control y supervisión del contador. En muchas ocasiones, se desatiende la importancia de llevar un proceso contable que ayude a analizar y valorar los resultados económicos.

Al momento de crear una empresa o negocio se plantean objetivos, los mismos que en ningún caso pueden ser cuantificables, sino se aplica un sistema contable, este sistema debe estar en relación directa con la naturaleza o giro propio de las actividades empresariales.

La ciudad de Loja, por ser un lugar ubicado al sur del país, existe un gran crecimiento comercial. Sin embargo no se usan todas las herramientas disponibles y necesarias para que surja correctamente un negocio de cualquier naturaleza, ya sea por falta de conocimiento o porque simplemente no se considera importante a la contabilidad.

En la actualidad se debe hacer conciencia sobre la importancia del manejo de un negocio, aplicando una contabilidad a tiempo tenemos la posibilidad de cumplir con todos los requerimientos de instituciones como:

el servicio de rentas internas, el ministerio de relaciones laborales, entre otros.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se ha contado con la valiosa ayuda del Sr. Jiménez León Edinson Adolfo, propietario de la casa comercial AUTO REPUESTOS A Y D, inicia sus operaciones el 20 de mayo del 2002, con el número de RUC 0704439884001.

Luego de una breve entrevista con el Sr. Jiménez, se ha podido determinar los siguientes problemas contables:

- No mantiene un archivo ordenado, de esta manera no se cuenta con información en el tiempo requerido tanto de facturas de compras como de ventas.
- La falta de control sobre las cuentas por pagar, hace que el negocio no goce de una buena relación con sus proveedores.
- No posee un registro adecuado de las cuentas por cobrar, esta deficiencia hace que los valores de esta cuenta se incrementen y no se realice el cobro oportuno.
- La falta de un control en los inventarios en la empresa no le permite conocer los valores y cantidades reales de las mercancías.
- No dispone de un registro de las compras y ventas que se realizan en el día.
- La recaudación de efectivo no se deposita en el Banco diariamente, existiendo mal uso por parte del propietario; convirtiendo la recaudación del día en dinero de bolsillo.

Frente a todo lo expuesto anteriormente se ha planteado el siguiente problema a investigarse:

"LA FALTA DE IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, NO LE PERMITE CONOCER LA VERDADERA SITUACIÓN ECONOMICA-FINANCIERA REAL; LA MISMA QUE NO AYUDA A LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES".

C. JUSTIFICACION

El presente trabajo de investigación, denominado "IMPLANTACION DE LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014", se justifica porque él se podrá poner en práctica todos los conocimientos adquiridos de formación en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Nacional de Loja, de conformidad como lo indica y exige el Reglamento de Régimen Académico Superior.

Con la investigación realizada, en la empresa AUTO REPUESTOS AYD, se busca plantear una solución definitiva a los problemas anteriormente señalados dentro del negocio del Sr. Jiménez León, y de esta manera dejar establecido la manera correcta de llevar una contabilidad comercial en este tipo de negocios.

En desarrollo del presente trabajo de investigación, persigue también dejar establecido en la empresa el sistema contable adecuado, según la naturaleza de las operaciones del negocio con la finalidad de incrementar la rentabilidad económica del negocio y de explotar al máximo los recursos disponibles, logrando una gestión eficiente y eficaz la misma que se verá en el resultado de las operaciones.

D. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

✓ "IMPLANTAR CONTABILIDAD EN LA EMPRESA AUTO REPUESTOS A Y D, DEL SR. JIMENEZ LEON EDINSON ADOLFO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOJA, DE JUNIO-AGOSTO 2014"

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Ordenar la documentación, fuente con la finalidad de inventariar los bienes, derechos y obligaciones de la empresa.
- ✓ Controlar la cuenta de mercaderías por medio del sistema de cuenta múltiple.
- ✓ Establecer un plan y manual contable, el mismo estará acorde a las necesidades y naturaleza del negocio.
- ✓ Desarrollar el proceso contable, hasta la obtención de los Estados Financieros; del periodo junio-agosto 2014.

E. MARCO TEÒRICO

CONTABILIDAD

La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos económicos que se suscitan como el de interpretar sus resultados para la toma de decisiones por parte de los administradores.

Objetivo.- La finalidad principal de llevar contabilidad en una empresa cualquiera que sea su naturaleza es la proporcionar información veraz y

oportuna a sus propietarios con el propósito de conocer la real situación del mismo.

Clasificación

"Existe una variedad de criterios referentes a la clasificación de la Contabilidad, entre las que se propone la siguiente:

Dependiendo el origen de los recursos

- <u>Contabilidad Privada</u>, aquella que tiene por objeto el registro y
 control de las operaciones que realizan las empresas de propiedad
 particular. Las empresas privadas a su vez pueden ser de personas
 naturales y de personas jurídicas.
- <u>Contabilidad Pública</u>, esta contabilidad tiene como objetivo el control
 y registro de las operaciones efectuadas por las entidades y
 organismos del sector público a nivel seccional y gubernamental.

Dependiendo el tipo de actividad que desarrolle

- <u>Contabilidad Comercial</u>, aquella que controla las operaciones que realizan las empresas dedicadas a la compra-venta de un producto o artículo determinado.
- <u>Contabilidad de Costos o Industrial</u>, es la que controla las operaciones de las empresas dedicadas a la transformación de la materia prima en productos elaborados.
- Contabilidad de Empresas Extractivas, aquella que tiene por objeto el control de las operaciones realizadas por las empresas que explotan algún bien existente en la naturaleza para realizar su actividad económica.

 <u>Contabilidad de Servicios</u>, son aquellas que tiene por objeto el control de las operaciones de las empresas dedicadas a la prestación de servicios.

Dependiendo del tipo de información que maneja, procesa y proporciona

- <u>Contabilidad Financiera</u>, su objetivo es presentar información financiera de propósitos o usos generales en beneficio de la gerencia de la empresa, sus dueños o socios y de aquellos lectores externos que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa; es decir, esta contabilidad comprende la preparación y presentación de los estados financieros para audiencias o usos externos.
- Contabilidad Administrativa, está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la organización, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permitirán comparar el pasado de la empresa (cómo era), con el presente (cómo es) y mediante la aplicación de herramientas o elementos de control, prever y planear el futuro (cómo será) de la entidad.
- <u>Contabilidad de costos</u>, es una rama de la contabilidad financiera que es implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de venta de tales artículos y fundamentalmente la determinación de los costos unitarios; es decir, el costo de cada unidad de producción,

mediante el adecuado control de sus elementos: la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación o producción.

• <u>Contabilidad Fiscal</u>, comprende el registro y preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere mucho de la contabilidad fiscal, pero esto no debe ser barrera para llevar un sistema interno de contabilidad financiera y, de igual forma, establecer un adecuado registro fiscal"

NORMATIVA CONTABLE

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.

Ente contable.- "Lo constituye la empresa que, como entidad, desarrolla la actividad económica.

Uniformidad.- Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un período a otro. Cuando por motivos circunstanciales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación, se deberá dejar

-

 $^{^{16}\ \}mathrm{http://www.slideshare.net/ancadira/clasificacin-de-la-contabilidad}$

constancia expresa de tal situación de tal situación e informar sobre los efectos que provoquen en la información contable.

Empresa en marcha.- La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación contraria, caso en el cual las cifras de sus estados financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos.

Revelación suficiente.- La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y de situación financiera de la entidad.

Realización.- El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos se venden o se prestan los servicios.

Unidad de medida.- En nuestro país, el dólar cumple con las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores.

Conservatismo.- La operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda cualquier dilema que pueda plantear su aplicación. Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema.

Causación.- Los ingresos y gastos deben ser reconocidos cuando se generen u ocurran, sin importar el momento de cobro o pago.

Consistencia.- Para los usos de la información contable es necesario seguir procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

Partida doble.- El principio de partida doble es uno de los más importantes para el desarrollo de cualquier tipo de contabilidad, pues siempre debe afectar a dos partidas contables como son él debe y el haber., resumiéndose que no habrá deudor sin acreedor y viceversa.

"En esencia, el método consiste en realizar una doble anotación, o sea, anotar en una cuenta el "Debe" y en otra cuenta el "Haber", siendo el importe anotado en el Debe igual al anotado en el Haber. Esta igualdad en el registro de cada operación hace que no se altere la igualdad patrimonial. Es decir, los recursos obtenidos de los propietarios y de los acreedores (financiación) se materializan o invierten en el activo (inversión).

Características

Las características de la parida doble son los siguientes:

- Se registra utilizando cuentas
- Una cuenta como mínimo, posee un nombre, una parte llamada Debe y otra parte llamada Haber,
- Una operación para ser registrada, se puede traducir en dos efectos sobre el patrimonio". 17

SISTEMAS DE CONTROL DE MERCADERÍAS

Para el control de la cuenta mercaderías y en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), existen dos sistemas:

¹⁷ CABALLERO MIGUEZ, Gonzalo e Iria. Análisis y Evaluación de Balances: Una Introducción a los Estados Contables y su Análisis. 1a. ed. España. Ideaspropias Editorial. 2010. p. 13.

Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo

"Parte integrante de la administración financiera de una empresa comercial e industrial, que corresponde todo el proceso de las operaciones contable-financieras en base a la utilización de un procedimiento exclusivo de manera especial en el uso de cuentas el control y valoración de mercaderías, con el auxiliar de tarjetas kárdex.

Cuentas que se utilizan

- Inventario de Mercaderías
- Ventas
- Costo de Ventas
- Pérdida en Ventas
- Utilidad Bruta en Ventas

Ventajas

- Facilita ejercer un control adecuado sobre la bodega y los que están a cargo de ella.
- Nunca se corre el riesgo de quedar la bodega en desabastecimiento o exceso de stock porque se controla las existencias con cantidades máximas, mínimas y críticas.
- El saldo final de mercaderías se establece contablemente.
- Fácilmente y en cualquier momento se puede conocer los resultados obtenidos en la actividad de entrega; compra – venta.

 Se utiliza un solo método de valoración para cualquier número de materiales, por lo menos durante el periodo contable (01 de enero al 31 de diciembre).

Desventajas

- Aparentemente los costos para su control son elevados, pero con los sistemas computarizados se reducen al mínimo.
- El registro contable tiende a complicarse, siempre y cuando no exista un dominio y conocimiento de control y registro.

Sistema de Cuenta Múltiple

Es el conjunto de reglas y principios que ordenados entre sí permiten llegar a la determinación de los estados financieros sobre la base de una secuencia y seguimiento del ciclo contable, utilizando cuentas que aparecen en cada una de las transacciones.

Cuentas que se utilizan

- Mercaderías
- Compras
- Devolución en compras
- Descuento en compras
- Ventas
- Devolución en ventas
- Descuento en ventas
- Costo de Ventas
- Utilidad Bruta en Ventas
- Perdida en Ventas

Ventajas

- Se tiene una información detallada de cada una de las cuentas.
- Su registro contable es de fácil aplicación.
- El costo material y humano es reducido.

Desventajas

- Al no utilizar las tarjetas kárdex, se dificulta su control y puede ocasionar desviaciones de mercaderías en las entradas y salidas.
- Se requiere un mayor control extra contable."18

<u>Mercaderías</u>: se registra el valor del inventario inicial de mercaderías, el mismo que permanece invariable durante todo el periodo; al finalizar el mismo se registra el valor del inventario final (extracontable).

Se debita: por el valor de inventario inicial y por el valor del inventario final.

Se acredita: por el inventario inicial (regulación).

<u>Compras.</u>- En esta cuenta se registran los valores de todas las adquisiciones de mercaderías (al contado o a crédito) al precio del costo de adquisición.

Se debita por todas las compras sean éstas al contado o a crédito.

Se acredita por el valor de las devoluciones y descuentos en compras y por el valor de las compras netas (regulación).

<u>Devolución en compras</u>.- En esta cuenta se registran los valores que por devolución de las mercaderías adquiridas al costo se presenta en la empresa.

¹⁸ NARANJO SALGUERO, Marcelo y Joselito. Contabilidad Comercial y de Servicios. 12a. ed. Quito – Ecuador. Editorial Don Bosco. 2009.pp.

Se debita por el asiento de regulación para trasladar el valor total de las devoluciones a la cuenta compras.

Se acredita por cada devolución en la compra de mercaderías.

<u>Descuento en compras</u>.- En esta cuenta se registran los valores por descuentos o rebajas que terceras personas conceden a la empresa sobre la mercadería adquirida. Generalmente los descuentos se presentan en las compras al contado.

Se debita por el asiento de regulación para trasladar el valor total de los descuentos a la cuenta compras, al final de cada ejercicio económico. Se acredita por cada descuento sobre la mercadería adquirida, para así disminuir la mercadería devuelta y obtener las compras netas.

<u>Ventas</u>.- En esta cuenta se registran todas las ventas de mercaderías (al contado o a crédito), que realiza la empresa al precio de venta.

Se debita por el valor de las devoluciones y descuentos en ventas y por el valor de las ventas netas (regulación).

Se acredita por todos los expendios o ventas de mercaderías sean estos al contado o a crédito.

<u>Devolución en ventas</u>.- En ésta cuenta se registran los valores que por devolución de las mercaderías vendidas, terceras personas realizan a la empresa.

Se debita por cada devolución de la mercadería vendida.

Se acredita por el asiento de regulación para trasladar el valor de las devoluciones a la cuenta ventas.

<u>Descuento en ventas</u>.- Se registran los valores por descuentos o rebajas que la empresa concede a terceras personas sobre la mercadería vendida, generalmente cuando las ventas son al contado.

Se debita por cada descuento que la empresa otorga en la venta de mercaderías.

Se acredita por el asiento de regulación para trasladar el valor de los descuentos a la cuenta ventas.

Costo de ventas: Se registran los valores que se determinan mediante la regulación al término de un periodo contable. Esta regulación permite establecer por diferencias el costo y el precio de venta.

Se debita: por el valor del inventario inicial de mercaderías y el valor de las compras netas.

Se acredita: por el inventario final de mercaderías (extracontable) y por la regulación.

<u>Utilidad bruta en ventas:</u> Se registra el valor establecido por la diferencia de las ventas netas y el costo de ventas. Cuando las ventas netas son mayores que el costo de ventas la empresa tiene utilidad.

Se debita: por el asiento de cierre de libros a la cuenta de Pérdidas y ganancias o Resumen de rentas y gastos.

Se acredita: por el valor de la utilidad bruta en ventas de un periodo.

<u>Perdida en ventas:</u> Se registra el valor establecido cuando el costo de ventas es mayor que las ventas netas, en este caso el resultado es perdida en ventas.

Se debita: por el valor de la pérdida en ventas del periodo.

Se acredita: por el asiento de cierre de libros, con debito a la cuenta de Pérdidas y ganancias o Resumen de rentas y gastos.

Regulación de la cuenta mercaderías.

Cuando se controla el movimiento de la cuenta mercaderías mediante el sistema de cuenta múltiple, al finalizar el periodo contable es necesario realizar la regulación o ajuste de mercaderías para determinar:

COMPRAS NETAS:

= Compras Brutas - Dev. Compras - Desc. Compras

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	DEVOLUC. EN COMPRAS	XXXX	
	DESCTO EN COMPRAS		XXXX
	COMPRAS		XXXX
	P/ R LOS VALORES DE LAS		
	COMPRAS NETAS		

VENTAS NETAS:

= Ventas Brutas - Dev. Ventas - Desc. en Ventas

FECHA DESCRIPCION DEBE HABI	ΞR
-----------------------------	----

VENTAS	XXXX	
DEVOLUC. EN VENTAS		xxxx
DESCUENTOS EN VENTAS		xxxx
P/ R LA DETERMINACION DEL		
VALOR DE LAS VENTAS NETAS		

MERCADERIAS DISPONIBLE PARA LA VENTA:

= Mercaderías inventario inicial + Comparas netas

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	COSTO DE VENTAS MERCADERIAS (INVENTARIO INIC) COMPRAS (NETAS) P/R LA REGUALCION DE LA MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA Y EL COSTO DE VENTA.	xxxx	xxxx xxxx

REGISTRO CONTABLE DEL INVENTARIO FINAL:

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	MERCADERIAS (INVENTARIO FINAL) COSTO DE VENTAS P/R ELL VALOR DEL INVENTAIO FINAL Y EL COSTO DE VENTA.	xxxx	xxxx

COSTO DE VENTAS:

= Mercaderías inventario inicial + Comparas netas – Mercaderías inventario final

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:

= Ventas netas - Costo de ventas

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	VENTAS (NETAS) COSTO DE VENTAS UTILIDAD BRUTA EN VENTAS P/R LA UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	xxxx	xxxx

PERDIDA EN VENTAS:

= Costo de Ventas - Ventas Netas

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	VENTAS PERDIDA EN VENTAS COSTO DE VENTAS P/R LA PERDIDA EN VENTAS	XXXX	xxxx

PLAN DE CUENTAS

El Plan de Cuentas es un sistema que permite el procesamiento de datos contable, mediante este se pueden clasificar y ordenar las cuentas para lo cual se utiliza una codificación.

La codificación se la realiza mediante el **sistema decimal**, es decir mediante asignación de números de cada cuenta o conjunto de cuentas, de acuerdo a su naturaleza y su ubicación en el Plan de Cuentas, las mismas que pueden ser clasificadas en grupos, subgrupos, cuentas y cuentas analíticas.

MANUAL DE CUENTAS

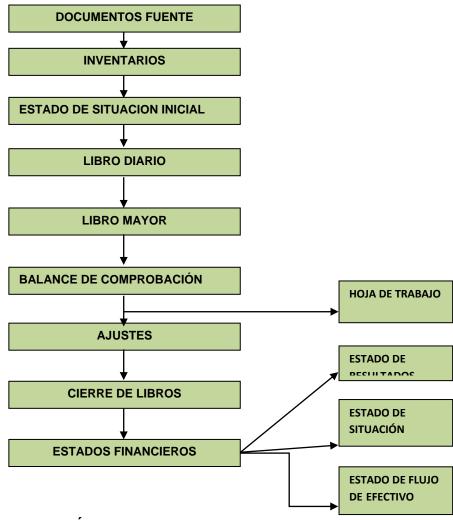
El manual de cuentas se encuentra constituido por el plan de cuentas, y contiene instrucciones sobre cómo utilizar las cuentas que intervienen en las operaciones diarias de una empresa.

En este documento se plasman indicaciones del significado de los saldos de las cuentas, las cuentas que se incluyan dependen de las necesidades de cada organización.

SISTEMA CONTABLE

Un sistema contable es el conjunto de procedimientos, principios y reglas que una empresa usa para el registro de sus movimientos económicos, mediante este sistema se facilita el conocimiento y la representación adecuada de la empresa y de los hechos económicos que afectan a la misma, facilitando la toma de decisiones para los empresarios.

ORGANIZADOR GRÁFICO DEL PROCESO



DOCUMENTACIÓN FUENTE

"Documento justificante, para el registro de las operaciones de la actividad empresarial; y constituyen la fuente de la información contable y pueden ser: facturas, ordenes firmadas, extractos bancarios, documentos de cobro, documentos de pago, etc.¹⁹

CHEQUE.- El cheque es un título valor que representa una orden de pago emitida por una persona que posee una cuenta corriente en un banco

¹⁹ PEREZ, Rosario. *Técnica Contable*. 1a. ed. Madrid - España. Editex S.A. 2010. p. 83.

denominado titular y este título es a favor de tercera persona (beneficiario), para que cobre su importe dirigiéndose a la institución financiera debidamente autorizada para ello.

FACTURA.- "Las facturas son comprobantes de venta que sustentan la transferencia de un bien o la prestación de un servicio. Son utilizadas cuando la transacción se realiza con personas jurídicas o con personas naturales que necesiten sustentar crédito tributario del IVA, y en operaciones de exportación, son emitidas por el proveedor del bien o por quien presta un servicio. Pueden ser impresas en imprentas autorizadas, quienes se encargan de solicitar al SRI la autorización para el contribuyente, o a través de sistemas computarizados (auto impresores), la autorización expresa del SRI.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN.-Son documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los compradores de bienes o servicios a los proveedores de los mismos. Lo emiten los agentes de retención, esto es los compradores quesean sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad. Los comprobantes de retención deberán contener de manera general la información completa sobre el comprador y vendedor del bien o servicio de acuerdo a la normativa vigente"²⁰

INVENTARIO INICIAL.- "Es la relación ordenada de bienes, existencias. derechos y obligaciones de una entidad o empresa a una fecha determinada; información que debe expresar el reconocimiento, medición, valuación y cuantificación financiera de sus activos, pasivos y natrimonio"21

²⁰ http://es.scribd.com/doc/65073986/CONTABILIDAD-GENERAL

AUTOREPUESTOS A Y D INVENTARIO INICIAL AL							
CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/TOTAL		
	Loja, f						
GERENTE			CONTA	DORA			

ESTADO DE SITUACION INICIAL.- El Estado de Situación Inicial, es la demostración contable que se presenta al iniciar las actividades comerciales o un ciclo contable; es un informe que refleja la situación financiera en un momento determinado y se estructura del activo, pasivo y el patrimonio neto, desarrollado cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales.

AUTOREPUESTOS A Y D ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

AL 1 **ACTIVO CORRIENTE** 1.1 1.1. Caja XXXX 1.1. Bancos 2 XXXX 1.1. Mercaderías XXXX 1.1. Cuentas por cobrar 4 XXXX 1.1. Inventario de Suministro de Oficina 6 XXXX XXXX PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 1.2 XXXX 1.2. Muebles y enseres XXXX 1.2. Equipo de Oficina XXXX **TOTAL ACTIVO** XXXX 2 **PASIVO** CORRIENTE

2.1

2.1. 6	Proveedores	xxxx	xxxx
	TOTAL PASIVO		xxxx
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL		
3.1. 1	Capital Social	XXXX	xxxx
	TOTAL PATRIMONIO		xxxx
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		V VVV

GERENTE CONTADORA

LIBRO DIARIO.- "El diario general es el primer registro de entrada original en el ciclo de una empresa, en él se registran todos los movimiento contables en orden cronológico. El libro diario es un registro cronológico en el cual día adía se anota las transacciones de negocios. Puesto que el libro diario es un registro contable en donde las transacciones se registran por primera vez, a veces se denomina libro de asientos originales.²³

AUTO REPUESTOS A Y D LIBRO DIARIO

DELAL

FOLIO N°

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		TOTAL			

GERENTE CONTADORA

²³ http://es.scribd.com/doc/65073986/CONTABILIDAD-GENERAL

LIBRO MAYOR.- "Libro en el cual se agrupa el conjunto de cuentas utilizadas en la empresa y registradas en el Libro Diario, con la finalidad de suministrar y facilitar un análisis individual de cada cuenta. Facilita en resumen de los movimientos totales de cada cuenta, clasificándolas por su naturaleza y objeto.

AUTORESPUESTOS A Y D LIBRO MAYOR

DEL..... AL.....

CUENTA:

CODIGO: FOLIO N°...

FECHA	DETALLE	REFE	DEBE	HABER	SALDO
	TOTALES				

BALANCE DE COMPROBACIÓN.- "Es un listado de cuentas y saldos o del total de los débitos y del total de los créditos de las cuentas de un mayor que tiene por objeto determinar la igualdad de los débitos y créditos asentados.

AUTOREPUESTOS A Y D BALANCE DE COMPROBACION DEL AL..............

N°	CÓDIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
IN	CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		TOTALES				

HOJA DE TRABAJO.- Se emplea como borrador para facilitar la preparación segura de los asientos de ajuste, de cierre y estados financieros. Representa una valiosa ayuda para el contador, puesto que en ella se realiza rectificaciones que requieran y sean necesarias para una posterior elaboración de los estados.

AUTOREPUESTOS A Y D HOJA DE TRABAJO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

			SALE	oos	AJU	STES		ANCE STADO	_	DO DE TADOS	ESTADO SITUA. FINANC.			
N°	Código	Cuentas	D	Α	D	н	D	н	Gastos	Ingresos	Activo	Pasivo		
		TOTALES												

ESTADOS FINANCIEROS

Son informes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa, esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hace referencia a los saldos finales de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, más o menos la utilidad o ganancia según sea el caso. "El balance proporciona una foto de la posición financiera de una empresa en un

determinado momento."²⁴; muestra el comportamiento de las cuentas que reflejan la inversión realizada por los propietarios a través del tiempo.

	AUTOREI	PUESTOS A Y D							
	ESTADO DE SIT	UACION FINANCIERA							
	AL DE.	DEL							
"EXPRESADO EN DOLARES USD \$"									
<u>ACTIVO</u>									
ACTIVO CORRIENTE									
Caja	\$ XXX								
Banco	XXX								
Ctas por cobrar	XXX								
Inv. Mercad	<u>\$XXX</u>								
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		xxx							
ACTIVO NO CORRIENTE									
Vehículo	XXX								
Muebles y Enseres	XXX								
Equipo de oficina	XXX								
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		XXX							
OTROS ACTIVOS	XXX								
TOTAL ACTIVOS		<u>\$XXX</u>							
PASIVOS									
PASIVO CORRIENTE									
Documentos por Pagar	XXX								
TOTAL PASIVO CORRIENTE		XXX							
TOTAL PASIVO		\$ <u>XXX</u>							
<u>PATRIMONIO</u>									
CAPITAL XXX									
TOTAL PATRIMONIO		XXX							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ XXX</u>							
		Fecha ,							
GERENTE		CONTADOR							

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

"Es el informe contable principal que presenta en forma condensada y clasificada los diversos conceptos de entrada y salida de recursos monetarios, efectuados durante un periodo, con el propósito de medir la

 $^{^{24}}$ BREITNER, Leslie, Contabilidad Financiera, 2010, pág. 20

habilidad gerencial en el uso racional del efectivo y proyectar la capacidad financiera empresarial en función de su liquidez²⁵"

	AUTOREPUESTOS A Y D ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO AL DEDEL			
	"EXPRESADO EN DOLARES USD \$"			
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
	RECIBO DE CLIENTES		xxxxx	
	+ Ventas Netas	xxxxx		
	+ Variación de Cuentas por Cobrar	xxxxx		
	PAGO A PROVEEDORES			
	Costo de Ventas		xxxxx	
	Gastos Administrativos y Ventas	XXXXX		
	Crédito Tributario	xxxxx		
	Variación de Inventarios	XXXXX		
	EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			xxxxx
2	FLUJO DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION			
	Venta de activos Fijos	xxxxx		
	Compra de Activos Fijos	xxxxx		
	EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION			xxxxx
3	FLUJO DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
	Préstamo Bancario	xxxxx		
	EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO			xxxxx
4	AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			
	Aumento neto del efectivo y sus Equivalentes	XXXXX		
	Aumento neto del efectivo y sus Equivalentes al inicio del periodo	xxxxx		
	Aumento neto del efectivo y sus Equivalentes al final del periodo	xxxxx		
	EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO			xxxxx

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

²⁵ MED, Universidad Nacional de Loja, Ciencias y Decisiones Empresariales, Modulo II Carrera: Contabilidad y Auditoría. Pag. 69

La obligación tributaria es un vínculo jurídico personal que ocurre entre dos partes concretas y conocibles, la administración acreedora y el sujeto pasivo deudor, que da lugar a un derecho de crédito y a la correspondiente acción de cobro.

Es fundamental conocer y recordar que la obligación tributaria nace solamente al momento de verificarse el hecho generador, es decir, aquella conducta que la ley describe como generadora del tributo, y que al cumplirse hace nacer la obligación tributaria.

Obligaciones tributarias Persona Natural

Declaración de Impuesto al valor agregado (IVA): Se debe realizar mensualmente, en el Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios, adquisiciones o retenciones en la fuente por dicho impuesto. En una sola declaración por periodo se establece el IVA sea como agente de Retención o de Percepción.

Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta: Se debe realizar mensualmente en el Formulario 103, aun cuando no se hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales.

Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta: Se deberá pagar en el Formulario 106 de ser el caso. Para mayor información verificar el cálculo

del anticipo en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Presentar Anexos. Los anexos corresponden a la información detallada de las operaciones que realiza el contribuyente y que están obligados a presentar mediante Internet en el Sistema de Declaraciones, en el periodo indicado conforme al noveno dígito del RUC.

Anexo Transaccional Simplificado (ATS). Es un reporte mensual de la información relativa a compras, ventas, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones en general, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Presentarán obligatoriamente este anexo las sociedades catalogadas como especiales o que tengan una autorización de auto impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

La presentación del anexo ATS reemplaza la obligación del anexo REOC.

Anexo de Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP). Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por concepto de sus remuneraciones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre."²⁶

http://www.sri.gob.ec/web/guest/136@public

	PLAZOS PARA DECLARAR IMPUESTOS										
0	IMPUESTO A LA	A RENTA	ANTICIPO IMP	UESTO A LA RENTA	ICE Y RETENCIONES EN						
Dígi	Personas Naturales				LA FUENTE	IVA MENSUAL					
NOVENO DÍGITO	obligadas a llevar contabilidad	SOCIEDADES	PRIMERA CUOTA	SEGUNDA CUOTA							
Z	FORMULARIO 102	FORMULARIO 101		MULARIO 106	FORMULARIO 105 Y 103	FORMULARIO 104					
1	10 de marzo	10 de abril	10 de julio	10 de septiembre	10 del mes siguiente	10 del mes siguiente					
2	12 de marzo	12 de abril	12 de julio 12 de septiem		12 del mes siguiente	12 del mes siguiente					
3	14 de marzo	14 de abril	14 de julio	14 de septiembre	14 del mes siguiente	14 del mes siguiente					
4	16 de marzo	16 de abril	16 de julio	16 de septiembre	16 del mes siguiente	16 del mes siguiente					
5	18 de marzo	18 de abril	18 de julio	18 de septiembre	18 del mes siguiente	18 del mes siguiente					
6	20 de marzo	20 de abril	20 de julio	20 de septiembre	20 del mes siguiente	20 del mes siguiente					
7	22 de marzo	22 de abril	22 de julio	22 de septiembre	22 del mes siguiente	22 del mes siguiente					
8	24 de marzo	24 de abril	24 de julio	24 de septiembre	24 del mes siguiente	24 del mes siguiente					
9	26 de marzo	26 de abril	26 de julio	26 de septiembre	26 del mes siguiente	26 del mes siguiente					
0	28 de marzo	28 de abril	28 de julio	28 de septiembre	28 del mes siguiente	28 el mes siguiente					

	PORCENTAJES DE RETENCION DEL IMPUESTO A LA RENTA								
Codificación de los Conceptos de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta (AIR)									
Código de retención Actual (vigentes para el período 2012)	Concepto Retención Actual (vigentes para el período 2012)	Porcentajes de Retención							
303	Honorarios profesionales y dietas	10							
304	Servicios predomina el intelecto - Por pagos realizados a notarios y registradores de la propiedad o mercantiles - Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales que presten servicios de docencia Por remuneraciones a deportistas, entrenadores, cuerpo técnico, árbitros y artistas residentes	8							
307	Servicios predomina la mano de obra	2							
308	Servicios entre sociedades	2							
309	Servicios publicidad y comunicación	1							
310	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	1							
312	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1							
319	Arrendamiento mercantil	1							
320	Arrendamiento bienes inmuebles	8							
322	Seguros y reaseguros (primas y cesiones) (10% del valor de las primas facturadas)	1							
323	Por rendimientos financieros (No aplica para IFIs)	2							
325	Por loterías, rifas, apuestas y similares	15							
327	Por venta de combustibles a comercializadoras	2/mil							
328	Por venta de combustibles a distribuidores	3/mil							
332	Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención	No aplica retención							
333	Convenio de Débito o Recaudación	-							
334	Por compras con tarjeta de crédito	No aplica retención							
340	Otras retenciones aplicables el 1%	1							
341	Otras retenciones aplicables el 2%	2							
342	Otras retenciones aplicables el 8%	8							
343	Otras retenciones aplicables el 25%	25							
344	Aplicables a otros porcentajes	Abierto hasta 100							
403	Sin convenio de doble tributación intereses y costos financieros por financiamiento de proveedores externos (si el valor se encuentra dentro de la tasa activa maxima referencial del BCE se retiene el 23%)	23							
405	Sin convenio de doble tributación intereses de créditos externos registrados en el BCE (si el valor se encuentra dentro de la tasa activa maxima referencial del BCE se retiene el 23%)	23							
421	Sin convenio de doble tributación por otros conceptos	23							
427	Pagos al exterior no sujetos a retención	No aplica retención							
401	Con convenio de doble tributación	Porcentaje dependerá del							

RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO										
			RETENIDO: El c	que vende o transf	fiere bienes, op	resta servicios.				
						PERSONAS NATURALES				
AGENTE DE RETENCIÓN (Comprador; el que realiza el pago)	ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS CONTRIBUYENTES ESPECIALES SOCIEDADES		GANISMOS DEL CONTRIBUYENTES SOCIEDADES OBLIGADA A LLEVAR RESAS PÚBLICAS OCIEDADES CONTABILIDAD			NO OBLIGADA A LLE SE EMITE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS (INCLUYE PAGOS POR ARRENDAMIENTO AL EXTERIOR)	PROFESIONALES	POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIOS		
ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%		
CONTRIBUYENTES ESPECIALES	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%		
SOCIEDAD Y PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%		
CONTRATANTE DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 30%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 30%			
COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%		
EXPORTADORES (UNICAMENTE EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SE EXPORTEN, O EN LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS PARA LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN EXPORTADO)	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%			

F. METODOLOGÍA

MÈTODOS:

Científico.- Es la base con el cual se realizará la presente investigación. Se la usará durante todo el desarrollo del trabajo, especialmente en la elaboración del marco teórico y en la aplicación del proceso contable.

Deductivo.- Se utilizará para explicar las características de la contabilidad mediante un análisis sintético, donde se presentaran conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales para llegar a lo particular que es precisamente la implementación de la Contabilidad Comercial.

Inductivo.- Es aquel que iniciará de las particularidades de la contabilidad básica o elemental que se aplicara en este negocio para llegar al entendimiento de los principios y Leyes generales de la contabilidad; es decir de lo particular a lo general para hacer las respectivas correlaciones.

TÉCNICAS:

Observación: Esta técnica permitirá la visualización de las tareas y actividades que se desarrollaran en la empresa, lo que ayudará tener una perspectiva clara de los diferentes roles que se desarrollaran en cada uno de los empleados de la casa comercial.

Entrevista: Se usará con el propietario del negocio, con el propósito de conocer en forma general aspectos relacionados con el manejo de la empresa desde su creación, el control de las operaciones financieras, el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre otros aspectos de relevancia que ayuden al mejor desarrollo del presente trabajo de investigación.

g. CRONOGRAMA

2014										2015																						
ACTIVIDADES YTIEMPO	SEPT	IEN	IB	OCTUBRE			N	NOVIEMBRE			E [DICIEMBRE			:_	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Revisión y aprobación del proyecto																																
2. Revisión de literatura																																
3. Ejecución de trabajo de campo																																
4. Elaboración de borrador de tesis																																
5. Presentación y aprobación del borrador de tesis.																																
6. Trámites previo a la sustentación de tesis																																
7. Sustentación pública y graduación																																

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Talento Humano

- Director de Tesis.
- ❖ Aspirante al título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. CPA
- Propietario y Personal Del comercial.

Presupuesto

MATERIALES	COSTO
Papel boom	50.00
Impresiones Copias y otros	300.00
Internet	100.00
Transporte	300.00
Empastados y anillados	280.00
Varios	400.00
Total Presupuesto	1430.00

Financiamiento

El presente proyecto de tesis será financiado en su totalidad con recursos propios de la aspirante.

i. BIBLIOGRAFIA

- ALEGRE, Luis; BERNE, Carmen; y GALVE Carmen. Fundamentos de economía de la empresa: perspectiva funcional. 3a. ed. Barcelona - España. Editorial Ariel S.A. 2009.
- BRAVO Valdivieso, Mercedes. Contabilidad General. 10a. ed.
 Quito: Escobar, 2011.
- CALDAS, María Eugenia; REYES CARRIÓN, Herráez; y HERAS -ERNÁNDEZ, Antonio. Empresa e iniciativa emprendedora. 1a. ed. España. Editorial Editex S.A. 2009.

- CABALLERO MIGUEZ, Gonzalo e Iria. Análisis y Evaluación de Balances: Una Introducción a los Estados Contables y su Análisis.
 1a. ed. España. Ideaspropias Editorial. 2010.
- DOMINGUEZ Casado, José y MARTÍN Zamora, María Pilar y JURADO Martín, José Antonio. Introducción a la Contabilidad financiera I. 1a. ed. Humanes (Madrid): Ediciones Pirámide, 2011.
- GUAJARDO Cantú, Gerardo y ANDRADE de Guajardo, Nora.
 Fundamentos de Contabilidad. 2a. ed. (México): Mc Grawhill / Interamericana, 2011.
- GRECO, O. Diccionario Contable. 2a. ed. Argentina: Valleta, 2006.
- MONTESINOS Julve, Vicente. Fundamentos de Contabilidad Financiera. Madrid: Pirámide, 2010.
- MÓDULO II, Ciencias y Decisiones Empresariales, Universidad Nacional de Loja, Loja-Ecuador, 2005
- NARANJO SALGUERO, Marcelo y Joselito. Contabilidad Comercial y de Servicios. 12a. ed. Quito – Ecuador. Editorial Don Bosco. 2009
- PEREZ, Rosario. Técnica Contable. 1a. ed. Madrid España.
 Editex S.A. 2010.
- REY POMBO, José. Contabilidad General. 2a. ed. España. Learning Paraninf S.A. 2010.
- ZAPATA Sánchez, Pedro. Contabilidad General. 7a.ed. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, 2011.
- http://www.slideshare.net/ancadira/clasificacin-de-la-contabilidad.
- http://www.sri.gob.ec/web/guest/136@public

INDICE

COI	NTENIDO	PÁG.				
CAF	RATULA	i				
CEF	RTIFICACIÒN	ii				
AUT	iii					
CAF	RTA DE AUTORIZACIÒN	iv				
DEDICATORIA						
AGF	RADECIMIENTO	vi				
a.	TÌTULO	1				
b.	RESUMEN	2				
c.	INTRODUCCIÓN	4				
d.	REVISIÒN DE LITERATURA	6				
e.	MATERIALES Y MÈTODOS	46				
f.	RESULTADOS	48				
g.	DISCUSIÒN	134				
h.	CONCLUCIONES	135				
i.	RECOMENDACIONES	136				
j.	BIBLIOGRAFIA	137				
k.	ANEXOS	138				
ÌND	ICF	202				